

Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19790

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Industria y Energía

Intendencia Municipal de Montevideo

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1

Resolución 640/976. — Se incluye en la Planilla de Disponibilidad a un funcionario del Ministerio de Industria y Energía, titular de un cargo de mecánico.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 17 de junio de 1976.

Visto: la solicitud presentada por el funcionario de esta Secretaría de Estado señor Juncal Valverde titular del cargo de mecánico, Escalafón Ac, Grado 4, para que se incluya en la Planilla de Disponibilidad.

Resultando: el servicio de Mantenimiento del Ministerio de Industria y Energía informa que no existen inconvenientes en que se autorice su inclusión en la lista de Disponibilidad puesto que este Ministerio cuenta con otro mecánico que podría cubrir su lugar.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que corresponde acceder a lo solicitado incluyendo al señor Juncal Valverde en la Planilla de Disponibilidad.

Atento: a lo informado favorablemente por el Servicio de Mantenimiento, Dirección de Servicios Administrativos y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Industria y Energía.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Inclúyese en la Planilla de Disponibilidad al funcionario del Ministerio de Industria y Energía, señor Juncal Valverde, titular del cargo de mecánico, Escalafón Ac, Grado 4 por las razones aducidas en los presentes obrados.

2.o Comuníquese y pase por su orden al Departamento de Personal del Ministerio de Industria y Energía y la Oficina Nacional del Servicio Civil. — **DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI.**

2

Resolución 641/976. — Se contratan Informantes de Turismo en la Dirección Nacional de Turismo.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de junio de 1976.

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Turismo tendiente a obtener la contratación de Informantes de Turismo por el período comprendido entre el 1.o de mayo y el 31 de diciembre de 1976.

Resultando: I) Informa la mencionada Dirección que por diversas circunstancias, que enumera en su propuesta los cuadros funcionales de ese organismo se han reducido sensiblemente en el correr de los últimos años, situándose en número muy importante las vacantes que en sus distintos escalafones no han podido ser cubiertas, lo que ha resentido el cumplimiento de las tareas específicas a su cargo lo que ha sido paliado en parte con las contrataciones autorizadas oportunamente por el Poder Ejecutivo con vencimiento el 30 de abril de 1976:

II) Agrega que tiene el propósito de extender y agilitar los servicios informativos con el fin de darles una nueva orientación y adecuarlos a las técnicas modernas en la materia así como también la apertura de nuevos servicios informativos en la ciudad de Montevideo y el refuerzo de los actuales con personal totalmente insuficiente por lo que eleva la nómina correspondiente de las propuestas, pudiéndose atender las erogaciones con cargo al Rubro 0 Subrubro 02 Renglones 021 del Programa 8.1.11 que cuenten con disponibilidades suficientes;

III) El Departamento Financiero - Contable del Ministerio de Industria y Energía informa que existe disponibilidad para atender el gasto que demandará las contrataciones referida con una asignación mensual de N$ 227.16, cada uno por seis horas de labor diarias y de N$ 302.12, por cada uno por ocho horas de labor diaria, correspondientes al Escalafón Ab Grado 2

Considerando: de las actuaciones cumplidas al efecto, surge que procede efectuar las contrataciones propuestas por la Dirección Nacional de Turismo, a fin de atender en forma satisfactoria los servicios informativos depen-

dientes de la misma, actuándose de acuerdo a lo solicitado precedentemente y atendiéndose la erogación respectiva con cargo al Renglón 021 del Programa 8.1.11.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Dirección Nacional de Turismo, Departamento Financiero Contable del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase en la Dirección Nacional de Turismo, Programa 8.1.11. del Ministerio de Industria y Energía en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos, las personas que se indicarán, en las funciones y con las remuneraciones que en cada caso se establecen:

Teresita Llavata Pastorini, Credencial Cívica AFA 3.287, asimilada el Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 227.16, por 30 (treinta horas semanales) para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Nidia B. Alvariza, Credencial Cívica BNB 27.978, asimilada al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 227.16, por 30 (treinta horas semanales), para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Gloria Gossweller de Olano, Credencial Cívica FAA 21.610 asimilada al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 227.16, por 30 (treinta horas semanales), para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Elizabeth Jurí Borges, Credencial Cívica BNB 35.055, asimilada al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 227.16, por 30 (treinta horas semanales), para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Cornelia Czigany de Azarola, Credencial Cívica BRA 17.856, asimilada al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 302.12 por 40 (cuarenta horas semanales) para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Eduardo W. Bado, Credencial Cívica ALB 7.399, asimilado al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 302.12, por 40 (cuarenta horas semanales), para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

Ana María Moreira, Credencial Cívica BCA 65.071, asimilada al Grado 2, Escalafón Ab, con un sueldo mensual de N$ 302.12, por 40 (cuarenta horas semanales) para desempeñar las funciones de Informante de Turismo.

2.o La erogación resultante de las referidas contrataciones, será atendida con cargo a los Renglones 0.21 y 0.22 del Programa 8.1.11, Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía.

3.o Comuníquese y vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Turismo. — **DEMICHELI.** — **ADOLFO CARDOSO GUANI.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

3

Decreto 17.620. — Se fija la altura para los predios frentistas a la Rambla O'Higgins entre las calles Hipólito Yrigoyen y Río de la Plata.

"AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO"

La Junta de Vecinos de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 1.o del decreto 14.046, de 26 de setiembre de 1967, por el siguiente:

"Artículo 1.o Se fija para los predios frentistas a la Rambla O'Higgins, entre las calles Hipólito Yrigoyen y Río de la Plata, la altura de 30 metros, que se entiende como obligatoria, en no más de 25 metros de profundidad. Dicha altura regirá además respecto al predio empadronado con los N.os 61.197 y 104.916 (refundido en un solo padrón) para la superficie comprendida entre la calle Río de la Plata y el retiro lateral correspondiente a la divisoria Este".

Art. 2.o Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Montevideo, a nueve de junio de mil novecientos setenta y seis.

Dr. J. Héctor Volpe Jordán, Presidente. — Roger F. Monteagudo, Secretario General.

(RESOLUCION 72.986)

Montevideo, 16 de junio de 1976.

Visto: el decreto 17.620 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 9 de junio corriente, recibido por este Ejecutivo el 15 del mismo mes, por el cual de conformidad con la resolución 72.243 de 27 de mayo ppdo., se sustituye el artículo 1.o del decreto 14.046 de 26 de setiembre de 1967, relativo a la altura que se fija a los predios frentistas a la Rambla O'Higgins entre las calles Hipólito Yrigoyen y Río de la Plata, y al predio empadronado con los N.os 61.197 y 104.916 para la superficie que se indica.

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; hágase saber a la Junta de Vecinos de Montevideo; incorpórese por el Servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente; comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica; a los Servicios de Plan Regulador y Edificación; y transcríbase —con agregación de los antecedentes— al Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural. — Dr. OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal. — Dr. Ariel Correa Vallejo, Secretario General.

4

Decreto 17.621. — Se fija un plazo del que dispondrán las carnicerías comunes que deseen obtener su habilitación como puesto modelo.

"AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO"

La Junta de Vecinos de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1.o Los propietarios de las carnicerías comunes para las que no se hubiera solicitado el permiso de construcción a que se refiere el artículo 91 del decreto 16.338 de 5 de abril de 1974 dentro del plazo fijado en dicha norma legal dispondrán de un período de un año, a partir de la vigencia del presente decreto, para obtener su habilitación como puesto modelo.

Art. 2.o Dichos comercios no podrán continuar funcionando, hasta haber probado ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos que poseen la mencionada habilitación.

Art. 3.o Las carnicerías comunes cuyos propietarios hubieran iniciado gestiones para obtener permiso de construcción de puesto modelo, con anterioridad al 11 de mayo de 1976, sin que el Servicio de Edificación se hubiera expedido respecto a sus petitorios antes de la fecha mencionada, podrán continuar funcionando por el término de quince meses, a partir de la vigencia de este decreto.

Su permiso municipal caducará automáticamente de no haber obtenido habilitación como puesto modelo, con anterioridad al vencimiento del referido plazo.

Art. 4.o Las habilitaciones como puesto modelo, a que se refieren los artículos anteriores podrán ser otorgadas para el local que ocupaban las carnicerías el 10 de mayo de 1976 o para el que la Intendencia Municipal, por resolución fundada, autorice.

Art. 5.o Establécese un plazo de ciento ochenta días, para que los propietarios de las carnicerías comprendidas en el artículo 1.o, puedan gestionar la refundición del permiso que disfrutaban con el de otro comercio análogo. refundición que podrá ser permitida de ajustarse el petitorio a lo estatuído en las normas vigentes relativas a traslados, transferencias y refundición de cuotas de carnicerías.

Art. 6.o Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Montevideo, a nueve de junio de mil novecientos setenta y seis.

Dr. J. Héctor Volpe Jordán, Presidente. — Roger F. Monteagudo, Secretario General.

(RESOLUCION 72.984)

Montevideo, 16 de junio de 1976.

Visto: el decreto 17.621 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 9 de junio corriente y recibido por este Ejecutivo el 15 del mismo mes, por el cual de conformidad con la resolución 71.988 de 27 de mayo ppdo., se fija el plazo del que dispondrán las carnicerías comunes que desean obtener su habilitación como puesto modelo de acuerdo a las condiciones que se establecen.

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; hágase saber a la Junta de Vecinos de Montevideo; incorpórese por el Servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente; comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica, al Servicio de Abasto y Frigoríficos y pase con agregación de sus antecedentes al Departamento de Higiene y Asistencia Social. — Dr. OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal. — Dr. Ariel Correa Vallejo, Secretario General.



Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19790

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 1.o de junio de 1976

Lenis Alejandro Morgantti Taddey, oriental, casado, 59 años, Mar Antártico 1217.
Susana Margarita Camou Fabini (de Da Silva), oriental, casada, 49 años, Larrañaga 2275.
Luz Amuedo, oriental, soltero, 20 años Hospital de Clínicas.
Héctor Oscar Amuedo Salvatice, oriental, soltero, 44 años, Hospital de Clínicas.
María Amanda Díaz (de Luciano), oriental viuda, 75 años, 8 de Octubre y Berro.
Juan Vicente Alvarez, oriental, casado, 85 años, Pedernal 1994.
María Clara Ambrois, oriental, soltera, 78 años, Hospital Pasteur.
María Teresa Climento Martínez (de Ruiz) española. viuda, 69 años, Hospital de Clínicas.
María Barreiro (de Lobos), española, viuda, 79 años, R. Hortiguera 3615.
Yolandá Griego (de Tolari), oriental, viuda, 80 años Pando 3026.
José Benigno Jodan, oriental, soltero, 65 años, Millán 2515.
Manuel Faiñazo Castiglioni, oriental, soltero, 64 años Piñeyro del Campo.
Felicidad Guidice Olivera, oriental, casada, 51 años, Hospital Italiano.
Plácida Olivera (de Mariño), oriental, viuda, 79 años 8 de Octubre 2594.
Luisa Ambrosia María Suelta Couborne, italiana, soltera, 80 años.
Magdalena Scaini Braibonte (de Boltazzi), italiana, viuda, 81 años Millán 3958.
Natalia Spedafore (de Higliarini), oriental viuda, 88 años Sanatorio Español.
Raúl Lena Rocha, oriental, soltero, 44 años, C. Sanguinetti 4264.
María Angélica Simón (de Villagrán), oriental casada, 73 años, Hospital Italiano.
Natividad Xifre (de Proverbio), oriental, viuda, 86 años, Casa de Galicia.
Diego Saúl Ríos Rubano, oriental, casado, 50 años, Hospital Militar.
Leandro Rodríguez Soca oriental, divorciado, 86 años, Instituto Oncología.
Amanda Queirolo (de Roldós), oriental, viuda. 84 años, S. Obreras y Empleadas.
Ramón María Naseda Cancelos, español, casado 88 años, Casa de Galicia.
Julia Mignone (de Martínez), oriental, viuda, 81 años, Br. Artigas 3542.
Matilde Mestre (de Gil), oriental. viuda. 85 años, Sanatorio Italiano.
María Yasillo (de Perrone) italiana, viuda, 85 años, José B. Ordóñez 1916.
Alejandro Issaris, griego, casado, 66 años, Sanatorio Italiano.
Carmen Bernardo (de Belardi), oriental, viuda 77 años, Asociación Fraternidad.
Guillermina Santos (de García), oriental, viuda, 58 años, Hospital Israelita.
Orfilia Zubillaga (de Risso), oriental, viuda, 75 años, Rambla Repca. del Perú 875 Apto. 2.
José Acha Fontenla español, soltero, 89 años, Yí 1682 Apto. 3.
Andrés Pascual Bortheiry, oriental, casado, 68 años, San José 1226.
Luis Marcos Damiani Ronco, oriental, viudo, 80 años General Freire 1324.
José Melgarejo Guillen, oriental, soltero, 60 años, Calle 3 N.o 5245.
Hugo Jorge Ruiz Acosta, oriental, soltero, 24 años Sanatorio Larghero.
Elde Scopsio (de Beretta), italiano, viuda, 82 años, Sanatorio Italiano.
Mario Genta, oriental, casado, 72 años, Parva Domus 2462.
Luis Valiente (de Gallo), oriental, viudo, 87 años, Médica Uruguaya.
Carmen Morato Correa (de Gaspari), argentina casada, 81 años, Blandengues 1433.
Rafael Colas Fernández, español, casado, 86 años, Calle B Ofic. 5.
Agustnia Moreira (de Zúrita), oriental, casada, 70 años, Hospital Pasteur.
Víctor Da Silva oriental, casado, 85 años, Tte. Galeano 3782.
Sofía Esponda Almeida, oriental, soltera, 68 años, Sindicato Médico N.o 2.
María Angélica Vallarino (de Botello), oriental, casada, 60 años. Sanatorio Achard.
Hilda Febles (de Díaz), oriental, casada, 85 años. P. Perez 4194.
Augusto Diego Giménez Aguerrebere, oriental, viudo, 52 años, Hospital Filtro.

Fallecidos el día 2 de junio de 1976

Florencio Isidoro Schaffener, oriental, casado, 53 años Hospital Maciel.
Elida Genoveva Podestá (de Rebagliatti,) oriental, casada, 77 años, V. Benavidez 3547.

Isolina Pombo (de López), española, viuda, 78 años Casa de Galicia.

Reinaldo Parodi Bresso, oriental, viudo, 58 años, Pasaje 306 N.o 4871.

Miguel Angel Del Sur, oriental, casado, 54 años Hospital Pasteur.

Angel Martínez, oriental, viudo, 76 años.

Orosman Fernández, oriental, viudo, 65 años, Hospital Pasteur.

Benjamín Grassioso Pegorín, italiano, casado, 68 años, P. C. Bauzá 4166.

Ernestina Leites Delgado (de López), oriental, viuda, 59 años, Hospital Maciel.

María Ema Boncini (de Alonso), oriental casada, 44 años, Millán 4482.

José Quintino Benítez Coitiño, oriental, soltero, 69 años, C. Fauquet s|n.

Pablo Antonio Tipoldi Demarco, oriental, casado, 75 años, Maipú 1980 Apto. 2.

Juana Carrasco, oriental, viuda, 83 años, Hospital de Clínicas.

Manuel Rodrigo Asuaga Riccetto, oriental viudo, 82 años, Luis de la Torre 660 Apto. 5.

Susana Margarita de Olea Belloni, oriental, soltera, 52 años, Sociedad Española.

Dolores Carrillo Fernández (de Tipol), argentina, viuda, 72 años, Larrañaga 3030.

Aurelia Petrona Izquierdo Pereyra oriental, viuda, 57 años, 21 de Setiembre 2830 Apto. 201.

María Ester Méndez, oriental, soltera, 76 años, Paysandú 1067.

Luis Ferreira Vigo, español casado, 79 años, Hospital de Clínicas.

Justa Victoria Cunabéz, oriental, soltera, 40 años, Andes 1468.

Juana Bautista Rotondara Foscaldi, italiana, casada, 70 años, J. Paullier 2596.

Ruspeya Americana Solari (de Meneghetti), oriental, casada 56 años. Hospital de Clínicas.

Adeliada Solari (de Bandín), oriental, casada, 88 años, Luis Lasagna.

Mario Guida, oriental, casado, 54 años, Hospital de Clínicas.

Idee Olivera González (de Gularte), oriental, casada, 52 años, S. C. Galicia.

Julio Fausto Berrondo, oriental, casado, 58 años, S. Larghero.

Ernesto Sigale, oriental, casado, 66 años, A. Fraternidad

Ramona Ramírez Berón (de Franck), oriental, viuda 86 años, 25 de Agosto N.o 684.

Gonzálo Sebastián Peláez Rodríguez oriental, casado, 75 años. Hospital de Clínicas.

José Kakuk, húngaro, casado, 81 años, Saint Bois.

Valentín De León Guerra, oriental, viudo, 75 años, Hospital de Clínicas.

Juan Américo Fraccaroli Fornale, oriental, casado, 65 años, Husares 3560.

Rogelio Máximo Riviezzo, oriental, casado, 77 años, J. J. de Amézaga 2063.

María del Rosario Rodríguez, 5 horas.

Hemencia Rodríguez (de González), oriental, casada, 79 años, Inst. Colón.

María Luisa Estéfan (de Calero), oriental, casada, 69 años J. Victorica 4062.

Justa Rufina Bustamante, oriental, soltera, 87 años, Modena 3669.

Presbitera Ramona Tabarez (de Vilar), oriental, viuda, 71 años. Hospital de Clínicas.

María Cammarano (de Macció), oriental, viuda, 85 años.

Boanco Barón Barreto, oriental, casado, 58 años, Hospital Maciel.

Florinda Cipullo, oriental, divorciado, 65 años. C. A. Quirúrgico.

Josefa Fernández, oriental, soltera, 71 años, I. de Gaspar 2291

Carmen Tombasco (de Pugliese), Italiana, casada, 84 años, L. Melian Lafinur N.o 2173.

Fallecidos el día 3 de junio de 1976

Angel Vicente Pagliari Tomnia, oriental, casado, 71 años, Rivera 2236.

Enrique Monteiro oriental, casado, 37 años, Porongos 3168.

Alejandro Montes De Oca, oriental, casado, 70 años, Casmu N.o 2.

Leandro Gómez Esqueve, oriental, soltero, 75 años, Piñeyro del Campo.

Wáshington Giannone Mettetiere, casado, 57 años, Sociedad Italiana.

Delfina Frías (de Deleón), española viuda, 87 años, Obera 508.

Leocadio Collazo González, oriental, viudo, 91 años, Newton 4183.

Florencio Barreiro Reyes, oriental, soltero, 85 años, F. Plá 4059.

José Bayolo, español, viudo, 85 años, Dr. Pena 5108.

Luisa Barboza (de Fiueira), oriental, casada, 69 años, Abayubá 2871.

Pedro Juan Antonio Socchi González, oriental, viudo, 7_ años, Pública 4843.

Generoso Angeriz Barros, español casado, 74 años, Millán 4482

Francisco Sabino Dos Santos, portugues, casado, 68 años, A. Zubillaga 18.

María del Carmen Domínguez (de García Morales), española, casada, 77 años, Uruguay España.

María de la Blanca (de Torres de Cortazzo), oriental, viuda, 89 años, E. Pouey 2344.

Elías González, oriental, casado, 83 años, Hospital Maciel.

Bernabé Andrada, oriental, casado, 67 años, Garibaldi y Rocha.

María Pérez (de Dodat), oriental, casada, 46 años, S. Italiano

Esmirna Elsa Rodríguez (de Botella), oriental, casada, 60 años, Oficial 3 número 2022.

María del Luján Peralta (de Ríos), oriental, casada, 71 años, Caramurú 5808.

Diamantino Pimentel, oriental, divorciado, 67 años, Hospital Pasteur.

Juan Pedro Ordiriguez, oriental, casado, 38 años, Hospital Pasteur.

Juana Francisca Silva (de Silverg), oriental, viuda, 94 años.

Ana María Cagnone Magliano, oriental, soltera, 71 años.

Emilia Méndez (de Alves), española, casada, 73 años, Sanatorio Americano.

Máxima Esponda, oriental, soltera, 83 años, Larravide 75

Anna Hildegard Wagner (de Wolf), alemana, viuda, 70 años, S. Evangélico.

Clara Grebeirolo (de Gublinas), oriental, casada, 44 años, N. América 1946.

Zulma Pilar González Alvarez (de Fernández), oriental, casada, 44 años, Impasa.

Leonardo Artigas Ocano Barboza, oriental, casado, 42 años, España Mutualista.

Clotilde Noemí Zabaloy, oriental, soltera, 62 años, Asociación Fraternidad.

Roberto Gumersindo Dini, oriental, casado, 53 años. Hospital Maciel.

Stella Marys Zaballos, 2 días.

Esperanza Reyes (de Pedemonte), oriental, viuda, 86 años, Laureles 778.

Isabel Baldessano (de Garkin), argentina, viuda, 80 años, Avenida Italia 3403|8.

José Novella, Italiano, casado, 75 años. Tobas 3676.

Carlos Massa Chape, oriental, viudo, 83 años, Hospital Maciel.

Manuel Arias Bellini, oriental, casado, 65 años, Hospital Militar.

José Simón Alvarez, español, viudo, 75 años, Sociedad Española.

Amanda Casanello Fatengatti (de Pérez), oriental, viuda, 74 años.

Fallecidos el día 4 de junio de 1976

Rufino Manuel Solís, oriental, viudo, 75 años, Carlos Roxlo 1264.

Antonia Josefa Ponciolo Rossi, oriental, soltera, 83 años, José Belloni 3964.

María Celmira González Rodríguez de Isiotti, oriental, casada, 53 años. Hospital de Clínicas.

María Julia Villalba Cabrera oriental, soltera, 56 años, Casavalle 1391.

Pedro Olivera Larrosa, oriental, casado, 71 años, María S. de Munar 2295 bis.

Elida Marinho de González, oriental, casada, 60 años, A. Grande 1539.

Dionisio González, oriental, soltero, 51 años, Sanatorio Banco de Seguros.

Héctor Castaldo, oriental, casado, 55 años, Hospital de Clínicas.

Helena Beatriz Rivas Vaz, oriental, soltera, Sanatorio Círculo Católico.

Guillerma Genoveba Mendiola de Morales, oriental, viuda, 86 años, Larrañaga 3721.

Carolina Paternostro de Chiano, oriental, viuda, 84 años, Sanatorio Napolitano.

María Esther Echadoy Curuchet de Rossi, oriental, viuda, 78 años, Hospital Militar.

Francisca Braig de Mayr, alemana, viuda, 79 años, Sanatorio Obreras y Empleadas.

José Bockeler, alemán, viudo, 86 años, San Fructuoso 1321.

Felipe Bulano Manttero, oriental casado, 66 años, G. Muñoz 3963.

Antonio Caprile Ferraro, oriental, viudo, 89 años, Asilo Piñeyro del Campo.

Estanislao Smoquina, oriental, soltero, 64 años, Bvr. Artigas y Cufré.

Olga Alfonso de Piffaretti, oriental, casada, 58 años, Sanatorio Español.

Santiago José Vacca Paganini, oriental, casado, 78 años, Rambla M. Ghandi 529.

Juan Manuel Pellejero, oriental, viudo, 69 años, Hospital Pasteur.

Francisca Barone de Schillaci, italiana, viuda, 78 años, Pte. Batlle 2562.

Jacinto Olivera, oriental, soltero, 93 años, Encina 1613.

Nemesio Seoane, oriental, viudo, 77 años, Centro Quirúrgico.

María Zabala Fernández, oriental, soltero, 26 años, Millán 2515.

Justa Artinez López, española, soltera, 69 años, 8 de Octubre 3265.

Rizzardo Ruber Ferraresi Olhaverry, oriental, casado, 56 años, Sindicato Médico N.o 2.

Bernabé Gutiérrez, oriental, casado, 95 años, Gori 2675.

Zulma Baez Alvarez de Barboza, oriental, viuda, 66 años, Hospital de Clínicas.

Mercedes Santamaría de Esteves, española, viuda, 60 años, Sanatorio Español.

Irene Méndez, oriental, soltera, 64 años, Hospital de Clínicas.

Pablo Arístides Labastié, oriental, casado, 81 años, Hospital Italiano.

Benigno Rodríguez Rodríguez, español, casado, 70 años, Sociedad Española.

Elvira Blanco Barros de Iglesias, española, viuda, 87 años, A. Muñoz 4116.

Ana Clotilde Grignoli, oriental, soltero, 80 años, N. Piaggio 1229.

Zeves Yoel Falconi Rovegno, oriental, soltero, 79 años, Lugano 3550.

Jesús Zaballa Herrán, español, viudo, 82 años, Asociación Española.

José Banguises Gil, oriental casado, 46 años, Hospital de Clínicas.

Rosa Saturnián Timote, oriental, soltera, 75 años, Berna 2038.

Teresa Pascale de Lepore, italiana, casada, 26 años, Sindicato Médico.

José Estevez Santamaría, español, casado, 56 años, Asociación Española.

Aparicio Guadalupe Silvera Silvera, oriental, soltero, 71 años, Manuel H. y Obes 724.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INFORMACIONES

Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19790

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ECONOMIA Y FINANZAS

Impuesto a los Ingresos de Compañías de Seguros

Se dictó un decreto por el cual el Impuesto a los Ingresos de las Compañías de Seguros a que se refiere el Título 17 del Texto Ordenado 1976 será recaudado y fiscalizado por la Dirección General Impositiva.

Son contribuyentes del impuesto las compañías de Seguros, sus sucursales o agencias que expidan pólizas a favor de personas residentes en el país y las que acuerdan seguros en territorio nacional. El Banco de Seguros del Estado es contribuyente por las pólizas de seguros de incendio que emita.

El texto completo del decreto consta de once artículos.

Ingresos de mercaderías al obrador de Salto Grande

La Dirección N. de Aduanas podrá por decreto dictado recientemente, autorizar por expediente, el ingreso de mercaderías al obrador de Salto Grande, sin el previo certificado de necesidad establecido por decreto de 25 de julio de 1974.

Letras de Tesorería en moneda extranjera

Se dictó un decreto por el cual se deroga a partir de la fecha del mismo, la autorización conferida para emitir Letras de Tesorería en moneda extranjera, en las condiciones establecidas en el decreto de 11 de enero de 1968, sus modificativos y complementarios.

Detracciones a las exportaciones de cuero

Se dictó un decreto por el cual se adecúan los valores de las detracciones de las exportaciones de cueros lanares, los que se aplicarán a las exportaciones registradas a partir del 7 de junio pasado, inclusive y en defecto de contrato de cambio a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Prorrogan exoneración del impuesto a varias importaciones

Se dictó un decreto por el cual se prorroga por el término de un año a partir del 10 de julio de 1976, la exoneración del impuesto a las importaciones de semillas sacarígenas, maquinarias agrícolas e industriales para los ingenios y refinerías, sus repuestos y accesorios.

La exoneración a la importación de maquinaria agrícola, sus repuestos y accesorios alcanzará solamente a aquellos que no sean competitivos de los que fabrica la industria nacional.

Impuesto a la venta de Energía Eléctrica

Se dictó un decreto por el cual el Impuesto a la Venta de Energía Eléctrica a que se refiere el Título 22 del Texto Ordenado 1976, será recaudado o fiscalizado por la Dirección General Impositiva. El texto completo del citado decreto consta de cuatro artículos.

Juegos de azar en Casinos del Estado

Se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas a efectuar un adelanto del orden de los ochocientos mil nuevos pesos, a favor de los Organismos Beneficiarios que se mencionan y por las sumas que respectivamente se indican a cuenta de las utilidades líquidas que les corresponde percibir por concepto de la explotación de los juegos de azar en los Casinos del Estado Punta del Este (Nogaró), San Rafael, Piriápolis, Atlántida, La Paloma, Colonia y Rivera producidos en el presente ejercicio.

Comisión del Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación, N$ 32.000; Fondo de Previsión, N$ 80.000; Fondo de Desarrollo Cultural, N$ 128.000; Instituto Nacional de Alimentación, nuevos pesos 80.000; Ministerio de Industria y Energía (Com. Nal. de Turismo), N$ 160.000; Intendencia Municipal de Maldonado, N$ 240.000; Intendencia Municipal de Canelones, N$ 30.000; Intendencia Municipal de Rocha, N$ 20.000; Intendencia Municipal de Colonia N$ 10.000; Intendencia Municipal de Rivera, nuevos pesos 20.000.

A LOS AVISADORES

Edictos Judiciales sin habilitación de Feria no se recibirán desde el 29 de junio de 1976 hasta el 16 de julio de 1976 inclusive.

EDUCACION Y CULTURA

Designan "Ayacucho" a una escuela, Ley promulgada

Fue promulgada la ley que designa con el nombre de "Ayacucho" a la Escuela N.o 22 de Pueblo Bolívar, 10.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Mantenimiento vial de la Ruta 5

Se dispuso ampliar en nuevos pesos 312.000 la partida autorizada para el "Arrendamiento de Servicios para el Mantenimiento Vial de Ruta 5 - Brigadier General Fructuoso Rivera - Tramo: 1 Km. 13.100 (Camino Colman y César Mayo Gutiérrez) Puente Paso Pache" destinada a material a utilizar en los trabajos de ejecución de carpeta asfáltica que se vienen realizando.

Conexión del puente Paysandú-Colón con Ruta 26

Fueron ampliadas en la suma de N$ 468.891.32 las partidas autorizadas para atender la ejecución de la obra "Acceso y Conexión del Puente Internacional Paysandú-Colón con la Ruta 26" destinada a la realización de trabajos de remodelación del empalme con Ruta 3 "General José Artigas", a efectos de proceder a un diseño que contemplara con mayor amplitud las exigencias del tránsito, posibilitando su correcto funcionamiento

Dirección Nacional de Tránsito

La Dirección Nacional de Tránsito seguirá desempeñando en forma transitoria sus funciones, hasta tanto sea aprobado el proyecto de restructura y racionalización administrativa de la Unidad Ejecutora Dirección Nacional de Transporte actualmente en trámite. A tales efectos la Dirección Nacional de Tránsito pasará a depender directamente de la Dirección Nacional de Transporte. Tal lo dispuesto por decreto recientemente dictado

Colocación de avisos en caminos nacionales

Se dictó un decreto por el cual se modifican los artículos 4.o y 23 del Reglamento para la Colocación de Avisos Visibles desde los Caminos Nacionales (aprobado por decreto de 18|4|974), autorizando la colocación de avisos en las fajas laterales de los caminos públicos en toda el área de la propiedad privada incluso en la zona "non edificandi" de acuerdo a las condiciones que establecen.

Tarifas de la Dirección de Tipografía

Fueron fijadas por decreto las nuevas tarifas para las copias de los planos de mensura que expide la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Permiso complementario a la empresa "Ipacaraí S.R.L."

Se otorga permiso complementario hasta el 17 de noviembre de 1977, fecha de vencimiento del permiso original, a la empresa de nacionalidad paraguaya "Ipacaraí S. R. L." para efectuar servicios de transporte internacional de pasajeros por carretera entre "Asunción (República del Paraguay) y Montevideo (República Oriental del Uruguay)".

Ruta 8 Brigadier General J. A. Lavalleja

Fue aprobada la planimetría general del estudio del trazado de Ruta 8 "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja" correspondiente al Tramo VI comprendido entre el Puente sobre el Arroyo Lorencita y el Puente sobre el Arroyo Gutiérrez (Departamento de Lavalleja).

INDUSTRIA Y ENERGIA

Programas operativos de ANCAP

Se dictó un decreto por el cual se modifican asignaciones del artículo 1.o del decreto de 11 de marzo de 1976, de los Programas Operativos de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

En el considerando se señala que Oficina de Planeamiento y Presupuesto aconseja practicar una reducción en dicho Renglón correspondiente a Impuestos Nacionales dado que la partida autorizada resultaba excesiva para atender el indicado egreso y que al respecto el Tribunal de Cuentas ha emitido su dictamen.

Exoneraciones de Proventos Portuarios

Se exoneró del 70 o|o de los Proventos Portuarios al Despacho de los Bienes de Capital comprendido por un equipo industrial completamente automático para ahumado, cocimiento y secado de productos de chacinería.

Asimismo se dictaron sendas resoluciones exonerando a varias firmas del 70 o|o de los Proventos Portuarios al Despacho de los Bienes de Capital.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Autorización al Consejo de Asignaciones Familiares

Se autorizó al Consejo Central de Asignaciones Familiares a proceder a la venta del inmueble de su propiedad, sito en la calle Santiago de Chile 1228.

AGRICULTURA Y PESCA

Comisión Honoraria de Promoción Granjera

Se dictó un decreto por el cual se prorroga hasta el 30 de junio de 1976 el plazo para la presentación de la declaración jurada correspondiente a 1975 y años anteriores que deben presentar los interesados con los datos correspondientes ante la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Renuncia del Ing. Soneira Designan nuevo Ministro

El Presidente de la República, Dr. Alberto Demicheli designó al

Doctor Ernesto Llovet, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Vivienda y Promoción Social, visto la renuncia presentada al citado cargo por el Ingeniero Federico Soneira.

O.S.E.

Nuevo edificio para OSE en Artigas

El pasado sábado fue inaugurado oficialmente un edificio de OSE en la ciudad de Artigas destinado a Oficinas Administrativas. Técnicas y Servicio de Exteriores.

Está ubicado en el mismo predio del depósito de distribución de agua, constituyendo con el mismo un conjunto que proporcionará al usuario mayor comodidad para su atención.

La construcción cubre una superficie de 390 m.2 y fue complementada con obras menores tales como pintura total del tanque de 1.000 m.3 pavimentos y jardinería total, ascendiendo el costo a la cifra de N$ 132.000.

Esta obra integra el plan de racionalización y modernización administrativa de los servicios del interior, iniciada en el año 1969 con la habilitación de las oficinas de Villa La Paz, en Canelones, inaugurada el 16 de mayo pasado.

Desde entonces a la fecha se han construído o remodelado gran número de locales para atención del público en las ciudades de Colonia. Minas. Florida, Lascano, Fray Bentos y en las localidades de Colonia Valdense, La Paz y 25 de Mayo en Florida.

Cabe destacar que este tipo de obra se hace por administración mediante proyectos. dirección y construcción a cargo de personal técnico y obrero del Organismo.

La habilitación oficial se cumplio con la presencia de Directores y autoridades de OSE autoridades departamentales y de la ciudad de Quarai y público en general. Hizo uso de la palabra el Presidente del Organismo Ing. Nicolás Goloubintseff quién reseñó las principales características y costo del nuevo edificio y se refirió a las obras de futuro comprendidas en el Plan 30 Localidades que prevee para la ciudad de Artigas ampliaciones por más de 14.000 metros en su red de distribución de agua potable.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Impuesto al Patrimonio

De las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas.

Creemos de interés efectuar ciertas precisiones sobre el tema, visto la proximidad del vencimiento de los plazos de presentación de las declaraciones juradas y del pago de la primera de las tres cuotas mensuales.

La declaración jurada debe efectuarse en formulario 2|104 con los anexos 2|125, 2|126 y 2|127.

Dividiremos el tema a tratar:

A) Está gravado el patrimonio (comprende todos los bienes situados, colocados o utilizados económicamente en la República) existente al 31 de diciembre de 1975. Se determina por la diferencia entre activo y pasivo ajustados fiscalmente. Los ciudadanos uruguayos (aún aquellos no domiciliados en el país) deberán computar también sus bienes situados en el exterior. La deducción del mínimo no imponible opera para todos los contribuyentes.

B) Contribuyente. En el caso de personas físicas será sujeto pasivo la persona individualmente considerada. En el caso de matrimonio el impuesto podrá liquidarse separadamente por cada cónyuge, computando sus bienes propios y la mitad de los gananciales. Si viven conjuntamente podrán constituir núcleo familiar, a opción de los interesados respondiendo solidariamente del pago del impuesto. Las sucesiones indivisas deberán liquidar el impuesto siempre que no haya quedado ejecutoriado el auto de declaratoria de herederos al 31 de diciembre de 1975.

C) Comentamos algunas de las normas de avalúo para la liquidación del impuesto siguiendo la ordenación del formulario 2|104.

Activo

Rubro 1a — Se indicará aquí el total del dinero en efectivo poseído al 31 de diciembre de 1975. El dólar se computa a N$ 2.79. Destacamos que los depósitos en Instituciones Bancarias del país constituyen activos exentos del impuesto pero computables a efectos del cálculo de ajuar.

Rubro 1b — Se computarán todos los créditos (préstamos depósitos saldos a cobrar, etc.) a favor del contribuyente frente a particulares o a empresas, incluso financiera. Se incluirán también los saldos acreedores en sociedades personales.

En el caso de productores rurales, deberán computar, además todos los créditos por ventas de haciendas y|o cosechas, incluyendo los que tengan contra el Banco República por ventas de haciendas.

Rubro 1c — Las obligaciones nominativas se tomarán por la cotización en la Bolsa al 31 de diciembre de 1975 o en su defecto por el valor nominal.

Rubro 1d — El valor de las acciones nominativas es el que surge de la declaración jurada de la empresa. Los titulares de dichas acciones deberán establecer el número de inscripción de la empresa y aclarar en Anexo las acciones poseídas y su valor fiscal. de acuerdo a la constancia que del mismo les haya expedido la empresa. (Dpto. N.o 22 de 15 de enero de 1976). Se computarán además las integraciones en acciones nominativas efectuadas con posterioridad al balance de la empresa.

Rubro 1e — Se incluye en este rubro el total de valores fiscales de Inmuebles Urbanos, Suburbanos y Rurales poseídos por el contribuyente.

Los inmuebles que no tuvieran fijado valor real, se computarán por el doble del valor fijado por la Intendencia respectiva, para el pago de la Contribución Inmobiliaria del año 1974. Para inmuebles rurales se deducen las áreas cubiertas por montes artificiales o naturales declarados protectores o de rendimiento y citrícolas las que deben calcularse en base al valor fiscal de la tierra excluídas las mejoras y computarse por dicho valor a los efectos del cálculo del ajuar. A tales efectos deberá exhibirse la certificación correspondiente. Las mejoras significan el 16.67 del valor real integro y se computan por el total en el activo. Por la casa habitación se deduce el 50 o|o del valor fiscal con un máximo del mínimo no imponible correspondiente.

Inmuebles Rurales, Urbanos y Suburbanos arrendados

La situación del inmueble será la existente al 31 de diciembre de 1975. Se computan por un valor equivalente a 15 veces el arrendamiento anual devengado correspondiente al año 1975, siempre que éste no supere el

valor indicado para los inmuebles, según se detalla en los apartados A) y B) precedentes. Si sólo hubieran estado arrendados en un período del año, se tomará el monto proporcional anual.

Inmuebles Prometidos en Venta

(Rurales, Urbanos y Suburbanos)

El promitente vendedor computará el saldo a cobrar actualizado por los coeficientes que figuran en las tablas confeccionadas por la D.G.I. (la misma que se aplicó por el ejercicio 1974). El promitente comprador computará el Valor del Inmueble determinado conforme a lo establecido en estas instrucciones. Los saldos de precios a incluir en el pasivo se determinarán de igual forma que los saldos a cobrar del promitente vendedor.

Rubro 1f — Vehículos automotores y medios de transporte marítimos o aéreos. Se avalúan de acuerdo con las tablas del Banco de Seguros del Estado. Si no existiese tasación, se estará a la de vehículos similares. La Oficina proporcionará la información necesaria.

Rubro 1g — Capital mueble, forestaciones y semovientes de explotaciones agropecuarias. Se valuarán en un 80 o|o del valor fiscal de los inmuebles en explotación, sean o no éstos propiedad del contribuyente. No se incluyen en este porcentaje los vehículos automotores ni los medios de transporte Marítimo o Aéreo. El 80 o|o debe calcularse incluso sobre superficies forestadas o afectadas a producción citrícola. Quedan incluídos en el porcentaje del 80 o|o las maquinarias agrícolas en general y sólo las cosechas del año en cuanto no hubieren sido comercializadas al 31 de diciembre de 1975.

Rubro 1h y 1i — Patrimonio fiscal en empresas unipersonales y sociedades personales.

Rubro 1j — Los bienes funerarios serán estimados por el contribuyente.

Rubro 1k — En este rubro se incluye el total de los bienes que el contribuyente ciudadano uruguayo posea en el extranjero.

Dichos bienes se computarán por su valor original de inversión en moneda extranjera, reducida a moneda nacional al tipo de cambio libre comprador del mercado financiero al 31 de diciembre de 1975.

Cotización del dólar americano al 31|XII|975, N$ 2.79.

1 Cruzeiro nuevo, N$ 0.21.
1 Argentino, N$ 0.0225.

Los demás bienes y derechos serán tasados por personas idóneas en la materia.

Pasivo

Rubro 8 — El Pasivo está integrado por:

a) Deudas en dinero o en especie debidamente documentadas, que tuviera el contribuyente al 31 de diciembre de 1975, inclusive saldos deudores en sociedades que integre. Deberán individualizarse los acreedores y el importe correspondiente, los que se detallarán en anexo aparte.

No se computará en el Pasivo el Impuesto al Patrimonio.

Las deudas garantizadas con prendas, no pueden computarse por un valor superior al valor imponible de los bienes afectados.

Las deudas garantizadas con prendas, no pueden computarse por un valor superior al valor imponible de los bienes afectados.

Las deudas garantizadas con hipoteca o los saldos de precios por la adquisición de inmuebles, no pueden computarse por un importe superior al valor imponible de los inmuebles afectados.

b) Cuando se hubieran declarado en el activo importes que comprendan ganancias a realizar, éstas se incluirán en el Rubro 8b).

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Ciclo sobre arquitectura

Tres nuevas Conferencias se realizaron en la Facultad de Arquitectura, las últimas del ciclo que ofrecieron dos importantes profesionales argentinos, los Arquitectos Odilia Edith Suárez y Eduardo Sarrailh.

El pasado martes, a las 11 horas, la primera de los nombrados habló a nivel docente sobre "Problemática y posibilidades de organización de la enseñanza de la planificación en sus diversas escalas".

Y por la tarde, el Arq. Sarrailh se refirió a "Estado, desarrollo y perspectivas de la planificación argentina".

A nivel estudiantil, la Arq. Suárez trató al finalizar el ciclo "Panorama actual de la arquitectura en la Argentina".

A los mencionados actos concurrieron numerosos docentes y estudiantes.

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY

La nueva directiva trató tema impositivo

El Consejo Directivo de la Federación Rural en su sesión habitual el pasado lunes abordó diversos temas de trascendencia para la agropecuaria.

Sobre impuestos se recalcó una vez más la gravedad de esta cuestión, teniendo en cuenta la inminencia de los próximos vencimientos fiscales en circunstancias en que subsiste la situación de iliquidez del sector.

En cuanto a la situación de mercado interno de carnes, de acuerdo a lo resuelto en el último Congreso Anual de la Institución, celebrado en Florida, se dispuso convocar en el más breve término a una Asamblea de Presidentes y delegados de sociedades federadas para tratar este asunto exhaustivamente. A dicho acto concurrirá el Presidente de INAC Cr. José M. Roca Sienra, acompañado de un destacado grupo de asesores, así como también otras autoridades vinculadas a esta cuestión.

Integración del nuevo Consejo

Para el ejercicio 1976|977 el Consejo Directivo de esta Instituación ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín; Vicepresidente: Dr. Gonzalo Chiarino Milans e Ing. Alejandro Victorica; Secretarios: Ing. Carlos A. Caravia y Humberto Da Fonseca; Tesorero: Gonzalo Piana Effinger; Contador Flavio Piccioli; Vocales: Dr. Ciriaco Aldabalde, Nicasio Amexeiras, Ing. Amadeo J. Aroesteguy, Carlos A. Arocena, Ariel Arrarte Amaral, Ing. Horacio Artagaveytia, Q. Ind. Raúl Bianchi, Fernando De Posadas, Hugo Durán del Campo, Escribano Servando Fros Tellechea, Félix Goldaráz, Ing. Federico García Brum, Esc. Horacio Lavista Esc. F. Libran Bonino, Julio A. López Benítez, Pedro Mariño, Carlos Mattos Moglia, Salvador Mattos, Cr. Walter H. Pagés, Walter Píriz, Ing. Carlos Roure, Julio Stirling, Juan Taranco.



Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1976

Tomo 283 Año [illegible] [illegible] 19790

Dirección Florida 1178 — Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (perciéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	5.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DOMINGUEZ DEMARTINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12155 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA HUARTE GONZALEZ, (S. 330|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12156 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEREZ BENTANCOR, (S. 460|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12157 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO BENITO SOSA y de GUILLERMINA NORBERTA o NOLBERTA NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12222 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MASTRANGELO. (S. 350|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Arturo H Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11935 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO LEONEL MACHIN GIRONELLA (S. 384|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de junio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11863 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALEJANDRO o GIOVANNI ALESANDRO SOMAGLIA BENZI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11775 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MOURE RODRIGUEZ de IGLESIAS (S. 388|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11774 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DEFERRARI, (S. 382|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12119 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO REY, (S. 354|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12612 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA, (E. 300|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 7778 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PIRIA de BERTON, (E. 962|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12617 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA RUCCHI o RUCCI ROUX, (E. 812|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjusta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12686 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CLARA BLANCO de LASCANO (E. 326|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12479 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LEAL de LA GRECA, (E 668|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de mayo de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12401 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELZON RUVEN de LEON LLAGUEIRO, (E. 830|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12185 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL MENENDEZ (E. 1822|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12184 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA o BLANCA MARINA GITAR SORIA o MARINA GITAR LLYNCH o MARINA LLYNCH (E. 702|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11989 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUJAN FELICIANO VAZQUEZ DORREGO o LUJAN VAZQUEZ DORREGO o LUJAN FELICIANO VAZQUEZ (E. 662|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11819 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SIMONIAN de CHIMAVONIAN. (E. 526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 30|pub. 10402 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINO ANTONIO ZANARDO POLETTO. (E. 1506|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 8579 My.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA MAYNARD o MAYNARD LANZA de CASAP, (256|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12417 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SULCA OCHAT, (220|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12682 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA IRMA LOPEZ BARREIRO; BASILIA ELBA LOPEZ BARREIRO y ADRIANA HAYDEE LOPEZ BARREIRO, (192|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12680 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON RAMIREZ, (250|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12533 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LOUREIRO o LOUREIRO VAZQUEZ, (260|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. Montevideo, 17 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 12531 Jn.22-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA HAYDEE COSTA de SILVA (56|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12416 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA ROSA BOGADO FIORITO de PEREZ, (254|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12418 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO GIORDANO DAPIAGGI o GIORDANO DIAPIAGGI y JOSE ANTONIO GIORDANO CURCIO (228|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12182 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO TORINO FERRARI, (244|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12058 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL ERNESTO COR PEREZ. (224|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12059 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GINSBERG (212|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 18 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 10543 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEIB CACICA MALINSKY (Ficha 256|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Jacobo Clara y Silly Cacica a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 216.00 30|pub. 10415 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ CABEZAS. (188|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 10223 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA KISS BAKO de POPOV (68|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo marzo 5 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 9702 My.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD ROA de PADULA, (248|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12286 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BONATTI ROMANO, (S. 392|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12829 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO CANEPA o CANEPA GANDIL o CANEPA TANDIL, (S. 214|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12830 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO ALONSO TORRE, (S. 118|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12877 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA REY COSTA de VILELA, (S. 210|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 12678 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN BRAVO VERA, (S. 400|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12681 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NUÑEZ ORENS de SABATES, (S. 240|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12412 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO VALDEZ, (S. 156|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12294 Jn.18-v.jl.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO LUIS RICALDONI MORELLI, (S. 60|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12347 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO LLUGDAR KOZAMET o EMILIO LLUGDAR BASHO o EMILIO LLUGDAR BASHA (S. 150|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12244 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ZANINI AIRALDI de AIRALDI, (S 170|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12054 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HAGOP DER BEDROSSIAN y ESTHER SERAYDARIAN de DER BEDROSSIAN, (S. 206|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12001 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SHAW VILLEGAS, (S. 168|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11813 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GIMENEZ MARIN o GIMENEZ de ROMAÑACH (S. 482|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 11629 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE TUSUS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12611 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION SARRO RUSUMANO de NAONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12482 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SEGUNDO o SEGUNDINO VILLAR ALCIATTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 12386 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL D'ANDREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12393 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA LEON DIAZ DIAZ de GOYENA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12387 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA CARMEN CAGGIANO LARROCA de BERRUTI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11773 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN RUBIDO MENDA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11933 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA SILVEIRA de SILVEIRA ZORZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11932 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ISBASESCU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11873 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE M. SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11770 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAM LEMBERG SZACH o SCWAG o SCHOG, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Ad. Junto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9269 My.19-v.jn 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LAZARO VALLARINO, (S. 106|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12610 Jn.23-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOWALCZYK, (S. 240|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12388 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTACIO CLARO MACIEL, (S. 212|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12392 Jn.21-v jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CRUZ VARELA, (S. 114|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12391 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO HERMIDA, (S. 210|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12390 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RODRIGUEZ, (S. 222|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12389 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADIS GARCIA o GARCIA PEREYRA o PEREIRA de SUBISMENDI o ZUBISMENDI, (S. 492|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11993 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EULALIA ESTEFAN o ESTEFANIA RODRIGUEZ de GONZALEZ y ELADIO GONZALEZ FERREIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11939 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PFAB de HOFMEISTER, (S. 214|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11938 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JAPAVAIRE o YAPAVAIRE COCIE o COSSI de BALBIANA, (S. 216|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11934 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ARISPE ROSSO, (S. 182|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11772 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JULIO MANGINO TOBIA, (S. 192|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 11771 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEMETRIA CACERES CAMEJO de BENTANCOR, (S. 558|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11767 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO, ELVIRA, CARLOS, FEDERICO y ALBERTO GAGETTA, TERESA GAGETTA de GIMENEZ, AMANDA GIMENEZ de ZEREGA y JULIO CESAR ZEREGA (A 236|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12833 Jn.24-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDISON o WALTER EDINSON VARELA INTROINI, (A. 172|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12679 Jn.23-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA POSE DE PERPETUE o POSSE PALLEIRO de PERPETUE o POSSE o POSSE PALLEIRO de PERPETUE, (A. 16|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12763 Jn.23-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NAJMAN FROST, (F. A. 104|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 27 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12538 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDWIN MAX WILHEM ZERNECKE, (A. 200|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12581 Jn.22-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO POSADA GONZALEZ, (A. 60|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12589 Jn.22-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA CONCEPCION GIGENA de RUIZ, (A. 34|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12384 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAVANI PINTOS, (A. 216|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12383 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ABEL FERREYRA LLANES, (A. 100|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12346 Jn.18-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA BARREIRO de CAZAPAL, (A. 224|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12121 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ VERA de LOACES (A. 164|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12002 Jn.15-v.jn.28.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCOS DOLOZSEI EX BARNECHEGARAY (A. 24|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de marzo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11830 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA AÑON. (A. 182|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11866 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR BRIZUELA GUTIERREZ (A. 30|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11786 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES DANTE TARINO. (Ficha F. 484|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12858 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO ROMAN y CARMEN GONZALEZ de ROMAN. (Ficha F. 464|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12690 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO POMBO ORIHUELA. (Ficha F. 428|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12764 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEBER ARTHUR FERNANDEZ o FERNANDEZ EGUIGUREN. (Ficha F. 448|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12422 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v.jl 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA VARELA CRISCIO o MARIA ELIDA VARELA CRISCIO de DALLERA. (Ficha F. 478|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12421 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALFREDO VEIGA, (F. 30|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12266 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOTA FLORENTINA GAGGERO MARINI y LAZARO GAGGERO MARINI. (Ficha F. 360|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12278 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLICARPA LOPEZ COLINA de SANCHO, (Ficha F. 870|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria judicial a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 108.00 30|pub. 12220 Jn.17-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA JOVER SANTI de SERVETTI. (Ficha F. 402|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12152 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARGARITA PEIRANO de VIGNALE. (Ficha F. 412|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12106 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS GINOLA o MATIAS GINOLA PERDOMO (Ficha F. 446|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12123 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MIGUEL ZITO LIAS. (Ficha F. 426|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11992 Jn.15 v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIA VALERIA SUAREZ FONSECA. (F. A. 120|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12537 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DE AQUINO DA CUNHA MACHADO, (F. A. 234|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12580 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARTURO LARRASCO GRAVIER. (F. A. 198|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12290 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN LARROSA. (F. A. 200|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12223 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TRIMARCO ASCANIO. (F. A. 188|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12187 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO VILLAR de MOREDO. (F. A. 190|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12186 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SILVERA. (F. A. 100|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12063 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIDIA ROVERANO de RAIMONDO (F. A. 196|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12124 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO FRANCISCO ROGELIO CASTELLINO DONADEO o FRANCISCO CASTELLINO. (F. A. 174|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11990 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MANUEL ANTONIO QUINTEROS. (F. A. 162|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12003 Jn.15 v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LAGE TAIBO. (F. A. 178|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12004 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o EPIFANIO GUMERSINDO ROMAN WVALENGTON o WILLINGTON (F. A. 212|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11462 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE VEGA y de ANGELA SACCO de VEGA. (S. 309|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo ,17 de junio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12613 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE REMIGIO IGNACIO MILICUA VELASCO o VELAZCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12711 Jn.23-v.jn.30. Jl.21 v jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA JUSTINA o ALICIA ASUNCION GAMBETTA BEDAT. (V. 629|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de junio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12591 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO JOSE BERNABE GIGLIO PANIZZA o JULIO JOSE GIGLIO PANIZZA y de MARIA ANGELICA AMADO de GIGLIO o MARIA ANGELICA AMADO GIRALDEZ o GIRALDES citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 17 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12590 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAVALHEIRO o CAVALHEIRO TUBINO (V. 583|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1239' Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO o ROMEO DANTE ABEL ANICETO GALLO GALLO, (S. 609|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12396 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MONTERO o MONTERO URIARTE de ORTIZ de TARANCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12395 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALVAREZ o ALVAREZ CABRERA. (S. 219|972), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1239' Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SILBERBACH de KATZ, (S. 487|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12478 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO MARIA ARDUS MEDROS, (S. 379|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12154 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM ARABELLIA ACOSTA RODRIGUEZ de AZEVEDO (V. 577|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12158 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO JULIAN IÑIGUEZ GURRUCHAGA, (V. 23|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11936 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO ROMULO SANGUINETTI REBAGLIATTI, (S. 551|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11864 Jn.14 v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO GUILLEN MARTINEZ (S. 1517|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11862 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO DOMINGO o MARCELO DOMINGO LUIS CASSERONE PAGANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11776 Jn.14 v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO PERDOMO CANEPA, (E. 917|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12593 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DURO LUMACA, (E. 979|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12592 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUBELDINO ROBERTO MARTINEZ BLANCO, (E. 983|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12423 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PEREZ ABELEIRA, (E. 825|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12480 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES OMAR ALVAREZ MARTINEZ, (E. 823|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12496 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NICOLAS LANDO RABASA, (E. 909|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12221 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MAXIMO o CARLOS MAX KOHLER CASTIGLIONI, (E. 887|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12152 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES GIUSSI FAGGIO (E. 907|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12120 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA FELICIA RUBIO BALPARDA de MULLIN, (E. 575|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11966 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FERNANDEZ SANTOS. (E. 471|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11865 Jn.14 v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELICA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ (E. 2687|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11766 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LALIA PASTORINO (229|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12827 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SCASSO BACCINO (213|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria — Montevideo. 14 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12826 Jn.24-v.jl.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MANSO, (231|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12420 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ZUBIAURRE o ZUBIARRE ODRIOZOLA, (217|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12419 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARA KRIZANOVSKA BODNAR, (241|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12287 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARTINOLA o MARTINOYA o MARTINOIA o MARTINOLLA FIGUEROA, (507|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci. en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12183 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA ANATOLIA PORLEY QUIRINO o PORLEY de HERNANDEZ (221|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de junio de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12122 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA CAMPANELLA BARBIERI de SOSA, (193|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12060 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA IBARRA SAN MARTIN (165|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12061 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ORLANDO GARCIA PALADINO o GARCIA PINTOS, (167|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11791 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS TORTEROLO o TOMAS ENRIQUE TORTEROLO REYES, (175|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11790 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SUREDA RAMOS, (159|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11789 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ, (181|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11306 Jn.10-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN JUAN VILA (161|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub 9701 My 25-v jn 30 Jl.21-v.jl.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SUSANJ o SUSANY o SUSANI o SUSANICH, (123|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12534 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CANDELARIO ALPUIN RAVERA, (575|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevdieo, 31 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12536 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NARIO o NARIO CANEPA, (249|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12685 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PAGES, (251|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12684 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISNE CHIESA CELLA o MARIA INES JACINTA CHIESA CELLA, (227|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12683 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA ZULMA ODRIOZOLA u ODRIOZOLA de SIERRA, (257|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria. — Montevideo, 18 de junio de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12677 Jn.23-v.jl.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EYUP SADICOVICH VELI (398|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12286 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL HABOOSH, (233|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12238 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO BRITO, (S. 25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12826 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERT o ALBERTO ABT (S. 227|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12831 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ELIAS PERALTA ESTEVEZ, (S. 219|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12598 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA ASUNCION RODRIGUEZ de PATRONE, (S. 27|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12413 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BAHIE CHAIO y DAVID FARADJIE, (S. 179|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la feria. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12411 Jn.21-v.jl.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO MICHOELSSON RODRIGUEZ (S. 193|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12491 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA TORANZA ACOSTA de PINTO, (S. 243|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 46.80 10|pub. 11788 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ MAÑANA de FERNANDEZ, (S. 203|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12291 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA FERNANDEZ LOPEZ de MARTINEZ de CASTILLA, (S. 145|976), citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12369 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BLANCA RODRIGUEZ de PEREZ, (S. 9|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12056 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR VAHE CHAQUIRIAND ANDONIAN, (S. 215|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12057 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER NOGUEIRA RODRIGUEZ, (S 87|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12000 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA SANTANGELO CANCRO de GAIMARI (S. 55|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11590 Jn.15.v..jn28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONILDA MARIA CATALINA LEANDRI QUARONI (S. 185|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11793 Jn.14-v.jn 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALDO ALEJANDRO GALLAND, (S. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1o de junio de 1976 — Se habilitó la feria menor. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11055 Jn.4-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS DAPRA O DA PRA SOBREDO y DINORAH DA PRA ORELL, (F. 313|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12806 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA BANCHERO o BANQUERO de LOMBARDO (F. 615|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12807 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARRERA ALONZO o ALONSO (F. 11|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12808 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PUGA de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12608 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS SOARES GARCIA o MARCOS SOAREZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12609 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MIRANDA de SEMINICK o SEMINIQUE o SEMINIUK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12762 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIAN ELIAS URETA SOLLANO o ELIAS JULIAN URETA y CASIA o CASSIA ARAMENDI ESCAMENDI o CASSIA ARAMENDI de URETA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 11777 Jn.14-v.jn.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ARANEO BONNET o BONETT citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11769 Jn 14-v jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ de GLUCHY, (S. 133|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12615 Jn.23-v.jl.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALBERTO CONRADO MACIAS LUCAS, (S. 215|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12619 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CARRANO MILANO de MARTINEZ (S|141|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12687 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CARLOS ENRIQUE o ENRIQUE MELOGNO o ENRIQUEZ MIGLIONE (S 205|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12715 Jn.23-v.jl.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO ALBORNOZ MAGNAN. (S. 31|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12573 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso, la apertura de las sucesiones de FELIPE GARCIA MARTINEZ y RITA ROSAS o ROSAS MANZI de GARCIA (S. 211|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12424 Jn.21-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO GERPE SEOANE (S. 147|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 1.o de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12443 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA DE FREITAS o DE FREITAS MODERNELL de DE FREITAS (S. 605|1973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 31 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11564 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA o ELISA FELIPA BARRETO de VIDAL (S. 197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 11940 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEJTA o MJTA o MARIA BERIK o BEREK GRINBERG de WOLFSON (S. 187|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11937 Jn.15-v jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA MENDIVIL CORONEL (S. 85|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 11768 Jn 14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CIFUENTES o CIFUENTES GUTIERREZ (S. 149|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 9581 My.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MEDINA CABRERA (A 41|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 12832 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA ALEJANDRA o JOSEFINA MILANES de SCHENONE, (A. 85|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12873 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO MONESIGLIO de MEIKLE, (A. 253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12539 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGUSTIAS o ADELA CASTILLO de FERRE, (A. 459|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12285 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON CARLOS CLEMENT, (A. 185|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12284 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA TOIRAN GONZALEZ (A. 235|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11609 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA TERESA o TERESA CABALEIRO de BRAIDOT (A. 221|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 11991 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO CHIFFLET SALVO (A. 245|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11838 Jn.14-v jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON SILVA TECHEIRA (F. A. 507|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11877 Jn.14-v.jn 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO PEÑAFOR MOREIRA (A. 189|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11328 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA TAMBASCO CABRERA de OJEDA (F.A. 455|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12616 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GALLICCHIO SPINA (A 273|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la feria judicial a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12614 Jn.23-v.jl.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ GASTELU, (Ficha F. 399|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12876 Jn.24-v.jl.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA FILOMENA GREGORIA BRUZZONE de AVELLINO (Ficha F. 251|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12618 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLANDA o YOLANDA ROSA CASTIGLIONI (Ficha F. 151|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12334 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE GASTELUSARRY c GASTELUSSARRY y MARIA LUISA ESCANDA LANDECHEA de GASTELUSARRY c GASTELUSSARRY. (Ficha F. 239|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12308 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO CAL CASTRILLON (Ficha 137|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12164 Jn.17-v jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO PALERMO (Ficha F. 231|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11588 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LEIVA (F. 913|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11941 Jn.15-v jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CAYETANO o CAYETANO ALBERTO DE LEON BERNADT o BERNHARDT (F. 1.033|1975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11931 Jn 15-v jn.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN CLOTILDE LANGLADE de CRESPO. (F. A. 697|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12559 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO MARTINEZ c MARTINEZ LAZO (F. A. 171|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12425 Jn.21-v.jn 30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO FRACHIA o FRACHIA GOYENETCHE (F. A. 101|1976), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12415 Jn 21-v jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MORASSI de BAROFFIO. (F. A. 419|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12293 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA MARIA o MARIA PALMIRA CURZIO de ROLANDO. (F. A. 157|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12292 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL RAMOS RAMOS. (F. A. 263|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12348 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE c JOSE JULIAN WOZNIAK c WIZNIAKMIKA (F. A. 71|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 19 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12261 Jn.17-v jn 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS CAL STAGNARO, (F. A. 193|

976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Mario Emilia Gioiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12062 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO DOMINGO o DIONISIO DOMINGO VICENTE BACCINO ANDREANI (F. A. 155|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11927 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ GARCIA de FRANCOLINO (F. A. 173|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11785 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELVIRA o ELVIRA DA ROSA de ACUÑA (F. A. 111|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11787 Jn.14-v.jn.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SEVERINO VEGLIO ZAFFARONI. (V. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12551 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARTIN ALAMO de ANZA. (N. 104|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12552 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMAN UMPIERREZ CURBELO. (V. 96|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12553 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS HERNANDEZ RODRIGUEZ. (Ficha V 4|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12554 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA CARMEN o del CARMEN FONTES de ARIOSE. (V. 94|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12555 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA ZOILA BIANCHI LANER y EDUARDO BIANCHI LANER. (V. 115|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12556 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO BENVENUTO o BENVENUTO DEMARIA. (Ficha V. Nº 160|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12797 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO o GUILLERMO ERNESTO SILVA RAMIREZ (Ficha V. N.o 149|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de junio 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12103 Jn.16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SANTORO LUONGO (Ficha V. número 154|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12437 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BALDAZZI MAGLIOLI (Ficha V. número 156|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12438 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL AURELIO CAÑEPA PRACCA (Ficha V. N.o 125|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12439 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO PAULO DA SILVA FERNANDEZ (Ficha V. N.o 351|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12464 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO BERRIEL DELGADO. (Ficha V. número 158|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 4 de junio de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12465 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CELESTINO RAMOS o GUILLERMO PEREZ RAMOS ó CELESTINO GUILLERMO PEREZ RAMOS HERNANDEZ. "Sucesión", (Ficha 158|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12728 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO BENTANCOR o LEONARDO BENTANCOR LISTA. "Sucesión", (Ficha 145|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12729 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO FALERO PERDOMO "Sucesión" (Ficha 50|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 19 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12274 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PEREZ de CAPUTI. "Sucesión" (Ficha 140|V|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12275 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO AGUSTIN MARTINEZ QUINTANA "Sucesión" (Ficha 133|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 4 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12276 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ de DIAZ o GONZALEZ de DIAZ MONROY. "Sucesión" (Ficha 476|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12277 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA MUSETTI de LUENGO "Sucesión" (Ficha 132|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11831 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MACHIN MACHIN. "Sucesión" (Ficha 128|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de junio de 1976 — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11832 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO NELIDO CORE BELTRAME. "Sucesión" (Ficha 135|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11833 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ARRIONDO GARCIA. "Sucesión" (Ficha 80|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11834 Jn.14-v.jn.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRISTOBAL CLEVER SILVA ROJAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 27 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12402 Jn.21-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROGELIO SEVERINO o ROGELIO CEFERINO FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de abril de 1976 — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12403 Jn 21-v.jn 30. Jl 21-v.jl.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL SILVA DIAZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 19 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11954 Jn 15-v.jn 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VIÑOLES COTELO o VICENTE SALVADOR VIÑOLY o VIGNOLY o VIGNOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia abril 7 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11955 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN REYES HEROU ESPINDOLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia junio 2 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 11956 Jn 15-v jn 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA DE LA QUINTANA de ROCHA (Ficha C. 286|974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12316 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ITALO o ANDRES ITALITO PRIETO ASQUETA (F. 201|C|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo 4 de junio de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12210 Jn 17-v jn 30.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA PEDRO ZUNINO GUARAGLIA (F. 200|C|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo 7 de junio de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 12211 Jn.17-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO WALLER, (Ficha C. No 196, año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12863 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ESTEBAN FONTANA, (Ficha C. Nº 197 año 1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12862 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ISMAEL PEYROT PEYROT. (Ficha C. Nº 79|976, año 1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12544 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ROSLI o VICENTE ROSLI ECHENMOSER (Ficha C. N.o 133. Año 1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 11795 Jn.14-v.jn 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de SERAFINA TORIBIA CUELLO de ALVAREZ, JUAN BAUTISTA TORIBIO ALVAREZ y MARIA ESTHER ALVAREZ CUELLO de MAYOBRE (Ficha C. N.o 173 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 1.o de junio de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11796 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO ARMAND UGON DUBAL o DUVAL (Ficha C. N.o 179 Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de junio de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 11797 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUSMAN o GUZMAN BIDEGARAY PINO (Ficha C. N.o 165 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 24 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11798 Jn 14-v.jn.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARTHA TEODORA CASTRO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de junio de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.80 8|pub. 12311 Jn.18-v jn 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL ADOLFO PALMER ROSANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 26 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12312 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO CESAR MAYOBRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de abril de 1976 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 12313 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCELO REMIGIO o REMIGIO FONTES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 10 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12314 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO RAMOS SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de marzo de 1976 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 11853 Jn.14-v.jn.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR GREGORIO SCAFFO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de junio de 1976 —. R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11852 Jn.14-v.jn.25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DE LEON DE ARMAS o DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 16 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12430 Jn.21-v.jn 30. Jl 21-v jl 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES DIONISIA PEDREIRA CORONEL o DIONISIA PEDREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — Trinidad diciembre 29 de 1975 — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12431 Jn.21-v jl.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS IRAZABAL ZUGARRAMUNDI o ZUGARRAMURDI y ANA MARIA IRAZABAL GOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad marzo 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12432 Jn 21-v jn 30. Jl 21-v jl 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARZOA MONTES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad junio 11 de 1976. — Walter J. Ruiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12495 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v jl 22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MIGUEL FRACHIA o FRACHIA GOVENECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 2 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12201 Jn.17-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO o VENANCIO TEODORO VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 1 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12202 Jn.17-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MORETTI o MURETTI de BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12203 Jn 17-v jn 30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO ESTEBAN BUSTAMANTE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 11 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12339 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL o MANUEL FLORENTINO ESAIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 3 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12340 Jn 18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SALVADOR FABIAN INZAURRALDE ERRAZQUIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12341 Jn.18-v.jl 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR MARENALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12342 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEBASTIANA GARCIA de GONZALEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11762 Jn.14-v jn 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACO HOLANDA y JUANA IRENE TRIAS de HOLANDA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11763 Jn.14-v jn25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARIA ABELLA TORRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas abril 27 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11809 Jn.14-v.jn 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de junio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12731 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SINFORINO RICARDO o RICARDO CINFORINO CIFUENTES MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de julio de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12733 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA AMELIA XIMENEZ SANCHEZ de QUINTEROS y HERMOGENES o HERMOGENES DOMINGO QUINTEROS HERNANDEZ (Ficha 151|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12364 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA SONEIRA URICCHIO de RICCI (Ficha 295|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12360 Jn 18-v jn 30. Jl 21-v jl 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CURBELO BALLADARES (Ficha 200|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12628 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RIGERIO RICARDO BALLADARES (Ficha 190|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 29 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12823 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEREZ DE LOS SANTOS (Ficha 393|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12829 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BANCAUK o BANCZUK o BANCHUK de WINOGRAD (F. 321|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12361 Jn 18-v jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA VIOJO (Ficha 217|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12362 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALEJANDRO DAVIES CANNING (Ficha 370|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11826 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ELISEO VICTOR AVERZA o ELISEO VICTOR SEGURA (Ficha 387|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11079 Jn.4-v jn 30. Jl 21-v ag 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de VICENTE OSCAR SINOPOLI CARBONELL (Ficha 418|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 10750 Jn.2-v.jn 30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de VELIA ELENA MONTORFANO BUGGIO o BUGIO (Ficha 385|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 10749 Jn.2-v.jn.30. Jl 21-v.ag 2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de IRIGOITA de LEMES, MARGARITA y testamentaria de LEMES SUAREZ o ZUAREZ, ISABELINO ATANACIO. "Sucesión" (B. 188|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12743 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA CALEGARI de GOSSI (Ficha B. 68|976), citándose a los herederos, acreedores y, demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12759 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALEJANDRO MARIA MAGNIN PEREZ, (Ficha B. 57|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12735 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PERALTA de FARRARI

(B. 153|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12168 Jn.17-v.jn 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de GIL ZENOBIO GODOY, (Ficha A. 54|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 20 de mayo de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12753 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA D. BOSC de BASAGODA. (F. A. 57.976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 21 de mayo de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12754 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SPALVIER MILANO (F.A. 46|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12756 Jn 23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ENRIQUE BELOTTI FERNANDEZ (F.A. 20|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 15 de marzo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12757 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO FERMIN CABRERA ROMERO (F|A. 67|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12758 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALEJANDRO HEINEMANN HOSCH (F.A. 29|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 20 de abril de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12742 Jn 23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de DORALINA GREGORIA COSTA de CACERES y EXEQUIEL CACERES (F.A. 66|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12744 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANIBAL BLANC GRATTAROLA (F.A. 63|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12745 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIA NELSIS o NELCI de BALLESTERO (F.N. 386|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12746 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMIREZ (Ficha C N.o 365 976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 26 de mayo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12772 Jn.23 v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VITTORI GOMEZ (Ficha C número 249|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos 21 de mayo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12771 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE PAIS LAMELA (Ficha C. N.o 174|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 6 de abril de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12466 Jn.21-v.jn.30. Jl 21-v jl 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIA RUIZ CABRERA (Ficha C. N.o 226|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 13 de mayo de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12467 Jn.21-v.jn 30 Jl 21-v.jl.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GIOVIO de DATTI o DATI (Ficha C. N.o 122|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 23 de marzo de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12468 Jn 21-v.jn.30. Jl 21-v.jl 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MAIDANA de DOS ANJOS (Ficha C. N.o 98|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 16 de marzo de 1976 — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12469 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v jl.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HORACIO OLIVERA MARTINELLI (Ficha C. N.o 219|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 11 de mayo de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 11888 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MILESSI GALLO de LOPEZ (Ficha C. N.o 230|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 14 de mayo de 1976 — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11889 Jn 15-v jn 28.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO JULIAN MENDOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Ciudad de Young, junio 14 de 1966. — Fraín M. Morales Juez de Paz.
1) N$ 48.00 10|pub. 12775 Jn.23-v.jn.30. Jl 21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO LESCANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Ciudad de Young abril 27 de 1966. — Fraín M. Morales Juez de Paz.
1) N$ 48.00 10|pub. 12774 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA LUCERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Ciudad de Young agosto 2 de 1966. — Fraín M. Morales. Juez de Paz.
1) N$ 48.00 10|pub. 12773 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v.jl.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CACILDA o CASILDA PEREIRA de MACHADO (B. 76|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 7 de abril de 1976 — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12175 Jn 17-v jn.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO OLIVERA (B 14|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera abril 27 de 1976. — Simón Barg Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12866 Jn.24 v.jn.30. Jl 21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE SAMPAIO PEIXOTO. (B. 366|972) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 25 de mayo de 1976. — Simón Barg. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 12867 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO BITTENCOURT DA SILVA (B. 237|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera. junio 2 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12400 Jn.21 v.jn.30. Jl 21-v jl 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la

sucesión de JULIA PEREIRA de MENDEZ (B. N.o 195|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12178 Jn.17-v jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ALVEZ o ALVEZ RODRIGUEZ (B. N.o 201|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 31 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12177 Jn.17-v.jn 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LEMOS (B. N.o 83|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12176 Jn.17-v jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GALVALISI de MIGLIARO (B. 227|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 8 de 1976 — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12173 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR URBANO HERNANDEZ WALLACE (B. N o 85|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12174 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AVELINO CAMPOS o JOAO AVELINO DE CAMPOS o JUAN AVELINO DE CAMPOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 12871 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINO o AGUSTIN DIAZ o DIAZ ACOSTA (Ficha B N.o 211|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 31 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12870 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION MACHADO SILVA o DA SILVA o MARIA CONCEPCION MACHADO de MARTINEZ (B número 191|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 31 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12869 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL BAUTISTA FARIAS y DIOLINDA MACHADO de FARIAS (B 137|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 17 de 1974. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12868 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ANTONIO BARBOZA OLIVERA (B 235|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 8 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12865 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANDREA SAYANES de PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de mayo de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12698 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RODRIGUEZ SOSA (429|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12699 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CALIGARIS BARANZANO y ANA MARIA RODRIGUEZ de CALIGARIS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 12 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12700 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO ROCHA ACOSTA (487|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12701 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO PALACIOS o PALACIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12702 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA PEREZ RAMON CARLOS (460|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de junio de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 12447 Jn.21-v.jn 30 Jl.21-v.jl.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PIOLI JULIO JOSE (486|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12448 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA LEDESMA LARROSA, BENEDICTO SANTOS (464|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 7 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12449 Jn.21-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR HUGO GRANA FERNANDEZ (403|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 26 de mayo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12450 Jn.21-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ SILVA, CANDIDO ISMAEL o ISMAEL (470|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 12451 Jn.21-v.jn 30 Jl 21-v.jl 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MUÑOZ, JACINTA (452|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 9 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12453 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de PIZARRO JUAN FRANCISCO MAXIMINO, MEGO de PIZARRO, ANTONIA del CARMEN y PIZARRO MEGO de ABIUSO MARIA ESPERANZA (469|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de junio de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12454 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA SANCHEZ de NIZ o MOTTA NIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de junio de 1976. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12455 Jn.21-v.jn 30 Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CASANOVA DIAZ, FECUNDO CASIMIRO (495|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha 5 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12456 Jn.21-v jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUBIZA CALERO de REVELEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 8 de marzo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 12452 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.jl.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CENTURION DE MARIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12037 Jn.16-v.jn 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA o CARLOTA PAULINA CENTURION de ALBERTONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 8 de marzo de 1976 — Esc. Angel María Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12038 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BAEZ o BAIZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 27 de mayo de 1976 — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12039 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO RAVELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 1.o de diciembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12040 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO CASTRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 11 de mayo de 1976 — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12041 Jn 16-v jn 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JUBETT de TORRES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12642 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RUMI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto junio 10 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12641 Jn 23-v jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDOLI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto mayo 19 de 1976 — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12033 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES ATAIDES o ATHAIDES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto mayo 1.o de 1976 — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12034 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO GRASSI citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto marzo 12 de 1976. — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12035 Jn 16-v jn 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA CEFERINA BARRIOS de SUMMERS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto mayo 28 de 1976. — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12036 Jn 19-v jn 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO TULIC ROSSI BLANC, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto junio 10 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2101 Jn 16-v jn 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL JESUS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11722 Jn.11-v.jn 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO VECCHIET SPESSOT citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 24 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12632 Jn.23-v jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o RAYMUNDO o REIMUNDO o REYMUNDO GHELTRITO NOTARI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 4 de junio de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12633 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FEDERICO POMMERENK CAPUTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12634 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRIGIDA MORENO MEGA de PELUFFO y MARIO o MARIO GERALDO o GERARDO PELUFFO MUJICA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 1.o de junio de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12635 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES WILSON BENTANCOR CARDARELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 4 de junio de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12636 Jn.23-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER PIÑEYRO LINDEMAN de TORNESI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 12 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12637 Jn 23-v jn 30 Jl.21-v jl.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO BERMUDEZ GRENO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12638 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PIAZZE BERTULLO, (Ficha 223, año 1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 2 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10027 Jn 15-v jn.28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE POTACEK (Ficha N.o 373, Año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 25 de mayo de 1976 — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11893 Jn 15-v jn 28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DE DIOS LARREA (Ficha N.o 351 Año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 12 de mayo de 1976 — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1189[illegible] Jn 15-v jn 28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINO TORRES CABRERA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 23 de diciembre de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11914 Jn 15-v jn.28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO JOSE VIOTTI o VIOTTI VAIRO (Ficha N.o 297, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 7 de mayo de 1976 — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1191[illegible] Jn 15-v jn.28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO MESA FLORENCIO (Ficha N.o 342, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 12 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11900 Jn 15-v jn.28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO CAIRE (Ficha N.o 340 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 11 de mayo de 1976 Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11901 Jn 15-v jn 28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FORTUNATO GOMEZ (Ficha N.o 354 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 13 de mayo de 1976. Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11902 Jn 15-v jn 28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VERONICA M. SCOLA de CAIROLI Ficha N.o 117 año 1976 citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 26 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11903 Jn 15-v jn 28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO PUJADAS CORREA (Libro 35 Folio [illegible] N.o 5841 citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11904 Jn 15-v jn.28.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DE DIOS [illegible] FRAN DELGADO Ficha N.o 204 año 1976 citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 23 de abril de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11905 Jn 15-v jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALEJANDRO GALIN o GALIN YARAVIDES (Ficha número 422 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11906 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR LEOMAR BENAVENTE (Ficha N.o 67, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 25 de mayo de 1976 — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11907 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO BURGOS MESA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de abril de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11908 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SCLAVI de SCLAVI (Ficha N.o 433, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11909 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO BASILIO NARBAIS (Ficha N.o 331, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11910 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARBARA FAJARDO de PERERA (Ficha N.o 346, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 25 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11911 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO FRUCTUOSO PUIG GANDARA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11912 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA EUSTAQUIA LOPEZ o JACINTA EUSTAQUIA LOPEZ RIAL de SANTORO (Ficha N.o 327, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11913 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROSA o ROSALIA OREGGIONI y de LUIS OREGGIONI (Ficha N.o 222, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de trreinta días. — Mercedes, 2 de abril de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11915 Jn.28.-v.jn28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER BERTULLO de PIAZZE (Ficha N.o 374, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 25 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 3600 10|pub. 11894 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINIANA MARIA IRAOLA de MONTERO (Ficha N.o 306 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11895 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA PASCUALINA ROVETTA VICO de BARCELO (Ficha N.o 429 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11897 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAMIANA RODRIGUEZ RICOUTE de FERNANDEZ (Ficha N.o 350, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11898 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CASTO SEGUNDO IBARRA GIMENEZ (Ficha N.o 338, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11899 Jn.15.-v.jn.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROSA ANA y CRISTINA ALVAREZ ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario, Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11712 Jn.15.-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA LANDO AMORIN de PENDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1º de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11711 Jn.15-v.jn.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUANA NATIVIDAD ARGUELLO de ALVAREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11928 Jn.15.v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA JOSEFA OLIVEIRA de SEDRES o SEDREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de junio de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 11929 Jn.15-v.jn.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO AQUINO. "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12568 Jn.22.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARLINDA ALMEIDA PEREIRA de FABEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de junio de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 57.60 10|pub. 11818 Jn.22.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MIREYA ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12271 Jn.18-v.jn.30 Jl.21-v.jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVID CATICHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 3 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12272 Jn.18-v.jn.30, Jl.21-v.jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12273. Jn.18-v.jn.30, Jl.21-v.jl 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TRELLES RAMAGLIO o ELENA TRELLES de FERNANDEZ RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de mayo de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12194 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUVIGES o EDUVIGE GADEA o EDUVIGES FLORENTINA GADEA c EDUVIGE GADEA de MIRABALLES o MIRABALLE y JUAN GUALBERTO o GUALBERTO JUAN MIRABALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de mayo de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12195 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA ROBAINA de GUADALUPE o ESMERALDA ROBAINA MORENO de GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de mayo de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 12196 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA VERGARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Treinta y Tres, 7 de mayo de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12197 Jn.17-v jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de junio de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11817 Jn.14-v jn 25.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BANCO COMERCIAL

Aviso

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad de la promesa de compraventa al siguiente promitente comprador:
ORESTES ANGEL FERNANDEZ CALDAS solar sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, padrón 16.570, señalado con el N.o 5 de la manzana "A" según plano del Agrimensor Carlos Hughes inscripto con el N.o 10.263 el 21 de enero de 1959. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.
2) N$ 217.50 15|pub. 12596 Jn.22.-v.jl.12.

SAN JOSE

Conforme artículo 10 ley 0.099 se comunica caducidad compromiso compra-venta a favor de José B. Díaz solar 25, padrón en mayor área 3811 de la ciudad de San José. — LUIS A. RODRIGUEZ ARIAS. — GERONIMO R. COUTO.

2) N$ 87.00 15|pub. 12640 Jn.23-v.jl.13.

3-Convocatorias Comerciales

EL PAIS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día lunes 28 de junio próximo a las 18 horas en el local social sito en Plaza Libertad 1168 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o) Consideración de la memoria y balances correspondientes a los ejercicios vencidos el 30 de junio de 1974 y 30 de junio de 1975.

3.o) Distribución de utilidades.

4.o) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente asamblea.

Se previene que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos los accionistas que hayan de intervenir en la asamblea deberán inscribir sus acciones en el registro que, llevado al efecto permanecerán abierto hasta cinco días antes del citado para la reunión. — Montevideo, junio 5 de 1976.

3) N$ 232.00 10|pub. 12462 Jn.21-v.jl.2.

J. & E. ATKINSON LTDA. S. A.

URUGUAYA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de junio de 1976 a las 11.30 horas, en el local de la Avda. San Martín 3177 a los efectos de:

1) Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1975 y decidir acerca del resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas; 2) Elegir directores y Síndicos, titulares y suplentes; 3) Decidir si se otorgará remuneración a los directores y Síndicos y en caso afirmativo fijar su monto; 4) Designar asambleístas para que junto con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 130.50 5|pub. 12436 Jn.21-v.jn.25.

VITIVINICOLA LA COLINA S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1976 a las 10 horas en el local de Hudson 5425 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1|7|75 al 26|6 76.

2) Proceder a la disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 153 de la ley 14.100 y artículo de la ley 14.188 y a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los estatutos sociales deberán depositar con tres días de anticipación al acto las acciones que posean en Secretaría.

3) N$ 116.00 5|pub. 12475 Jn.21-v.jn.25.

INTER TALKIE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Inter Talkie S. A.", para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 de junio de 1976 a las 11 horas en la calle Mgueliete 1662 con el siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1976; B) Distribución de utilidades; C) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio

3) N$ 72.50 5|pub. 12374 Jn.21-v.jn.25.

LANERA SANTA MARIA S. A.

EX S. A. MANUFACTURA NORTE (Uruguay)

Canje de acciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de su estatuto social "Lanera Santa María S. A." (ex S. A. Manufactura Norte (Uruguay), convoca a los señores accionistas a concurrir a la Secretaría de la Sociedad Br Aparicio Saravia 3048, entre los días 8 de julio de 1976, inclusive y el 6 de agosto de 1976, inclusive, con los títulos representativos de sus acciones fundadoras u ordinarias a los efectos del canje que el mencionado artículo del estatuto dispone.

El valor de la nueva acción es de cien nuevos pesos (N$ 100.00) cada una.

En los casos de fracciones de una acción, los señores accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

a) Suscribir e integrar al contado el complemento de la fracción presentada al tipo de 700%;

b) Que se le reintegre al valor de setecientos por ciento (700%) la fracción de una nueva acción presentada, como pago por parte de la sociedad del rescate de capital.

Aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo indicado, haciéndolo después del 6 de agosto de 1976, tendrá derecho únicamente al rescate íntegro del total de las acciones que posean a la fecha de su presentación (período final del artículo 18 del estatuto social) al precio de setecientos por ciento (700%) del valor nominal de dichas acciones. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — El Directorio.

3) N$ 348.00 10|pub. 12605 Jn.23-v.jl.6.

PAYSANDU

BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tercera convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Bancos del Litoral Asociados", para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse en su sede social, sita en la Avda. 18 de Julio 1084, de la ciudad de Paysandú, el día 25 de junio de 1976, a la hora 19.30, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum exigido por los estatutos y suscriban el acta de la asamblea, en representación de los accionistas, (artículo 47); 2º) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deberán presentarse a inscribir sus acciones en el registro de accionistas y obtener la correspondiente boleta de entrada al local de la asamblea, por lo menos con una anticipación de tres días al fijado para la realización de la misma.

Además de acuerdo con el artículo 42 de los estatutos, para la tercera convocatoria, la asamblea sesionará con el número de accionistas que concurran. — El Directorio.

3) N$ 87.00 3|pub. 12724 Jn.23-v.jn.25.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842, de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron ALICIA RENEE GIMENEZ GERONA de PATELLA y LUZ CLARA GIMENEZ GERONA de LAGORIO, solicitando la expedición de un certificado que las habilite el uso del Sepulcro Nº 1.973 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Abdón Giménez y Suárez

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Roberto Moore Renne.

4) N$ 43.50 3|pub. 12817 Jn.24-v.jn.28.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

Dirección de Necrópolis

Expediente D — 40650

La Junta Local A. de Las Piedras atento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la Ciudad de Las Piedras.

16.042 Elvira Maya Chimeno
16.466 Froilán Rodríguez Díaz
16.535 Alejandro Petruskas
16.553 Petrona Carrasco
16.646 Pío Francisco Varela
16.667 Jacinta R. de Fernández
16.728 Sotela Domínguez Aquino
16.759 Antonio Rodríguez
16.770 Blanca M. de López
16.705 Juan Luis Marific
16.856 Janina Belisario
16.890 Ceferino Valázquez
16.942 Manuel Ramírez
16.944 Juana Bertala
16.973 Salustiano Placeres
17.015 (bis) Juan Bautista Cairoli
17.016 (bis) Isabelino Rodríguez
17.318 Rosa Delpiano de Bovio
17.437 Pascual Ferrer
17.554 Ramona Olivera
17.634 María Domitila Teoldi
17.891 Pedro Bordino
18.011 Roberto Martínez
18.073 Etelvira Bolz de Rodríguez
18.231 Abélico Lacuesta
18.243 Judomir Zivkuoc
18.271 Rosa Pereira
18.285 Leopoldina Sosa Cabrera
18.361 Alfredo Piñeiro
18.375 Tomás Pérez
18.399 Juana Villagrán
18.526 Bernardino Perdomo
18.561 Pablo Peña
18.566 Edmundo González
18.595 Américo Castro
18.657 Juan Carufi
18.764 Hugo Angel Perdomo
19.008 Luis Alberto Peña
19.465 Federico Lemes García
19.655 Fausta Valerio
19.610 Adolfo Pringles
19.596 Bozano Leone
19.700 María N. Díaz
19.756 Andreas Verdias Gusmán
19.773 Nicolasa González
18.818 Genaro D. Alves. — Las Piedras, junio de 1976.

4) N$ 408.00 10|pub. 12442 Jn.21-v.jl.2.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA AYALA MONTERO y PEDRO NOUSSIS PETROS o PETSOS (Ficha V|212|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1976 — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 12499 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FAUSTINO RUBENS FUENTES y NETAR ELIDA BUSTILLO (Ficha V 392|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 12367 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL WALTER BARBA y JACQUELINE RENEE DUTHILLEUB (Ficha V. 804|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieron interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 12225 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KEPORK o KERBORK TAVIDIAN y ALICIA DOBROYAN. (Ficha V. 358|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11435 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO SERVETTI IRAZABAL y WILMA RENEE HALLER. (Ficha V. 416|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11198 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CECILIA GONÇALVEZ y ELADIO ELOY ACEVEDO. (Ficha V. 42|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10611 Jn.1º-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN BRITO ABELLA y HELIO LUIS GUTIERREZ RAVA (Ficha V. 920|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10464 My.31-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA GUARCH y NEY SARALEGUI MOREIRA (Ficha V. 958|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10135 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA ANGELA GONZALEZ PUCCI de COLMAN y PEDRO COLMAN POSE (Ficha V. 374|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11391 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN ANGELA RIVERO de PEÑALVA y CARLOS ALBERTO PEÑALVA. (Ficha V. 378|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11608 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA ALBA PIANA y ROBERTO VENANCIO LOPEZ (Ficha B. 322|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10937 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO YACONDO FASANARO o FAZZANARO ANTELMI y GLORIA LABOURDETTE SOLDINI. (Ficha C. 190|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12710 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER GALAN y MERCEDES GILA CAETANO. (Ficha D. 58|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11247 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UBERFIL BENITO EGUEZ y AGUSTINA MARIA DAMIANO (Ficha 214|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 11 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 10207 My.28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOGOS TATLIAN KUPELIAN y SONIA RITA SEMERDJIAN. (Ficha D. 252|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11692 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GLORIA JUSTO MONTOULIU y JORGE RAUL GIACOIA (Ficha D. 86|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo Mayo 26 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11625 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO SOUTO e ISABEL MIRANDA. (Ficha 268-V|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 12021 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO BARCELO MUSACHIO y CRISTINA BEATRIZ EPPINGER MUSCHITZ (Ficha 278|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 11196 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TRISTAN JAVIER AZAMBUYA GONZALEZ y JUANA GULNARA MOREIRA ACUÑA (Ficha 242|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, abril 30 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12636 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ERNESTO COHE CARRERE y ALICIA ELOISA SUAREZ MANTRANA (Ficha A. Nº 316|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis Ac. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11248 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO E. o JUSTO ELEUTERIO FERNANDEZ REYES y DOMINGA MELANIA CURBELO FERREIRA (Ficha C. 75|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12042 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN MOSQUERA GENDE y CONSUELO BALUJA CASTRO (Ficha C. 126|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11994 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER VIERA y CELIA ELIZABETH CHOCHO (Ficha C. 2|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, junio de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11778 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO QUEIGEIRO y MARIA ESTHER GILIO. (Ficha C. 460|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11005 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO JOSE EUGENIO DE ROSE y MARINA GAGLIARDI (Ficha C. 218|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10209 Jn.7-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY LUZ SUSPERREGUY y MARINO PEREZ (Ficha A B. 176|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12567 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

...al integrada por LUIS MIGUEL D'AMICO y ANGELA FERNANDEZ. (Ficha A B. 1561976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 31 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11869 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TIMOTEO PAZ FONTOURA y AMELIA GURMANDO BIONDI (Ficha AB 96'76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11389 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ELIAS ROMERO y EUGENIA KOCHENSKI (Ficha AB 90|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 31 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11390 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MODESTO FERNANDEZ y GISELA ELSA HOFMEISTER (Ficha E. 172|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de junio de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12385 Jn.21-v.jn 30 Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER LUIS BRUZZONE BASSI y ELFRIEDA MANHARD SCHICK (Ficha E. 26'76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12108 Jn.16.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGOR MIGUEL NOVICOW BURANELLI y MARTA ENCARNACION LOPEZ BARNA (Ficha E. 128|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11556 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE JACOBO CACHCOVSKY y ALICIA NIN ESTEVEZ (Ficha E 118|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11289 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ABEL RAVERA y ZEREOLINA CAVALHEIRO de RAVERA. (Ficha E. Nº 250|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12834 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CONRADO SAEZ y ESTHER MARGARITA ZORAIDA CARRERE de SAEZ. (Ficha E. 262|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 4 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11943 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO ELVERHARD ULDERICO HEYDEL y GRACIELA EDELIS CIPPA (Ficha E. 236|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de junio de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11870 Jn 14-v.jn.30 Jl 21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO MALAQUIAS SOUZA PIAGGIO y OFELIA BEATRIZ CAMUSSO BISIGNANO de SOUZA (Ficha E. 150|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 26 de abril de 1976 — César Lanta Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 10861 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO y NORMA ANITA FERNANDEZ CASTRO (Ficha E. 148|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 2 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 10938 Jn.3-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA BRITO VARELA c/ CARLOS FERRES PACHECO (Ficha E. 14|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 9 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10556 Jn.1o-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SERRA y TERESA ALBA GONZALEZ (Ficha V 179|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub 12852 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LEONEL AULISO SPERONI y MARIA MIRTA GASTELUMENDI RIVARA. (Ficha V. 499|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12224 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE EDGARDO GHIRINGHELLI y ADRIANA IDA LOMBARDI. (Ficha V. 447|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11437 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN MORALES y CELESTE AIDA CALIMARIS. (Ficha V. 389|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 11246 Jn.7-v.jn.30. Jl.21.v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX JOSE YAÑEZ RODRIGUEZ y NORBERTA BERTA XIMENO XIMENO (Ficha C. 883|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 3 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12579 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RITA FORTE GALLO y JOSE CAPUTO. (Ficha C. 1793|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 12005 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS MENENDEZ y MAGDALENA CARMEN MARESCA (Ficha B. 713|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 24 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10936 Jn.3-v.jn 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO ALDO CASABALLE y ROSA ALBA CASTAGNOLI (Ficha C. 395|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de abril de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 10950 Jn.3-v.jn 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MARIA de POSADAS y SARA TERESA MAÑE (Ficha D. 177|1976): y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12483 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRENDA L. SIERRA y JUAN BONICA (Ficha D. 253|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 26 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11867 Jn.14-v jn 30. Jl.21-v jl 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS VAZQUEZ y SYLVIA RAQUEL BONILLA (Ficha D. 147|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 11868 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO SOLER GARMENDIA y MAGELA RENE SIENRA (Ficha D 269|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11393 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA BELTRAN y VICTOR PRESA (Ficha D 36 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 26 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11392 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON IRIGARAY RAGONE y MABEL RICHARD VIONE (Ficha 65|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12712 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO MIGUEL LANZIERI y MARIA LUISA NELIDA RODRIGUEZ RUIBAL (Ficha 95|VI|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11197 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ERLIFMAN y CECILIA FRANK (Ficha F. 295|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12809 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO BENTANCORT FERREIRA y MIRTA JULIA ACEVEDO ARATE (Ficha 357|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11195 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA SAENZ LANERI y ALFREDO CARNASIEVICH STANICEVICH (Ficha C. 139|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11942 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO GABADIAN y EDILIA CABRERA (Ficha C. 85|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo junio 9 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11779 Jn 14-v jn.30. Jl 21-v.jl 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUBEL LOPEZ y MARIA CRISTINA ROTHFUSS (Ficha C 67 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11438 Jn.9-v.jn.30. Jl.21 v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del CARMEN GARCIA y JOSE CASTRO (Ficha C. 163 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11009 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIA ISABEL SPOSITO y JUAN MARIA ZUNINO (Ficha AB 207|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12878 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIA ARNERIS ALZA y JOSE FRANCISCO DELGADO (AB 175|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de junio de 1976. — Esc. Ada Nose de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12345 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERVANDO GOMEZ y BLANCA DENIZ de GOMEZ (Ficha A. B. 195|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12189 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREIRA MANUEL c/ CAMPOS TERENCIA (Ficha A. B. 631|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12188 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA GOMEZ y JOSE MURAS FONTENLA (Ficha A. B. 111|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11434 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HAEDO TERRA y ACACIA MAS de AYALA de HAEDO (Ficha E 293|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12879 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS ABAL DI NAPOLI y MARIA DE LOS ANGELES PEREZ SANDE (Ficha E. 519|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12241 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVO CARBONE BISIO y NILDA ARECELI FALGIONE PUENTES (Ficha E. 277|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11885 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN GREGORIO CALVO y SARA MARIA RODRIGUEZ (Ficha E. 187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 10049 Jn.1o-v jn.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO BARRETO y LILIAN FRANCO. (Ficha E. 121|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10048 My.31-v jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NIDIA ESTHER REPETTO de CARDOSO y MANUEL CARDOSO (Ficha E. 1|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12407 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL PUPKO SMORGONSKI y GREGORIO BAIL BOR (Ficha E 821|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11631 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MILED HENAISE c/ MARIA JOSEFINA DARIAS de HENAISE (Ficha E. 209|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en

los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11467 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SOIKA de RECOBA c/. AMANCIO RENE RECOBA (Ficha 139|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11495 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS GUADALUPE c/ STELLA IRIS PINTOS (Ficha E. Nº 17|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de abril de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 96.00 20|pub. 11249 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN GUY ROUFFET MARTINET c/ VERONICA MASSONNIER CHIOSSONI (Ficha E. 171|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 19 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10627 Jn.19-v.jn 28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: MARENCO COTROFE (RIDES NERIDES y EUSTAQUIO AGUSTIN ESTEBAN MARTINEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. No 308|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ivides Nerides Marenco Cotrofe y Eustaquio Agustín Esteban Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras 5 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10382 My.31-v.jn 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CELIA GLADYS HERNANDEZ de PEREZ (Ficha 105|V|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando 12 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11835 Jn 14-v jn 30. Jl 21-v jl 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS EULOGIO TARAN GODAS y MARILYN ALBA RAVA (Ficha 125|V|1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando 27 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11298 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO FRANCISCO GINO y JULIA HAYDEE VILLAMIL (Ficha 633|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 3 de noviembre de 1975 — Luis A. Mazzei Saslafn. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11703 Jn 11-v.jn 30. Jl.21-v.jl 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos Hugo Mariano Echenagusia contra TALITA CAMEJO o TALITA RUIZ "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (F. 263|76), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre los mencionados cónyuges, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Melo tres de junio de 1976. J Aramís G. Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12404 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en los autos: "CIPRIANO FRODIS FREIRE y MARIA ESTHER RAMOS Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 261|1976), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Cipriano Fredis Freire y María Esthe Ramos, y que se cita a todos aquellos que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo 4 de junio de 1976. — Aramís Buonomo. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 11702 Jn.11-v.jn 30. Jl.21-v.jl.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber al público que, por auto de fecha 4 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MILTON DARIO SCAYOLA MEDERO y NELSA MILSI MORALES GALVAN citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario 9 de junio de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 12543 Jn 22.-v.jn 30. Jl 21.-v ag 6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN B. AGUIRRE y ONOFRA GARCIA de AGUIRRE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 303|1976) se hace saber al público que con fecha 13 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan B. Aguirre y Onofra García de Aguirre y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783 de 18 de setiembre de 1946 — Durazno mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub 11851 Jn 14-v jn 30. Jl 21-v.jl 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges DOMINGA IRIZABAL y ALFREDO SOBA IBARRA (F C No 119|976) emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad mayo 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 10565 Jn.10-v.jn 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida dictada el 7 de abril de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA ZULEMA RABELA de CALLEROS y CARMELO NICOLAS CALLEROS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. (artículo 8º ley 10.783). — Florida, mayo 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) N$ 72.00 20|pub. 12204 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 11 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GABINA AUDEMAR LEES CELAYES y ALBERTO PESSANO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6º ley 10.783). — Florida 24 de mayo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 11488 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELIO ALEJO COCCARO MARTINEZ y MARIA del HUERTO SENCION CHARQUERO (Ficha 300 año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Elio Alejo Cóccaro Martínez y María del Huerto Sención Charquero, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 12734 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos DE LOS SANTOS TOMAS y SANCHEZ NELIDA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 368 Año 1976) se hace saber que por resolución de fecha mayo 17 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Tomás Benito De Los Santos Furtado y Nélida Cunertina Sánchez Cabrera, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, mayo 25 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 11764 Jn 14-v jn 30. Jl 21-v.jl 29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ESTEBAN RANDONIKY y MARIA LUISA TOJA BAILLO (Ficha Nº 290|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 7 de mayo de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11080 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ENRIQUE HUGO RAIMONDI CARAMES y MARTHA RECCOZAS (Ficha Nº 289|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 7 de mayo de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11081 Jn.4-v.jn.30. Jl.21 v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha doce de mayo de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LEANDRO NUÑEZ FABRA y ALIDA ASUNCION VALDIVIA (Ficha No 386|1976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodríguez. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11721 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 31 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO GOMEZ TORRES o FRANCISCO FLORENCIO GOMEZ TORRES y ELBA o ELVA NELSA SILVA TORT (Ficha 436|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de junio de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 12845 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GADEA, ARGELIA c|. NOBILE, JOSE MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal y medidas cautelares" (A. 81|076) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Argelia Gadea y José María Nobile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 5 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 12172 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal formada por LUIS EMILIO DANTE y MIRZA ANAIR PINTOS. (Ficha B. 104|976) emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley número 10.783. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10763 Jn.2-v.jn.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SUSANA MAURIN y VICTOR HUGO PIRRONGELLI (A. 80|1976) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, mayo 21 de 1976. — Simón Barg. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 12179 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LYLIAN RAQUEL CASAS y HUMBERTO PEREZ ABREU (Ficha 431|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, mayo 17 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10421 My.31-v.jn.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Rodríguez Felipe contra HERNANDEZ ZORAIDA. Disolución y liquidación conyugal" (La A|55|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Felipe Rodríguez y Zoraida Hernández, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 10 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 12046 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictado en autos: GUERISOLI DARIO ANTONIO con JUNCAL de GUERISOLI VIOLETA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha A. 65|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Darío Antonio Guerisoli y doña Violeta Juncal y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de marzo de 1976. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 11725 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada el 18 de febrero de 1976 se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NELLY TOMASA PEREZ y JUAN PEDRO BENTANCURT citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (artículo 7º ley 10.783). — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11107 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 5 de abril de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad y liquidación de la sociedad conyugal de FRANCISCA ANTONIA PUGLIESE y VITTORIO VALENTINI citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, mayo 5 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10603 Jn.1º-v.jn.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NEVILLE CARLOS CHARBONIER y ALBA ESTHER MOLLER. "Disolución de sociedad". (Ficha Nº 230, año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley No 10.783. — Mercedes, 23 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11892 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don NICOMEDES DI CASTRO y doña EDIT DUARTE citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, junio 7 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12472 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal provenientes del matrimonio de don HEBER FONTES y doña LILA ESTHER PEREIRA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, marzo 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12191 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña Arminda Cuadros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Borges Warner c| ARMINDA CUADROS. "Divorcio por causal" (Ficha D. 290|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza Ficha D. 292|75. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a los 11 días del mes de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R 2014|55) 30|pub. 31193 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a JULIA YOLANDA CAROLA para que comparezca a estar a derecho en autos Floro Brígido Pizzani contra JULIA YOLANDA CAROLA. "Divorcio por Causal" (Ficha D. 230|975) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 9110 My.17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Mónica Enguelberg contra ALVARO DANIEL CERDA. Divorcio" (F. E. 710|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Alvaro Daniel Cerda, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 9745 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Lazo Héctor c| SANTOS MARIA BEATRIZ. "Divorcio por causal" (D|773|75) se cita llama y emplaza a María Beatriz Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 8994 My.14-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos Meneses Julio c| ESPINOSA PERLA R. "Divorcio por causal" (D| 549|75) y auxiliatoria (D|73|76) se cita, llama y emplaza a doña Perla Rosario Espinosa a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R 2014|55) 30|pub. 32209 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Casal Rosa contra GONZALEZ CAMILO. "Divorcio sola voluntad" (Ficha D|71|1976) se cita llama y emplaza a Camilo González para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza que se tramitan (Ficha C. 30|1976). — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) (Res 2014|55) 30|pub. 32530 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROMERO, LEONARDO c|RAMOS, MATILDE,

"Divorcio" (Ficha A. B. 737|1975), se cita llama y emplaza a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días a Matilde Ramos Marcó, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Ada Nobel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
9) N$ 144.00 30|pub 10215 My.28-v.jn.30. Jl 21-v Jl 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Manuel Gorgoros, Biardín contra SARAVIA NANDUBAL "Divorcio s/v." (Ficha E. 875|1973), se cita, llama y emplaza a don Estéban Saravia Nandubay para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
9) N$ 144.00 30|pub 12459 Jn.21-v jn 30 Jl.21-v.ag 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: Siutti Susana María c| JUAN CARLOS GOMEZ "Divorcio por causal" (F. C. N.o 192|976) se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Gómez Laitano a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Los presentes autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 26 de abril de 1976. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
9) (R 26|4|9551 30|pub 32449 Jn.8-v.jn.30 Jl.21-v.ag 6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: GREGORIA SANTOS C|A ANTONIO ARAMIS MARIN "Divorcio" (N.o 80 Año 975) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a ANTONIO ARAMIS MARIN citándosele igualmente a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por el término de noventa días. Esta gestión goza de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 6 de mayo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
9) (R 26|4|55) 30|pub 323301 My.27-v jn 30. Jl.21-v Jl 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: Edith Filippini de Umpiérrez contra ALBERTO UMPIERREZ. "Divorcio por causal" (F.C. 342|76) se cita llama y emplaza a don Alberto Umpiérrez para que, dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, Junio 10 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
9) N$ 108.00 30|pub. 12816 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Julio Ramón Acosta contra ANGELA FIGAROLA de ACOSTA. "Divorcio (Causal)" (Ficha C. N.o 206|976), se cita, llama y emplaza a Angela Figarola de Acosta, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, como así también para tentar el requisito de la reconciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, mayo 11 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
9) N$ 144.60 30|pub. 11880 Jn.15-v jn.30. Jn.21-v.ag.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: Ayala Juan Luis con BRUN MARIA "Divorcio" (La. A 173|975) se cita llama y emplaza a María Brun para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto 29 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
9) N$ 144.00 30|pub. 9865 My.26-v.jn.30. Jl 21-v.Jl.26.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL
CONSEJO DEL NIÑO
División Internados

Se cita y emplaza a la señora CELIA UMPIERREZ de ALBERTI para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929.
8) (C.C.) 3|pub. 32624 Jn.23-v.jn.25.

DIRECCION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PECUARIA

Se emplaza a la funcionaria señora MARIA GRACIELA SILVERA de DA SILVA, para que dentro del término de tres días reanude sus tareas o expresa motivo fundado de no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 32583 Jn.19-v.jn.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a MERCEDES ISABEL ORTEGA de MENDEZ funcionaria del Hospital de Clínicas a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1824 primer piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerle por renunciante (expediente 3924|76 HC numeración de Rectoría) conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 decretos de 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
8) (C. C.) 3|pub 32616 Jn.23-v.jn.25.

BANCO DE COBRANZAS (EN LIQUIDACION)

Se emplaza al funcionario señor CARLOS ALFREDO BOUZAS MARCHESE, para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca ante la Dirección de Personal, Banco de Cobranzas, Gral. Flores 2605 para ocupar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, por abandono del cargo. — Depto. de Administración, (Dirección de Personal).
8) N$ 26.10 1|pub. 12890 Jn 24-v.jn.24.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 27 de mayo de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Sucesión de doña Eudoxia Fernández de Barboza, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el N.o 4362 con una superficie de 298 metros cuadrados 69 decímetros cuadrados (libre de ochava), según plano N.o 21.396 necesaria para la instalación de un Depósito de Distribución de 40 metros cúbicos para el abastecimiento de agua a la ciudad de Mercedes. Expediente N.o 58.397|1976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 8 de junio de 1976
9) (C. C.) 8|pub. 32543 Jn.16-v jn.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.545 de fecha 12|5|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 27|5|1976 ha sido designado para expropiar con destino a la apertura de la calle Carlos Tellier los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 53.744. Superficie afectada 863 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artícul. 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados, a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo junio 18 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 32570 Jn.18-v.jn.29.

AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.546 de fecha 27 de mayo de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo
Padrón N.o 49.889. Superficie afectada 6.700
de fecha 27 de mayo de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a ensanche del Bv. José Batlle y Ordoñez el siguiente inmueble.
metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo junio 18 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 32580 Jn.18-v.jn.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para obras viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 8 (Cnel Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0250.
Propietario: Nélida Manuela Ferrer de Amorín.
Padrón N.o 1813 (parte).
Area a expropiar: 2 Hs. 7872 m.c.
Ruta N.o 8 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: IV-Rocha-19 de Abril.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0456.
Propietario: Rocca y Cía S. A.
Padrón N.o 5638 (parte).
Area a expropiar 1557 m.c. 1055 cm2.
Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: II-By Pass de San Carlos
Ubicación: 2.a Sección Judicial de Maldonado.
Expediente N.o 0469.
Propietario: Blanca Olivera de Pereyra.
Padrón N.o 15.666 (parte).
Area a expropiar 642 m.c.
Ruta N.o 9 (Cnel. L. Olivera). Tramo: I-Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0470.
Propiedad de: Sucesores de Antonia Sierra de Velázquez.
Padrón N.o 4385. (parte).
Area a expropiar: 2715 m.c.
Ruta N.o 9 (Cnel. L. Olivera). Tramo: I-Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0479.
Propiedad de: Luis Alberto Mauró Urrutia Frade.
Padrón N.o 3547 (parte).
Area a expropiar: 2790 m.c.
Ruta N.o 9 (Cnel. L. Olivera). Tramo: By Pass del Chuy (conexión con BR 471 Brasil)

Ubicada en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Rocha
Expediente N.o 0509.
Propiedad de: Julio Ma. Cabrera Miraballe
Padrón N o 522 (parte).
Area a expropiar: 32 m.c. 43 dmc.
Ruta N.o 20. Tramo: Arroyo Molles-Arroyo Tres Arboles.
Ubicada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 6490.
Propiedad de: Amelia F. Mac Coll de Pifieyrúa.
Padrón N.o 896 m|á.
Area a expropiar: 12 Hs. 2646 m.c.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C. C.) 8|pub. 32621 Jn.23.-v.Jl.2.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "El Estado (Ministerio de Defensa Nacional) contra MARIA RITA DURAN. "Expropiación del Inmueble Padrón N o 456 Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones" (Ficha A. 86|1971) se cita y emplaza a María Rita Durán o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona suburbana, padrón N.o 456, el que según plano de los Agres. Herbert Oddone y César Gomensoro de marzo 14 de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 13.964 el 20 de marzo de 1968, se ubica en la manzana A, parcela Nº 15, con una superficie de 1.200 metros cuadrados lindando al Oeste en 20 metros de frente a futuro Bulevar al Norte en 60 metros con padrón número 457, al Este en 20 metros con padrón número 452 y al Sur en 60 metros con padrones Nros. 454 y 455, para que comparezcan a estar a derecho en los expresados autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario
9) (C. C). 30|pub. 32541 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag 13.

10-Incapacidades

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por auto 7227 de fecha 20 de octubre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Elida Aidés Silva Arostegui (F. 515. Año 1975), y se designó su curadora a Paula Renée Silva Arostegui, quien aceptó el cargo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1976 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 12198 Jn 17-v.jn.30.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — MARIO GOUDSCHAAL SOTO (V 280|974) domiciliado en Juncal 1395, P.o 4.o Esc. 41 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la deposición de los testigos Plinio Cabral y Vahe Agdjián, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Mario Goudschaal Soto. — Raúl Segovia Verdie Escribano". — Montevideo agosto 8 de 1974. — Aida Lipovetsky Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 11845 Jn.17-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. EDUARDO LONG, constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234, digo que optando al título de Procurador y Escribano Público, solicito se interrogue sobre su vida y costumbre a los testigos Roberto Priori y Ruben Rivero expidiéndose testimonio. — Eduardo Long. — César Pedretti Castroman". — Montevideo, 6 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 12428 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: EDUARDO WALTER PEDETTI GARDERES, constituyendo domicilio en San Salvador 2004 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Raúl Carzolio y Graciela Carzolio sobre mi vida y costumbres. — Eduardo Pedetti Garderes. — Rodolfo Garderes, Abogado.
Montevideo, 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero.
11) N$ 48.00 10|pub. 12594 Jn.22.-v.jn.30. Jl.21 -v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, JUAN DIEGO BORGES DUARTE, (V. 413|976), constituyendo domicilio en Ibicuy 1262, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de los señores Grisel Riera y Miguel Fernández sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Juan Diego Borges. — Dr. Laudelino Vázquez Neto Abogado". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 12515 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: NILDA SUSANA RAMA SECON, constituyendo domicilio en Cerrito 420 Esc. 304 al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de Luis Ibargoyen y Alcira Ardanaz, expidiéndoseme testimonio. — Nilda Susana Rama". — Montevideo, junio 8 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 12212 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WINSTON ELLECER CASTRO FAGUAGA, domiciliado en Misiones 1371 Esc. 19, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Alicia Martínez Balbuena y José Manuel Moura. — Montevideo, junio 10 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 12160 Jn.17-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito "ELDA ANGELA HANKUS BLASIAK, domiciliada en Paraguay N.o 1615, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, ofrece declaración de Beatriz Durán y Segundo César Ferrer, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, junio 7 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
11) N$ 36.00 10|pub. 12128 Jn 16-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: MARIA del HUERTO MARTINEZ BALBUENA, constituyendo domicilio en Misiones 1371, Esc. 10, al señor Juez digo: Que vengo a optar por el título de Procurador, ofreciendo declaración de Carlos Cassina y Yamandú Fau sobre mi vida y costumbres. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 12127 Jn.16-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó MARTA BOTTARO de MARI constituyendo domicilio en Rondeau 1823 optando al título de Procurador y Escribano, solicita se interrogue a María Sapriza de Mercant y Teresita Landechea de Casal. — Montevideo junio 11 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub. 12159- Jn.17-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS QUERALTO, domiciliado en Plaza Independencia 759, Piso 7.o optando al título de Procurador ofrece declaración de Luis Tosi Boeri y Daniel Cambón. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11945 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ANTONIO CATENACCIO ALONSO, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1413, optando al Título de Procurador ofrece declaración de Mary Rodríguez y Horacio Cavagnaro. — Montevideo, junio diez de mil novecientos setenta y seis — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 11951 Jn 15-v.jn 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS DOMINGO TOSI BOERI domiciliado en Plaza Independencia 759, piso 7.o optando al título de Procurador ofrece declaración de Lucía Martínez Araujo y Carlos Queraltó — Montevideo junio 9 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11781 Jn.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL CAMBON, domiciliado en Río Branco 1320, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Gustavo Penadés y Carlos Queraltó. — Montevideo, junio 9 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub 11780 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: STELLA LOPEZ BELTRAN de FERREIRO constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio número 1044, Esc. 402, piso 4 (Galerías Dirí) al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de Ana Spósito y Jacobo Stawsky, quienes informarán acerca de mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Stella López Beltrán de Ferreiro. — Pedro Santiago Sclofsky"
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975 — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 12064 Jn.16-v.jn 29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto EGLE LYLIAN ZENGA DOMESTICO de GAUDIN, domiciliada en calle Uruguay N.o 1686 de esta ciudad, C.C. Serie AQA N.o 8672, C.I. número 970.943 expedida por la Policía de Montevideo, ante el señor Juez se presenta y expresa: De conformidad al ordenamiento legal vigente tiene derecho a optar al título de procurador y a tales efectos viene a promover información sobre vida y costumbres citándose a la Dra. Ruth de León de Revetria domiciliada en Juncal N.o 28 y la Sra. María Angélica Balbi de Chouhy domiciliada en Lavalleja número 160 las que depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: I) Por las generales de la ley. II) Si conocen a la compareciente III) De ser afirmativa la anterior, si la compareciente tuvo algún problema de carácter policial o penal. IV) Cuál es en general su conducta como persona y ciudadano. V) Por la razón de sus dichos.
Petitorio: Por lo expuesto del señor Juez solicita: Se la tenga por presentada y consti-

tuído el domicilio dándose el trámite pertinente a la información de autos Otrosí pide: Se autorice a notificarse y a diligenciar en autos al Letrado patrocinante y|o a la Sra. Leopoldina F. de Dotta indistintamente. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Egla Zenga de Gaudín. — Dr. Hugo Rosete Brignole Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, mayo 28 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
11) N$ 156.00 10|pub. 12045 Jn 16-v.Jn 29.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA Nº 4|0340
Compra de sacones, guantes, gorras, delantales de cuero, etc. — Apertura: 21 de julio de 1976, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados, pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales, en horario de 9 a 16 horas, ubicadas en el octavo piso del edificio ANCAP. (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32650 Jn.24-v.Jn.28.

A. N. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1913
Adquisición: Cubiertas, cámaras y protectores. — Apertura: 27 de julio de 1976, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160, tercer piso.
Valor del pliego: N$ 10.00.
12) (C.C.) 3|pub. 32653 Jn.24-v.Jn.28.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Licitación pública N.o 1.911
Adquisición: Puertas para Cámaras Frigoríficas. — Apertura: 29 de julio de 1976, hora 15
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160. tercer piso.
Valor del pliego: N$ 30.00.
12) (C. C.) 3|pub. 32526 Jn 23-v.Jn.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 695 976
Apertura: 15 de julio de 1976 a la hora 9. (segundo llamado a la hora 9.30 del mismo día). — Venta de mamparas, mostradores, puertas, etc en desuso, perteneciente a C de Ind. y C Civil.
Esta licitación se realizará en forma pública de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de junio de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 32524 Jn.14-v.Jn.25.

Licitación pública N.o 575.976
Apertura: 22 de julio de 1976, a la hora 9, (segundo llamado a la hora 9.30 del mismo día) — Compra o arrendamiento de un local para sede de los servicios del Banco en la localidad de Cerro Chato (Depto. de Treinta y Tres).
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto — Montevideo 10 de junio de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 32523 Jn.14-v.Jn.25.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
De conformidad con lo que disponen los artículos 270 y 271 del decreto Nº 640|973, del 8 de agosto de 1973, la Dirección de Administración de la Dirección General Impositiva llama a inscripción de proveedores en su registro de la Unidad de Contrataciones y Suministros, sito en la calle Cerrito 476, subsuelo, en el horario de 9 a 12 horas. Período de inscripción: del 28 de junio al 2 de julio de 1976.
A tales efectos, los proveedores interesados, deberán exhibir ante la mencionada Unidad, la siguiente documentación que deberá ser actualizada anualmente:

1) Certificado de estar al día o amparado al régimen legal de facilidades de la Dirección General Impositiva.
2) Certificado del Banco de Previsión Social Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio
3) Certificado de la Caja de Asignaciones respectiva.

12) (C.C.) 3|pub. 32654 Jn.24-v.Jn.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Lic. 47|976. — Pastas secas comunes de producción nacional. — Apertura: 26 de julio de 1976, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de julio de 1976, a las 15 horas. — Valor del pliego: N$ 3.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 12 y de 13.30 a 15.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32588 Jn.21-v.Jn.30.

MINISTERIO DEL INTERIOR
LICITACION PUBLICA No 3
1er y 2o Llamados
VEHICULOS PARA LA POLICIA Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
Llámase a licitación pública para el suministro de los vehículos automotores destinados a toda la policía del país y para la Dirección Nacional de Bomberos Dirección Nacional de Policía Caminera, Dirección Nacional de Institutos Penales, Dirección Nacional de Migración, Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, Intendencia General de Policías, Escuela Nacional de Policía y Servicio de Sanidad Policial, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local del Ministerio del Interior, calle Mercedes 993 esquina Julio Herrera y Obes, todos los días hábiles de la hora 8.30 a 16.30.
Los Vehículos propuestos podrán referirse a los últimos modelos o a modelos anteriores hasta del año 1974.
El acto de apertura de propuesta se realizará en el local de dicho Ministerio, el día 12 de julio del corriente a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran.
De no obtenerse el número de propuestas exigida para el primer llamado se procederá, acto seguido, a la consideración y apertura de las propuestas del segundo llamado. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — La Dirección de Administración.
12) (C. C.) 15|pub. 32558 Jn.17.-v.Jl.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 15-976
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras "Ruta 15 Tramo Velázquez-Lascano Recargo de base y tratamiento bituminoso simple con sellado".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, piso 4.o.
Apertura de propuestas día 22 de julio de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120 piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las ofertas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 27 de julio de 1976 a las 10 horas.
Precio del pliego N$ 310 (nuevos pesos trescientos diez). — Montevideo, 16 de junio de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32626 Jn.23-v.Jl.6.

Licitación pública N.o 14-976
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras "Ruta 11-Tramo San José-Santa Lucía-Recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, piso 4.o.
Apertura de propuestas día 21 de julio de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120 piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las ofertas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 26 de julio de 1976 a las 10 horas.
Precio del pliego N$ 290 (nuevos pesos doscientos noventa). — Montevideo, 15 de junio de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32627 Jn.23-v.Jl.6.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Postergación
La Dirección de Arquitectura del M.T.O.P., debidamente autorizada, comunica a los interesados que retiraron recaudos para la licitación pública para la ejecución de las obras de construcción del Instituto Politécnico Superior queda postergada para el día 30 de junio de 1976 a la hora 15. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 32600 Jn.21-v.Jn.29.

A. D P. R. C.
Licitación pública internacional Nº 152 para el reacondicionamiento del Tramo V de la Ruta 8 "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja", obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del préstamo Nº 391|SF-UR.
Se llama a licitación pública internacional, para la remodelación del Tramo V de la Ruta 8 "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja" comprendido entre las progresivas 153 Km. 675 y 199 Km. 576.28, "Arroyos Marmarajá y Lorencita".
Esta obra es parte del Programa que comprende 479 Km. de mejoramiento y la construcción de 16 puentes con una longitud aproximada de 3.185 metros.
Los trabajos comprenden el reacondicionamiento de 46 quilómetros de carretera y su pavimentación.
Podrán participar solamente firmas previamente precalificadas individualmente o en consorcio, locales o provenientes de países miembros elegibles del B.I.D.
Los planos, bases, pliegos, especificaciones generales y particulares y demás documentos, pueden ser examinados de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 horas, en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4. Esta documentación puede adquirirse en la oficina mencionada, previo pago de la suma de nuevos pesos 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos).
Las propuestas para esta licitación se presentarán con base en precios unitarios que integran el total.
La apertura de propuestas se realizará en la oficina del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, calle Paraguay 1321, piso 1, el 28 de julio de 1976 a la hora 15.30.
Si no concurriera la cantidad mínima de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 29 de julio de 1976 a la hora 15.30. — Junio de 1976.
12) (C.C.) 6|pub. 32572 Jn.17-v.Jn.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 13/9.6
Primer y Segundo Llamados
Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras "Ruta 26 — Tramo: Melo — Río Branco del Km. 0k000 al Km. 87. Recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada".
Pliego de condiciones en Secretaría General, 4.o piso.
Apertura de propuestas: día 16 de julio de 1976, a las 10 horas, en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 20 de julio de 1976, a las 10 horas
Precio del pliego: N$ 350 (nuevos pesos trescientos cincuenta). — Montevideo 8 de junio de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub 32520 Jn.14-v.Jn.25.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública internacional por primera vez para las obras incluidas en el Préstamo N.o 265 SF-UR|UTU-BID correspondiente al Instituto de Enseñanza Marítima, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en OEPRO Avda. Joaquín Suárez 3200 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 180.00 en el horario de 8.30 a 16.30 horas.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de julio a las 15 horas en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio 1689. La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo 7 de junio de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
12) (C.C.) 10|pub 32509 Jn.14-v.Jn.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel en desuso
Se dispone para la venta de aproximadamente 5.000 kilos de papel en desuso.
La apertura de las propuestas serán el día 2 de julio de 1976 a la hora 10. — Florida número 1178. — La División Administrativa.
12) (C.C.) 5|pub. 32637 Jn.24-v.Jn.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 799
Primer y segundo llamado
Artículos: hasta 360.000 barras de jabón común.
Hasta 240.000 pastillas de jabón de tocador.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días

hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1593.

Apertura: Primer llamado día 13 de julio de 1976 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 13 de julio de 1976 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, 21 de junio de 1976.

12) (C. C.) 3|pub. 32632 Jn.23.-v.jn.25.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
PLAZA

7389 — Suministro y armado de tres galpones desmontables (Colonia, Solymar e inmediaciones de Piriápolis). 3er. llamado: 7 de julio de 1976, hora 11.

Precio del ej.: N$ 1.00.

7451 — 2015 extintores, 25 extintores-infladores y 235 carros-extintores, todos transportables (a Espuma, Polvo-gas, Hidrogas y Bióxido de carbono).

Apertura: 7 de julio y el 15 el 2.o llamado Ambos a la hora 10.

Precio del ej.: N$ 5.00.

7469 — Instalación de canalones, cubetas y desvíos (de chapa galvanizada N 16), uniones, caños y piezas de F.F., abrazaderas, grampas soportes, etc. en un depósito de la Sección Exteriores.

Apertura: 22 de julio y el 29 el 2.o llamado. Ambos a la hora 10.

Precio del ej.: N$ 6.00.

PLAZA Y EXTERIOR

7454 — 100 toneladas de creosota proveniente de la destilación del alquitrán procedente de la coquificación de carbón bituminoso.

Apertura: 12 de agosto y el 19 el 2.o llamado. Ambos a la hora 10.

Precio del ej.: N$ 8.00.

7455 — 100 metros de mangueras de lino forradas de goma, para incendios (ø 63.5 mm. y 45 mm), 60 punteros (30 con dispositivo de cierre y 30 sin dispositivo, para unión "storz") 65 juegos completos de uniones "Storz" ø (65 mm y 45 mm).

Apertura: 11 de agosto de 1976 y el 18 el 2.o llamado. Ambos a la hora 11.

Precio del ej.: N$ 8.00.

7458 — Una electrobomba de achique para desagotar canales y sótanos de la C. Batlle del agua corrosiva de la Bahía de Montevideo.

Apertura: 11 de agosto de 1976 y el 18 el 2.o llamado. Ambos a la hora 10.

Precio del ej.: N$ 8.00.

7471 — Bomba de achique para la C. Dr. Gabriel Terra.

Apertura: 22 de julio de 1976 y el 29 el 2.o llamado Ambos a la hora 11.

Precio del ej.: N$ 8.00.

7474 — 22.000 litros de creosota y 6.000 kgs. de pentaclorofenol. Preferencia a ofertas con material en plaza.

Apertura: 27 de julio de 1976 y el 3 de agosto el 2.o llamado. Ambos a la hora 10.

Precio del ej.: N$ 8.00.

7457 — Cables subterráneos, se cursa Circular N.o 1.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz Planta Baja, de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras — Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 32625 Jn.23.-v.jn.29.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Oficina de Compras y Contralor

1.o) Llámese a Licitación Pública para la compra de 10 tractores usados, conceptuándose válidas las propuestas hasta por unidad Marca: Fordson. Modelo: Major o Super Major.

2.o) Los Pliegos de Condiciones con la información relativa, pueden retirarse en la Sección Recaudación de la Intendencia Municipal de Colonia (Planta Baja), al precio de N$ 20.00 cada ejemplar en días hábiles de 8 y 30 a 13 y 30 horas.

3.o) La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Hacienda (Sección Compras) el día 30 de junio de 1976, a la hora 11 el primer llamado y el mismo día a la hora 12 el segundo llamado si fuera necesario. — La Dirección.

12) (C. C.) 1|pub. 32628 Jn.23.-v.jn.23.

14- Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

VICTOR JUAN DAGUERRE, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado La Gazeta 1245 y ROSA MARY CALUIÑO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Gazeta 1278.

DANTE ROBERTO ARRAVITE, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2907 y BEATRIZ LILIANA ZUCCARINO, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Heredia 4258.

OFICINA N.o 2

JOSE ANTONIO BENITEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ansina 1007 y ANA LOURDES MATTEO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ansina 1011.

RUBEN ADAN BENTANCOR, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vázquez 1438 y NUBIA CRISTINA ALEJANDRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3730.

OFICINA N.o 3

HEBER ANGEL CUBIELLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2789, Apto. 4 y NELLY LILIANA RAFAELA LIESEGANG, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1256 Apto. 701.

HECTOR CERRUDO, 24 años, soltero, pintor oriental, domiciliado Santiago Rivas 1624, Apto. 203 y BEATRIZ MYRIAM FONSECA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1628, Apto. 202.

JUAN CARLOS SIMON CUADRADO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado José María Pagani 6146 y ELSA RODRIGUEZ 57 años, soltera, oriental, domiciliada José María Pagani 6146.

EDUARDO AMERICO CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 3894 y MARY CRISTINA CAMBIO, 17 años, soltera oriental, domiciliada Austria 2253.

OMAR CHAMORRO, 22 años soltero, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4494, y GLORIA ETHEL VIDAL, 22 años, soltera oriental domiciliada Agustín Muñoz 4494.

OFICINA N.o 4

FERNANDO LAUREIRO 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Llambí 1385 y VIRGINIA MARY SCARONI 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 18 de Diciembre 1619 Apto. 3.

ROBERTO FERNANDO JORGE FRANCOIS, 24 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Copacabana 6890 y GRACIANA ROBUSTIANA MANINI RIOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1385, piso 9.

OSCAR SANTIAGO FOCONE 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sitio Grande 1332 y MARIA DEL ROSARIO BENTANCOURT, 24 años, soltera, comerciante oriental, domiciliada Manuel Correa 3588.

OFICINA N.o 5

SERGIO RICARDO GALASCHI, 18 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis V. Cavia 2865, Apto. 901 y CRISTINA MABEL IMELIO, 18 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Luis de la Torre 818.

PEDRO ERNESTO GALVAN, 32 años, soltero empleado, argentino, domiciliado Avda. Centenario 2756, Apto. 103 y MARTA SUSANA SANTOS, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4879.

ALVARO GARCIA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Uruguay 1198 Apto. 12 y VERONICA RUTH ALVAREZ, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caiguá 1278.

OFICINA N.o 6

CARLOS ANTONIO MIRALDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Muñoz 1018 y GRACIELA ETHEL SASSI, 25 años, soltera maestra, oriental domiciliada Cufré 2093.

MARCELINO MIRABALLES 21 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 4166 y MARIA ISABEL PERALTA, 15 años soltera, oriental, domiciliada Patagonia 4166.

RAFAEL MARTINEZ, 21 años, soltero, técnico en sonido, oriental, domiciliado Albeniz 5611 y ELSA IRIS BERMUDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Albeniz 5611.

DANIEL NUMAN MARRERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2520 y MARIA DEL CARMEN MEDEROS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Guayabos 1936 Apto. 402.

OFICINA N.o 7

JULIO CESAR PALERMO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3228 y LUZ ALBA MARQUEZ, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Cont. Azara 3361.

OFICINA N.o 8

MIGUEL ANGEL RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1408 Apto 1 y BEATRIZ AMELIA MILEO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2991 Apto. 6.

VITALINO ROSA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Colonia 1074 y ESTELA ALFARO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Zudañez 2638.

MIGUEL ANGEL YOCHIS, 28 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Estados Unidos 2090 Apto. 3 y RENEE MUÑOZ, 36 años, soltera empleada oriental, domiciliada Tacuarembó 1069 Apto. 2.

RICARDO HEBER RADULOVICH, 23 años, soltero, pescador, oriental, domiciliado Ciudadela 1520 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ciudadela 1520.

OFICINA N.o 9

JORGE OMAR SOCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Pablo, (Brasil) y BEATRIZ ROSARIO GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5661.

NUMA FRANCISCO SAN ROMAN, 66 años. viudo, jubilado oriental, domiciliado José Batlle y Ordoñez 1945 y JUSTINA PALMIRA RODRIGUEZ, 66 años, viuda, jubilada oriental, domiciliada Tomas Gómez 3782 Apto. 15.

EDSON SEVERI, 23 años, soltero, industrial, brasilero, domiciliado Hernani 1478 y MARGARITA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Rivera 3543 Apto. 5.

OFICINA N.o 10

AMADEO FRANCISCO TUCCELLI, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Prim 3141 y JOVINA GREY RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3662.

JUAN JOSE VALVERDE, 19 años, soltero técnico electrónico, oriental, domiciliado Camino San Fuentes 4300 y MARIA DE LA LUZ MARTINEZ, 16 años, soltera oriental, domiciliada Camino San Fuentes 4300.

MARGARITO CLAUDIO ONGARO, 42 años, divorciado, recaudador, oriental, domiciliado Ascasubi 4068 y DELIA TERESA ROMAY, 42 años, soltera, profesora oriental domiciliada Ascasubí 4080.

LORENZO ABELARDO TROCHE, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Comercio 2346 bis y MARIA del LUJAN YULITA VERA, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1262 Apto. 2.

14 N$ 5.00 3|pub. v.Jn.28.

Montevideo, junio 23 de 1976.

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS ARRIOLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4824 y GINA ANABELA GALLO, 19 años soltera oriental, dimiciliada Paso de Sauce 5608.

OFICINA N.o 2

JULIO GUZMAN BORGES, 20 años, soltero panadero, oriental, domiciliado Viacaba 1708 y BRENDA GRACIELA MESSANO, 17 años, soltera, panadera, oriental, domiciliada Holanda 1973.

OFICINA N.o 3

ANTONIO ALBERTO CLAVERO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Davince 3454 y AGIDIA JOSELINT MANRIQUE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación Spencer 5098.

MANUEL ANTONIO COSTA, 21 años, soltero administrador, oriental, domiciliado Canelones 1916 Apto. 15 y LYGIA MARIA DAVIES, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Mercedes 906 piso 6.

FLORO FILOMENO CAMEJO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Servidumbre 2348 Apto. 2 y MARIA SILVIA DE PALLEJA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Servidumbre 2348 Apto. 2.

OFICINA N.o 4

HECTOR MARIO FRAUD, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1373 y ANNABEL MIGLIARO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rivera 2410 Apto. 403.

ALFREDO LARROSA, 29 años, soltero, empleado oriental domiciliado Oficial 3 N.o 7989, Km. 16|500 (Camino Maldonado) y ANA GRACIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Pesa 2141 Apto. 4.

HECTOR RAMIRO FERNANDEZ, 22 años, soltero, emplaedo, oriental, domiciliado Luciano Romero 3315 y ANGELINA CABALGANTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villa Demoros 4652 Apto. 1 bis.

JOSE MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3883 Apto. 2 y MABEL LILIAN IRRUTE 23 años, soltera, argentina, domiciliada León Pérez 3883 Apto. 2.

OFICINA N.o 5

MIGUEL LEONIDES GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 248 N.o 3540 Apto. 203 y GRISELDA BEATRIZ ALCOBA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 3437.

GABRIEL ATABIDES GUZMAN, 21 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Area Naval del Cerro, Dique Nacional y NEIVA NELIDA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Ejido 1570 Apto. 201.

JOSE LEON GUTIERREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1843 y SIRLEY FARIAS, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Calderón de la Barca 1843.

OFICINA N.o 6

NELSON ALFREDO MARTINEZ, 43 años, divorciado, viajero, oriental, domiciliado Rivera 4608 y GLORIA ESTHER PEREZ, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 4424.

MAXIMO RODOLFO MARTINEZ, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Cabrera 3569 Apto. 7 y MILKA ESERELLA MEDINA, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Cochabamba 3132.

HUGO GERMAN MOLLICA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yapeyú 1127 y ELIZABETH RIBEIRO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 7863.

JOSE ENRIQUE MARQUEZ, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Saldaña Da Gama 3875 y TERESA MARQUEZ DE FARIAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Chamberlain 4753 F.

WALDEMAR RAUL MISLIWCHIK, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 1747 y TERESITA ELENA VASSENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vecinal 4717.

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1872 y JUANA MARIA BARRAGAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cibils 5130.

MIGUEL ANGEL MELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Boiso Lanza 4342 y MARY OBISPO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Boiso Lanza 4242.

CARLOS HECTOR MENDEZ, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Valeriano 1898 y MARIA CRISTINA CARIBONI, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Colorado 2030.

CARLOS FIDEL MORENO, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Burdeos 2835 y MARY PERLA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2749.

OFICINA N.o 7

CARLOS DANUBIO PEREZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 25 de Mayo 242 y MARIA CRISTINA AYALA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 242.

HECTOR ANDRES PARRILLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grau 3571 Apto. 205 y NAHIR ERCILIA EGUREN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nápoles 3528.

OFICINA N.o 8

HECTOR RIVERO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 964 y OLGA MARGOT GODAY, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Cerro Largo 964.

JOSE WALTER RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1843 y MARIA NELLY SIMBRELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tibidabo 3931.

DANIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estero Bellaco, 2869 y ROSA MARY CEREIJO, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4292.

OFICINA N.o 8

RUBEN SORIA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jaime Roldos y Pons 4088 y STELA MARI COLMAN, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Jaime Roldos y Pons 4088.

MARCOS SILVERA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4406 y MIRTA RENNE ALBIN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Díaz y García 90

14) N$ 5.00 3|Pub. v-Jn.25.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictad en autos: LUIS ALBERTO ARDAIZ "Prescripción" (290|76) se hace saber que se solicita la posesión del siguiente bien:

Solar y demás construcciones que le acceden ubicado en la 11 sección judicial, actual 17 sección del Departamento de Montevideo con una superficie de 12 mts. de frente por 48 ms. de fondo empadronado con el número 90.145 con frente a la calle Machies 4464 entre Teniente Galeano y J. Ramírez. —

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto especialmente a María C. Pereira y Herminio López Campomar y sus sucesores y especialmente a los linderos propietarios del solar 24 padrón 90.146 con frente a la calle Machies 4463; del solar 22 padrón 90.144 con frente a la calle Machies 4466 y del solar 15 con frente a la calle Tubichás 6077 para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 10946 Jn.3-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: MENENDEZ de LIMA AURORA "Prescr. Adquis. Treint. ria" (Ficha B. No 96|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe, especialmente a los sucesores a cualquier título de Juan P. Flores y Isabela M. de Flores, Gasparina C. de Mello y Eugenia C. de Mello y sus sucesores a cualquier título y Gregorio Lima y a todos los linderos, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido lo es un inmueble, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronados con los números

501 y 502 de la manzana 142, sita en la planta urbana de Bella Unión, los cuales tienen una superficie conjunta de 4.943 metros cuadrados 9.745 cms 2 y que lindan: al N. 85 mts. 90 cms. y que lindan: al Norte 85 metros 90 centímetros con calle Maldonado; al Este igual medida con calle Flores; al Sur 29 metros 21 centímetros con calle Melo y 56 metros 69 centímetros con padrón 503 y al Oeste 42 metros 95 centímetros con padrón 503 y 42 metros 95 centímetros con calle José Enrique Rodó.

Se deja constancia que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Juan M. Sarasúa. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32595 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: ABELLEIRA, EDESIO ADALBERTO. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 'B' N.o 225|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. El bien referido lo es un inmueble sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el N.o 65, consistente en tres fracciones de chacra señalada con los N.os 43, 44 45 de la manzana 8 del ejido de Bella Unión con una superficie la primera de Hás. 9 As. 80 Ct. 7388 centímetros la segunda 6 Hás. 2582 Ct. 859 centímetros y la tercera 8 Hás. 9432 Ct. 7607 centímetros lindando: por el Norte y Sur calles Públicas, por el Este las chacras 46 47 y 48 de Juan Cabrera y otros y por el Oeste la laguna Saraleguy y costas del Río Uruguay. — Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 11958 Jn.15.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos BERRUTTI MATEO ALEJANDRO "Prescripción" (Ficha 71 C|1976), se hace saber que se presentó Mateo Alejandro Berrutti iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un inmueble sito en San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones padrón N.o 57, superficie 1.881 metros. 21 decímetros, con 44. 60 metros de frente al N.E. sobre calle San Bautista.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Pando, 30 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 9238 My 19-v jn.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: VILLEGAS PUENTE, JUAN E. "Prescripción" (Ficha C N.o 159 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: inmueble padrón N.o 15.818 sito en la 10.a sección judicial de Colonia con superficie de 3 Hás. 7859 Ms. según plano agregado en autos y que linda: al norte con padrón N.o 537 de José Celio; al oeste con Camino Vecinal; al sur con padrón N.o 836 de Santiago Pitamiglio y al este también con padrón N.o 537.

El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 773 de fecha 22 de marzo de 1976 en autos Ficha C N.o 434 año 1975. — Rosario, 27 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|955) 30|pub. 32469 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: BONJOUR DALMAS JUAN JOSE ELIAS "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 86 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la señora Eugenia Rosell de Ponter y sus sucesores a título universal o singular y a todas cuantas personas se consideren con derechos (por cualquier modo y título) y los linderos que se mencionaran en el respectivo deslinde para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Padrón N.o 18 sito en la manzana N.o 4 de la planta urbana de la ciudad de La Paz 4.a sección judicial de este Departamento compuesto según plano del Agr. Alberto Davyt de enero de 1946 inscripto el 15 de igual mes y año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 709 de una superficie de 996 mts. y 11 dms. que confina así (según plano): 23 mts. y 25 cms. de frente al Noreste sobre la calle José Pedro Varela 42 mts. y 96 cms. al Sureste con bien de Susana F. de Fencuill 23 mts. y 20 cms. al Suroeste con inmueble de U.T.E. y 42 mts. y 92 cms. al Noroeste también de frente a calle N.o 4 por formar esquina con la precedentemente indicada. — Rosario, 20 de abril de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 11510 Jn.8.v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos Juan José Pereira contra CONSTANCIO QUINTEROS y sus posibles sucesores "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. N.o 351|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento a don Constancio Quinteros, sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar con derecho al inmueble padrón N.o 1.488, con frente a las calles 19 de abril y Sarandí, manzana número 219, 1.a Sección Judicial del Departamento de Flores, con una superficie total de 1.191 metros cuadrados.

Se deja constancia que el gestionante goza de auxiliatoria de pobreza — Trinidad, febrero 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32614 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v ag 23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos PETRE VICENTA del CARMEN "Prescripción" (A. Nº 268|970) se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al bien padrón Nº 208 ubicado en la manzana 31 de la planta urbana de Libertad Sexta Sección Judicial de San José con un área de 497 metros cuadrados 85 decímetros lindando al Norte en 11 metros 55 con frente a calle Ricardo Detomasi; al Oeste con calle Carlos Clauzolles en 40 metros 83 al Este con el padrón 209 de Héctor Sarasola Cedrés en 45 metros 25 y al Sur con el padrón 215 en 11 metros 57, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándose especialmente al aludido lindero … a sus sucesores a cualquier título — Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José 6 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto

16) (R 20|4|55) 30|pub. 32186 My.17-v.jn.28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos HUGO DENICOLA. Prescripción (Ficha 298|76) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: un automóvil marca Land Rover modelo 1952 empadronado en el departamento de San José con el N.o 18.414 y matriculado con el N.o 18.414, motor 16130023.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a título universal del señor Marcelino Montelongo así como a todos los que consideren con derecho al bien descripto que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tacuarembó, junio 9 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 12193 Jn.17-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "PALERMO WERNER. Prescripción Treintenaria se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial un terreno padrón 3.088 con una superficie de 1.882 metros con 53 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia especialmente al señor Martín Rubido para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó junio 10 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 12192 Jn.17-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en los autos caratulados SARAVIA DE AMEJEIRAS ELINA y otros. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 705 C año 1975) se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho a los bienes motivo de la presente acción y en especial a doña Margarita Torres de Grau y don Miguel Etchandy (hijo) o a sus causahabientes por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio e intentaré la conciliación:

Dos fracciones de terreno sitos en la 8.a sección judicial del Depto. de Treinta y Tres empadronado en mayor área con los Nos. 11 y 12 señaladas con la letra C y N.o 31 en el plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi del 30 de octubre de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 927 el 13 de noviembre de 1974 según el cual dichas fracciones tienen las siguientes superficies y deslindes:

Fracción C: superficie 305 metros cuadrados 4.040 centímetros cuadrados lindando: por el noreste en 14 ms. 70 cms. con el padrón 1398 de Aníbal y Evaristo Cazaux del Re: por el sureste en 42 ms. con el solar N.o 30 de los comparecientes: y por el Oeste por ser de forma triangular en 48 m. 40 cms. con el padrón N.o 1554 de Darcy Cardozo.

Fracción N.o 31: compuesta de una superficie de 248 metros cuadrados con el siguiente deslinde: por el noroeste en 9 ms. 20 con la fracción letra B de los comparecientes por el Sureste en 29 ms. con la fracción 32 de los comparecientes por el Sur en 8 ms. de frente sobre calle Ramón Fernández Ameteiras (antes calle Ferrocarril) y por el Noroeste en 34 ms. 89 con el solar N.o 30 también de los comparecientes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 9 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.

16) N$ 612.00 30|pub. 10738 Jn 2-v jn 30 Jl.21-v.jl 31.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO HUGO AZIMONTI solicita la inscripción de la obra titulada "Circularización de Cobranzas" 1.a y 2.a parte y el seudónimo "Hugo Bertolino" de las cuales se declara autor. — Montevideo 22 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 12837 Jn.24-v.jl.7.

E.T.U. S.R.L. solicita la inscripción del personaje de fantasía llamado "Etu" del cual se declara autor. — Montevideo 31 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 12134 Jn.16-v.jn.29.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA solicita la inscripción de la obra titulada "Mundo Pedrido" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (SOA).

17) N$ 29.00 10|pub. 11883 Jn.15.-v.jn.28.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESITA DI DAMIANO DE LUCA (Y 512|976) pues en la misma donde dice Fran-

cisco Di Damiani debe decir Francesco Di Damiano y donde dice Di Damiani debe decir Di Damiano. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32615 Jn.23-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: "OSCAR ALEJANDRO HERNANDEZ CEDRES" (V. 286|975) pues en la misma donde dice: el día cinco de enero de mil novecientos sesenta y séis, debe decir: el día cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32568 Jn.17.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DIAMANTINA SANGUINETTI SANTANA (V|412|1970), pues en la misma donde la inscripta figura como María debe decir María Diamantina y donde el apellido paterno figura como Sanguinet, debe decir Sanguinetti. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Tramita con auxiliatoria — Arturo Hector Otero. Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32517 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de RAFAEL A. FREITA y SARA MODESTA CASTILLO (V|406|1976); b) de nacimiento de TERESITA MILAGROS FREITA; c) de nacimiento de HECTOR EDUARDO FREITA; d) nacimiento de LUIS MARIA FREITA; pues en las mismas donde dice: Fleitas, debe decir Freita; y e) de nacimiento de BLANCA MABEL FREITA; pues en la misma donde dice Fleitas debe decir: Freita y donde dice Sara Modesta de Fleitas, debe decir Sara Modesta Castillo. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32513 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO MIGUEL LAZARO y ZORAIDA BERMUDEZ de LAZARO. (V. 362|1976) pues en la misma donde dice nacido el 8 de abril de 1906, debe decir nacido el 8 de mayo de 1905 y donde dice hijo de Alfredo L. Lázaro y Margarita Fernández, debe decir hijo de Alfredo Lázaro, suprimiéndose toda la parte relativa a la calidad de hijo de Margarita Fernández. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. — Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 11326 Jn 8-v.jn 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: CARMINE LUCIANO BEVACQUA, "Rectificación de partida" (Ficha E. 52|974) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carmine Luciano Bevacqua en el sentido de que donde en la misma el inscripto figura como de sexo femenino debe decir masculino por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 18 de 1974. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32575 Jn.23-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EMILIO HERNANDEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 552|1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde figura comparece don Magino Ernández, debe decir comparece don Magino Hernández y donde consta que es nieto por línea paterna de Juan Ernández, debe decir que es nieto por línea paterna de Juan Hernández, por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32446 Jn.11 v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de EUSEBIO LOPEZ y MARIA ESTER de LEON (V|766|975) donde dice María Esther debe decir María Ester y donde la contrayente figura como nacida el diez y ocho de mayo de mil novecientos veinticinco debe decir "nueve de setiembre de mil novecientos veintiuno", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub 32642 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:

Nacimiento de RUBEN DARIO SOSA ANTELO (V|804|975) donde el padre figura como Ruben Darío Sosa debe decir Darío Jacinto Sosa y donde dice de veintisiete años debe decir veintinueve.

Nacimiento de Mariana Claudia Sosa Antelo donde el padre figura como treinta y cuatro años debe decir treinta y seis años por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32594 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de ABDALLAH TANNCUS HADDAD FERRIS y BARGUT HANNA ABIYUNES de HADDAD (Ficha V|802|975), extendida el 24 de enero de 1964 en el Juzgado de Paz de la 2.a Sección de Montevideo (acta N.o 30) donde dice Abdallah Tannous Ferres, nacido el 14 de enero de 1901 hijo de Tannus Ferris, fallecida y de Sofía Ferres, debe decir Abdallah Tannous Maddad Ferris nacido el 14 de enero de 1900, hijo de Tannous Haddad, fallecido y de Fekia Sofía Ferris, y donde dice Barjout Hanna Abouvounes nacida el 1.o de agosto de 1923 hija de Hanna Abouvounes y de Hinna Abouvounes debe decir: Bargut Hanna Abiyunes, nacida el 5 de enero de 1922, hija de Hanna Rumonus Abiyunes y de Hanne Agustín El Kabridi; de la partida de nacimiento de María Teresita Haddad Abiyunes nacida nacida el 7 de febrero de 1965 e inscripta el 8 del mismo mes y año ante el Oficial del Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, estableciéndose que en la constancia marginal donde dice María Teresita Ferres Abouvounes debe decir María Teresita Haddad Abiyunes, y en el texto de la misma, donde dice Barjout Hanna Abouvounes, debe decir Bargut Hanna Abiyunes y donde dice hija legítima de la declarante y de su esposo Abdallah Tannus Ferres, debe decir hija legítima de la declarante y de su esposo Abdallah Tannous Haddad Ferris y donde dice nieta por línea paterna de Tannus Ferres y Sofía Ferres y por línea materna de Hanna Abouvounes y Juana Abouvounes, debe decir nieta por línea paterna de Tannous Haddad y de Fekia Sofía Ferris y por línea materna de Hanna Rumanus Abiyunes y de Hanne Agustín El Kabridi (Acta N.o 558); y la partida de nacimiento de Isabel Sofía Haddad Abiyunes, nacida el 21 de agosto de 1966 e inscripta el 22 del mismo mes y año ante el Oficial del Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo acta N.o 2461, estableciendo que en la constancia marginal donde dice Isabel Sofía Ferrés Abouvones debe decir Isabel Sofía Haddad Abiyunes, y en el texto de la misma donde dice Barjout Hanna Abouvounes debe decir Bargut Hanna Abiyunes, donde dice hija legítima de la declarante y de su esposo Abdallah Tannus Ferrés debe decir hija legítima de la declarante y su esposo Abdallah Tannous Haddad Ferris, y donde dice nieta por línea paterna de Tannus Ferrés y Sofía Ferrés, y por línea materna de Hanna Abouvounes y Hanna Abouvounes, debe decir, nieta por línea paterna de Tannous Haddad y de Fekia Sofía Ferris y por línea materna de Hanna Rumanos Abiyunes y Hanne Agustín El Kabridi. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32610 Jn 22-v.jn.30. Jl.21-v jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de CANTALICIO VENANCIO TON y TERESA SILVERA, donde el contrayente figura como Cantalicio Venancio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton y donde dice que es hijo de Cantalicio Venancio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton nacimiento de MONICA JUDITH TON SILVERA donde el padre figura como Cantalicio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32447 Jn.11 v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de Héctor Eduardo Gallardi y Flora Nieves Pampín (V. 98|976), donde el contrayente figura como: Gagliardi, debe decir: Galliardi, por así corresponder. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 12052 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de WASHINGTON ADHEMAR MUHLETHALER (V. 20|975), donde el inscripto figura como nacido el: 22 de julio de 1960, debe decir: 23 de setiembre de 1958, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32474 Jn.10.v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta Rectificación de Partida: Matrimonio de FRANCISCO MARONI y MARGARITA FERNANDEZ (S. 482|1974), donde dice Maroni debe decir Marroni, por así corresponder — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 11303 Jn.8-v.jn 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DOUGLAS MAC DONALD MURDOCH LEWIS, (V. 80|1976), donde la madre figura como Flora Sunday, debe decir Flora Sunday Lewis, por así corresponder. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 11307 Jn.8-v jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA PUIG BANEGA de BRIOZZO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues la misma donde el padre de la inscripta figura como Juan Puig, debe decir Jaime Puig por así corresponder. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 12351 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ANDREA MYRIAM MATTOS CIMA pues en la misma donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como 2 de febrero de 1970 debe decir 2 de febrero de 1971 por así corresponder. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 12200 Jn.17.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ASTENCIO PABLO PEREZ y JACINTA MATILDE BARBERO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura nacido el 15 de agosto de 1918 debe decir 16 de agosto de 1913. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32593 Jn. 21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de los menores GUILLERMO HIMMEL y MARCELO ALEJANDRO EXPOCITO COSTA, pues en las mismas donde el apellido paterno de los inscriptos figura como: Expósito, debe decir: Expócito. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32475 Jn 10-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este

Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
a) De matrimonio de FRANCISCA NOHORA MALTACH pues en la misma donde la contrayente figura como Francisca Nora Maltach debe decir Francisca Nohora Maltach y donde figura como hija de Francisco Nora debe decir Francisco Nohora.
b) De nacimiento de FRANCISCO JULIAN HERRERA NOHORA pues en la misma donde figura como hijo de Francisca Nora debe decir Francisca Nohora. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 12622 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO ENRIQUE URRUTIA pues en la misma donde dice Margarita Alicia Gómez, debe decir Margarita Alicia y donde en la anotación marginal de reconocimiento dice Margarita Alicia Gómez, debe decir Margarita Alicia Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
19) (Res 20|4|55) 15|pub 32515 Jn.14-v.jn 30 Jl.21-v jl 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MORA, ALFREDO FEDERICO. "Rectificación de partida" (Ficha F. 376|1976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alfredo Federico Mora y María Beatriz Otegui, pues donde el nombre del compareciente figura como Adolfo Federico Mora, debe decir Alfredo Federico Mora. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
19) N$ 72.00 15|pub 12576 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v jl.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ULRICH NESSAR, LIA INES "Rectificación de partida" (Ficha F. 44|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lía Inés Ulrich Nessar, pues donde de la nacionalidad del padre de dicha menor figura como: oriental, debe decir: brasileño. — Montevideo 30 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) N$ 72.00 15|pub 11581 Jn.10-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos NOVA MARTINEZ, UMBER FRANCISCO Rectificación de partida" (Ficha F. 334|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Umber Francisco Nova Martínez pues donde el apellido del padre de dicho menor figura como Mora debe decir Nova. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Acutaria Adjunta.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 32630 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado FERNANDEZ ESFASANDIN ENRIQUE (F.C. 664|976) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice 29 de diciembre de 1911 debe decir 6 de enero de 1911 y donde la esposa aparece como Clelia debe decir Crelia Elmira por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 8 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 12485 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado BERNABE LACLAU solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice mil novecientos debe decir mil ochocientos noventa y uno por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 11 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32607 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado AZRUELIS OVSEJEVICIUS (F C. 1038|1975) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice Ovsejovicius, debe decir Ovsejevicius, por ser como corresponde. — Montevideo noviembre 18 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 11995 Jn.15.-v.jn.30. Jl.21-vjl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA ELENA BARREIRO (Ficha C. 670|976), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice el apellido materno Santellán, debe decir: Santeyano por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo mayo 25 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32500 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LEONOR DARIA GUARILLO. (Ficha C. 650|976) solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Emilio Vicente Coronriñas y Leonor Daría Guarillo en el sentido que en donde el nombre de la contravente figura como: Leonor Dalia Guarilla debe decir: Leonor Daría Guarillo, por ser como corresponde y en donde la fecha de nacimiento de la misma figura como: 16 de junio de 1922, debe decir: 10 de junio de 1923, por ser como corresponde.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo mayo 25 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub 11416 Jn.8-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO LEVIN PROFUMO BUSTAMANTE (V. 1437|975) pues en la misma donde dice: Pablo Lenín debe decir: Pablo Levín. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 11570 Jn.10-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos JOSE MIRA e HILDA NELLY LARROSA "Rectificación de partida" (Ficha E. 2479|75) se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos naturales Nelly Patricia, José Javier Luis Fernando Daniel Horacio y Angel Gerardo Mira Larrosa en el sentido de que en todas ellas donde el apellido del padre figura como Mera debe decir Mira y además en las de José Javier y Angel Gerardo donde su abuela paterna figura como Generosa Mera debe decir Generosa Mira por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32463 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: PABLO SORMILIC "Rectificación de partida" (Ficha E. 709|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Sormilic y Elena Milovich en el sentido de que: a) donde dice comparece Pablo Sormelich, debe decir: Sormilic b) donde dice de nacionalidad oriental, debe decir: yugoslava: c) donde dice nacido el día 15 de diciembre, debe decir: noviembre; d) donde dice que es hijo de José Sormelich debe decir: Sormilic y el donde dice Elena Milovich, debe decir Loncaric, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) N$ 126.00 15|pub. 11574 Jn.10.-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: LIA NUCHOWICH ORTIZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 563|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lía Nuchowich Ortiz, en el sentido de que donde dice mil novecientos setenta: debe decir: mil novecientos setenta y uno, por ser así como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 11470 Jn.9-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JOSE LUIS TORRES VIERA, donde el inscripto figura como: José Luis Viera, debe decir: José Luis Torrés Viera, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 1º de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32475 Jn.10-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de Hilario Bonamaisón Candelleri (V. 881|975) donde dice: hijo legítimo, debe decir: hijo natural, por así corresponder — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta
19) N$ 54.00 15|pub. 12053 Jn 21-v jn 30. Jl 21-v.jl 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de PEDRO ALBERTO MURACCIOLE y CARMEN ANGELICA CORRAL (V. 467|976) donde la contravente figura como nacida en mil novecientos veintiséis debe decir mil novecientos dieciséis por así corresponder. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 11930 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JORGE IVAN GULARTE pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Goulart debe decir Gularte por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo diciembre 2 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32634 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DORA RAFAELA ALONSO RIVAS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Ribas debe decir Rivas por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32613 Jn.22-v.jn.30. Jl 21-v jl 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE NIEVE GADEA y JUANA ESTHER SEGUESSA SILVERA solicitando las rectificaciones de partida de su matrimonio y de nacimiento de su menor hija SANDRA ESTHER, pues en la primera donde el nombre del cónyuge figura como José Nieves, debe decir José Nieve y en la segunda donde dice Nieves, 29 de mayo de 1963 y Leocadio Seguesa, debe decir Nieve 19 de abril de 1963 y Leocadio Seguessa respectivamente — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32584 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v jl 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JORGE ERNESTO TARI y BLANCA LYDIA BEHOTEGUY pues en la misma donde el contravente figura como José Ernesto Tari, debe decir Jorge Ernesto Tari por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11946 Jn.15.-v.jn.30. Jl.21.-vjl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CARRIZO COITO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde la inscripta figura como hija de Fausto Carricl y de Juana Couto, debe de decir Fausto Carrizo y Juana Coito por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 7 de 1976. — Miguel A. Cacciatori Actuario. Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32529 Jn.15.-v.jn.30. Jl.21.-vjl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA MIRTHA LAGUNA PONZONE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde la fecha de nacimiento figura como 13 de octubre de 1959, debe decir: 13 de octubre de 1948, por así corresponder. — Tramito auxiliatoria. — Montevideo, 1 de junio de 1976. — Miguel Angel Cardozo Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32464 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de MARIA DEL ROSARIO CABRERA GARCIA, pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como: Julia, debe decir María del Rosario.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 9 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11996 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ERMINDA PERCIUNCULA de DOMINGUEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Florindo Casimiro Domínguez (fallecido) y de nacimiento de la hija de ambos Eldy Isabel Domínguez Perciúncula, pues en ambos donde la contrayente y madre respectivamente figuran con el apellido de Porciúncula debe decir Perciúncula. En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub 32514 Jn.14-v.jn.30 Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ANDRES MENINI, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como: Menino debe decir: Menini. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11251 Jn.7-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de:

A) Matrimonio de TERESA DIANA y JUAN CARLOS BOGGIANO pues donde dice Teresa Diana debe decir Teresa Diana Rolando y donde dice hija de María Diana, soltera de profesión labores debe decir hija de Teodoro Rolando, casado, de profesión empleado.

B) Nacimiento de CARLOS ALBERTO BOGGIANO pues donde dice Teresa Diana debe decir Teresa Diana Rolando y donde dice y por línea materna de María Diana debe decir y por línea materna de Teodoro Rolando.

C) Nacimiento de Patricia Adriana Boggiano pues donde dice Teresa Diana debe decir Teresa Diana Rolando y donde dice y por línea materna de María Diana debe decir y por línea materna de Teodoro Rolando. — Montevideo 5 de abril de 1976. — Gerardo González Marchal García. Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 12623 Jn.23-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de INES SKARICA PETRICEVIC pues en la misma donde dice Inés Skarizo debe decir Inés Skarica donde dice italiana debe decir yugoeslava; donde dice Mariano Skarizo debe decir Mariano Skarica y donde dice María Petrichirich debe decir María Petricevic. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32591 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita rectificación de la partida de nacimiento de DEBORA WACHS, pues en la misma donde dice Berta Plichka, debe decir Bertha Plitschka, y donde dice Erwin Plichka, debe decir Erwin Plitschka. — Montevideo 27 de mayo de 1976 — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 11291 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICTOR ANTONIO GALLARZA y ZENOVIA RIVERO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Artigas Tabaré Gallarza Rivero donde figura la compareciente de apellido Rainero debe decir Rivero, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32542 Jn.15.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELIDA GOMEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: que es hija natural del declarante a quien dejo reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 233 del C. Civil y resolución del 27 de agosto de 1928, debe decir: que es hija legítima de Cesáreo Julián Gómez y Aída Ortíz Barreto, que es como corresponde — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32504 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado IRENEA ALBA TECHERA DE LEON solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de nacimiento de Juan Carlos Muniz Techera en el sentido que donde en la de matrimonio la contrayente figura como Alba y en la de nacimiento la madre del inscripto en ambas debe decir Irenea Alba por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 12680 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado GAMBARDELO REZZANO CARLA MATILDE (F. C. 737|1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice Gambardella, debe decir, Eduardo Dick Gambardelo y donde dice María Luz Rezzano, debe decir María Matilde Rezzano, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 8 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 12280 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ROMERO BARRETO y MARIA LUIS PIÑEIRO (F. C. 335|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del hijo menor Héctor Manuel en el sentido que donde dice hijo de María Eva Amaral debe decir María Luisa Piñeiro, por ser como corresponde — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo mayo 31 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32465 Jn.9-v.jn.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña RIVERA MARIA DALMASIA (Ficha Civil N.o 444|970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido, donde dice Josefina Ribera debe decir María Dalmasia Rivera — Canelones, 15 de febrero de 1970 — Milton Machado Ribas Actuario
19) N$ 54.00 15|pub. 12550 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: GARCIA CECILIO "Rectificación de partida" (Ficha civil Nº 406|975), se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación: Partida de nacimiento de Delfino García en el sentido, donde dice: Cecilio, debe decir: Delfino. — Canelones, 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11752 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: REYES GUE y ESTELA MARY "Rectificación de partida" Ficha V. 02|976: se hace saber que se ha presentado en este Juzgado Roberto Feliciano Reyes y Nelly Clementina Guezzi de Reyes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Estela Mary de la siguiente forma: donde dice: hija legítima del declarante y de Nelly Constancia Guezzi, debe decir: hija legítima del declarante y de Nelly Clementina Guezzi, por ser lo que corresponde. — Las Piedras abril 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 11377 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos. GONZALEZ NICOLAS "Rectificación de partida" (Ficha 133|V|975), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Nicolás González, donde dice: oriental, deberá decir: paraguaya. — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 11237 Jn.7-v.jn.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitose la rectificacion de la Partida de nacimiento de DANIEL ENRIQUE DUPRE (Fa. 122|1976) de la siguiente forma: donde el apellido del padre y del abuelo del inscripto figura como: Depré debe decir: Dupré, y donde al margen el apellido del inscripto figura como: Depré debe decir: Dupré.

Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3007 de fecha 10 de mayo de 1976 — Colonia, mayo 24 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 3238 Jn.4-v.Jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido JUAN DOMINGO DALCHIELE y AMELIA JOSEFA LUEIRO iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Enrique Ariel Dalchiele Lueiro en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno pues donde dice que es hijo de Amelia Josefa Lueiro debe decir Amelia Josefa Lueiro que es lo que corresponde. — Rosario, 2 de junio de 1976 — Juan Pedro Hareguindeguy Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 12546 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ESICDORA ROSANO "Rectificación de partida" (C. 690|759), se hace constar que el compareciente solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Losano debe decir Rosano refiriéndose al apellido paterno.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que la compareciente está auxiliada de pobreza — Durazno, mayo 13 de 1976 — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32581 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados ANGEL ALBERTO RODRIGUEZ y otra "Rectificación de partidas" (C. 810|974), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Angel Alberto Gutiérrez y Telma López y la de nacimiento de su hijo Angel Roberto, en el sentido de que donde dice: Gutiérrez, se anteponga el apellido Rodríguez donde dice: hijo de desconocido, debe decir: hijo de Manuel Rodríguez y donde dice: nieto por línea paterna de Luisa Gutiérrez debe decir y Manuel Rodríguez

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno febrero 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
19) N$ 108.00 15|pub 11309 Jn.8-v.jn.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado JUAN ANGEL FRANCISCO IANNINO LOFIEGO, OLGA AMADO de IANNINO y JUAN ANGEL IANNINO AMADO, solicitando los dos primeros la rectificación de su partida de matrimonio y de la de nacimiento de su menor hija Cecilia Jesús Iannino Amado; y el tercero la rectificación de su partida de nacimiento en las que se padeció error, en el sentido que donde dice: comparece Juan Angel Iannino, debe decir: Juan Angel Francisco Iannino, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 11485 Jn.9-v.jn.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: BURONI OTMAN, ARABIE CECILIA. "Rectificación de partida". (Fº 297|976). se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Garibaldi Buroni y su esposa Arabie Maliba Otman solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Arabie Cecilia Buroni Otman en el sentido que donde dice: Osman, debe decir: Otman. — Minas, mayo 25 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 11447 Jn.9.v.jn.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MEDINA DIAZ de MIRANDA, SUSANA BEATRIZ "Rectificación de partida". (L.o 27, folio 410, número 586), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Susana Beatriz Medina Díaz, solicitando, por contener los siguientes errores: solicitando la rectificación de su partida de na.

1) Donde dice sexo: masculino, debe decir: femenino:

2) Donde dice: hijo, debe decir: hija;

3) Donde dice: reconocido, debe decir: reconocida.

4) Y donde dice: nieto, debe decir: nieta.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de noviembre de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) N$ 108.00 15|pub. 11478 Jn.9.v.jn.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: MARIA ANGELA MARTELLI de URGOYTE "Rectificación partida de matrimonio" (Ficha C N.o 29|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio (Acta N.o 54 año 1946; 1.a sección judicial de Río Negro) en los siguientes términos: donde dice Urgoite debe decir Urgoyte. — Fray Bentos, marzo 5 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 12470. Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag 26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de ROBERTO y SILVIA MARIA MICOL. (B. 434|974). en el siguiente sentido: a) donde dice que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Elidia Bidart, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Lidia Bidart; b) donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Elidia Bidart debe decir que es hija legítima del declarante y de su esposa Lidia Bidart. — Rivera, 2 de junio de 1976. — Jorge Kluver Roba, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 11514 Jn.9-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NELLY REY de PROTTI, (B. 448|975), en el siguiente sentido: donde dice: Nellys Omar, debe decir: Nelly. — Rivera, mayo 13 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11511 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA RODRIGUEZ. (Ficha B. Nº 157|976), en el siguiente sentido: donde el nombre de la inscripta figura como: Asinencio, debe decir: María; donde el apellido del padre y del abuelo figura como: Rodrígues, debe decir: Rodríguez, y donde el sexo figura como: masculino, debe decir: femenino. — Rivera, 27 de mayo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 11314 Jn.8.v.jn.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER DE LEON AMARILLA (F. 306|76) estableciéndose que donde aparece el nombre de su madre como María Guadiosa debe decir María Gaudiosa Amarilla por ser este su apellido. Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha, junio 7 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32601 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: BARHOUM de TORRE, JUANA. Rectificación de Partida (F. A. 383|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la actora solicitando la rectificación de su partida de Matrimonio en el sentido que donde figura su apellido como Isaac debe decir Barhoum que es como corresponde. — San José, 17 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11323 Jn.8-v.jn 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber, que en autos SALVATO CALLETANO y SILBATTO, LEONEL CAYETANO Rectificación de Partidas (F. A. 301|1976), se han presentado los actores solicitando la rectificación de sus partidas de matrimonio y nacimiento respectivamente en el sentido que donde dice Cayetano Silvatto debe decir Calletano Salvato y donde dice Leonel Cayetano Silbatto debe decir Salvato, que es como corresponde. — San José 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 11106 Jn.10.v.jn.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EUSEBIO SANTIAGO POSSE PIRIZ, "Rectificación de partida", (Ficha Nº 210, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eusebio Santiago Posse Piriz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma el apellido materno aparece como: Pérez, en lugar de Piriz, que es lo que corresponde. — Mercedes, 20 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 11579 Jn.10-v.jn.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ANGELA BARBOZA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F. 170|976), se hace saber la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio Acta Nº 64, donde dice: López Aparicio, debe decir: Barboza Aparicio; donde dice: don Aparicio López, debe decir: don Aparicio Barboza y donde dice: hijo de desconocido, debe decir: hijo de Pedro Barboza.

Partida de nacimiento: Acta No 187, donde dice: López Barrios Angela, debe decir: Barboza Barrios Angela y donde dice: Aparicio López, debe decir: Aparicio Barboza; de matrimonio Acta Nº 79, donde dice: López Angela, debe decir: Barboza Angela y donde dice: hija de Aparicio López, debe decir: hija de Aparicio Barboza, de nacimiento: Acta número 495, donde dice: Sapia López Marianela, debe decir: Sapia Barboza Marianela y donde dice: Angela López de Sapia, debe decir: Angela Barboza de Sapia; en el acta Nº 629 donde dice: Sapia López Luis Eduardo, debe decir: Sapia Barboza Luis Eduardo y donde dice: Angela López de Sapia, debe decir: Angela Barboza de Sapia, en el acta Nº 69, donde dice: Sapia López Rosynela, debe decir: Sapia Barboza Rosynela y donde dice: Angela López de Sapia, debe decir: Angela Barboza de Sapia; en el acta No 1.226, donde dice: Sapia López Delsa Jacqueline, debe decir: Sapia Barboza Delsa Yacqueline, y donde dice: Angela López, debe decir: Angela Barboza; por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, mayo 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 32499 Jn.11.v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado GENOVEVA ROMAN, (Ficha Nº 201, C. año 1976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Juana Balbina, en el sentido de que donde dice: Juan Balbina, debe decir: Juana Balbina. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 13 de mayo de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32502 Jn.11.v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

20-Remates

MONTEVIDEO

EDGAR VALIENTE

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Excelente campo de 1.628 hectáreas ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo Paraje Cañada de los Burros

Por disposición del Bco. Hip del Uruguay, el próximo miércoles 7 de julio de 1976, a las 15 horas en la Sucursal Melo del Banco, el martillero señor Edgar Valiente (Mat. 1199, rematará en la Cuarta Sección de Cerro Largo, paraje Cañada de los burros, fracción de campo empadronado con el N.o 4753 con una superficie de 1628 Hás 7.700 metros cuadrados con la base de N$ 26.720.00.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 5365 N.o 1594, Segunda Serie a cargo de Darío Lucas Sosa.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o, el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble. Informes: en la Sucursal Melo del Banco Hipotecario o en Procuración de Morosos. — Montevideo, Sarandí 620. — Montevideo, 15 de junio de 1976 — Alberto Romaniello; Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 32631 Jn 23-v.jn.29.

ANGEL MILAN

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa habitación con 2 dormitorios, living, cocina, baño y depósito al frente y apartamento al fondo con 2 dormitoros, cocina, estar y baño calle Rafael 3987 Barrio Jardines del Hipódromo.

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo lunes 5 de julio de 1976 a las 15 horas y en su ubicación el martillero Angel Milán (Mat. 463 R.U.C. 210307130010) rematará en la 10.a sección judicial de Montevideo fracción de terreno empadronada con el N.o 136.043 con casa habitación al frente y apartamento al fondo de frente a la calle Rafael 3987.

Terreno: superficie 506 m.c.; construcción al frente 68 m.c. y construcción al fondo 41 m.c. Base N$ 10.995.00.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca reglamentación 5852 N.o 359 vencimiento 1.o a cargo de Martiniana Suárez.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas relativas al inmueble.

5) Existe una segunda hipoteca por nuevos pesos 2.000 a favor de Rinaldo Galan y Catalina Cea según escritura de saldo de precio con garantía hipotecaria otorgada al 1.o de octubre de 1973 ante el Esc. Clouzot Fernández.

6) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo de préstamo vigente hasta la suma de N$ 4.612.82 abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado.

7) Informes en Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 32651 Jn.24-v.jn.30.

ELBIO ARAUJO PIRRO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en autos: "Oficina de Impuestos a la Renta contra CODACYR S. A. Cobro ejecutivo de pesos", (Ficha 185|974), se hace saber que el próximo 30 de junio de 1976 a las 15 horas en el local ubicado en la calle Arenal Grande 1360, se procederá a la venta por el rematador Elbio Araújo Pirro sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes:

Una carroza fúnebre marca Studebaker padrón 43.111, matrícula 302.044; una carroza marca Studebaker padrón 40.200, matrícula 302.043; una carroza marca Studebaker padrón 43.169, matrícula 302.045.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Dívar E. Rial de Nín, Actuaria.

20) N$ 72.00 10|pub. 12133 Jn.16-v.jn.29.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Maks Cohn contra ISAAC HERNANDEZ (F. C. 1352|1972), el 26 de julio de 1976, hora 14 en Uruguay 1027, el martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016, rematará: 1 compresor Broon y Wader base nuevos pesos 900.00, amoladora Laudert Motores base N$ 266.67, soldadura autógena base nuevos pesos 200.00 y morza herrero base nuevos pesos 100.00 embargados e inventariados en autos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub 12332 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Juan Fernándo Delgado contra ANDRES ABIEGA OLARAN. "Rec. de firma" (338|969), el 22 de julio próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Estufa "Faber" con garrafa 13 k. juego jardín Ho. y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, junio 14 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 12304 Jn.18-v.jn.30 Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, en autos. Ruben Meneses contra LA CATALANA SOCIEDAD ANONIMA. "Juicio Ejecutivo" (71|75) el 22 de julio próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de embutir s|marca, 1 Cutter y 1 Máquina picadora N.o 220-039-31. — Montevideo, junio 14 de 1976

20) N$ 48.00 10|pub. 12303 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Rodolfo Traversaro contra MARIA INES PEREIRA "Med Prep." (628|971), el 22 de julio de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Grabador "Silvam" número 406400. — Montevideo, junio 14 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 12300 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

DAVID GOLDBERG

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados MARIA o ANGELA MARIA o ANA MARIA ANGELA DANELLI. "Sucesión" (F. 380|962), radicados en este Juzgado, se hace saber que el próximo 5 de agosto de 1976 a las 14 horas en Zabala 1328 por intermedio del martillero David Goldberg asistido del alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y con la base de su tasación nuevos pesos 4.800.00.

Y al mejor postor del siguiente bien: Solar padrón 14.171 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 457 en el plano del agrimensor M. E. Avilés, inscripto en topografía con el N.o 34.256, con un área de 750 metros: con frente de 15 metros al 0 a la calle Valencia distando el punto medio 35 metros de la calle Requemada.

Se resuelve: I) El mejor postor deberá en el acto de serle aceptada la oferta consignar el 25 o|o de la misma en garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, la regularización de cualquier documentación si fuese necesaria, la comisión del rematador, así como lo que se adeudare por pavimento, cordón, vereda, colector y demás mejoras que le accedan al bien.

III) Que los títulos y antecedentes se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Cuarto Piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub 12765 Jn.23-v.jn.30. Jn.21-v.ag.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, autos: Eduardo Rocca contra DOXA S. A. (Barraca Los Alamos). "Juicio Ejecutivo" (630|1969), el 22 de julio de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Máq. escribir "Olivetti". Caja de hierro y demás bienes embargados. — Montevideo, junio 14 de 1976

20) N$ 36.00 10|pub 12301 Jn.18-v.jn.30 Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Rosa Nogueira contra JOSE PEDRO METHOL. "Juicio Ejecutivo" (1294|1963), el 22 de julio de 1976, a las 17 horas, en Gral Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor 1 auto "Lloyd", mat. 232.020. — Montevideo, junio 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub 12299 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Federico Elsner contra DARIO PIZZOLANTI. "Juicio Ejecutivo" (106|975), el 22 de julio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Confecciones para damas y telas embargadas en autos. — Montevideo, junio 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub 12298 Jn.18-v.jn.30 Jl.21-v.jl.21.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Banco de Pan de Azúcar contra JULIO N. PRONZATTI y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C. 26|973). se hace saber que el próximo 29 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores. Zabala 1328, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie y asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en pública subasta y al mejor postor sobre la base de N$ 1.003,25 equivalente a las 2|3 partes de su Valor Real actualizado del siguiente bien inmueble:

Los derechos de promitente comprador de la fracción de campo, padrón 1.022, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo. "Zona Rural del Departamento". Paraje Puntas de Toledo, en planos del agrimensor Danilo Boggio, de enero de 1955, e inscripto con el Nº 30.373 en la Dirección General de Catastro, con una superficie total de 5 hectáreas 9.376 metros 20 decímetros teniendo un frente de 126 metros 46 centímetros a Camino de 10 metros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, como así también impuestos y comisión del rematador; 2º) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley prevee, serán de cargo del comprador, quien tendrá un plazo de noventa días a partir del remate, para integrar el precio, (artículo 6º, ley 14.500); 3º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 270.00 15|pub. 11253 Jn.7-v.jn.25.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Banco Comercial contra VENTURA FLOREAL BERCHESI MABERINO, "Medidas preratarios" (Ficha C. 171|1974), se hace saber que el próximo 5 de agosto a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328 ,el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por los señores Alguacil y Actuario, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de N$ 8.856.00, 2|3 de la tasación, el solar, con edificio y mejoras, Padrón 20 019, Séptima Sección Judicial de Montevideo,, con una superficie de 404 metros, 5422 centímetros cuadrados, con un frente de metros 10.74 al Noreste, sobre Avenida Garibaldi Nros. 2444, 2444-A; 2444 bis, entre el Boulevard Gral. Artigas y calle Cuñapirú.

Se previene: 1 o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, siendo además de su cargo los gastos, gravámenes e impuestos que por ley le correspondan.

2.o) Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, gravados en primera hipoteca (Reg. 5365|N.o 436 y C|47 N.o 1148) y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, a disposición de los interesados

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 17 de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 78.00 5|pub. 12542 Jn.22-v.jn.28.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Dolores Uriarte de Cañizas contra TIVEA CACICA de KLEIN, "Cobro ejecutivo de arrendamientos" (553|968), el 22 de julio próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Juegos de loza y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 40.00 10|pub. 12302 Jn.18-v.jn 30. Jl.21-v.jl.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Dalmiro Rial y otro contra RENEE RIEFEL. Cobro Ejec. de alquileres", (975|971), el 22 de julio próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor, 2 heladeras, 8 y 4 puertas, Máquina café, registradora y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto

20) N$ 60.00 10|pub. 12306 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Ernesto Benítez contra VICTOR PERALTA y otro (F. C|59|71), el 28 de junio de 1976, desde las 14 horas en Agraciada 2701, el martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sin base: cortadora fiambre Berkel N.o 61.516, balanza Diamond N.o 2.939 para 5 kgs., y registradora National N.o 5597524|4224, embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 11680 Jn.14-v.jn.25.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "José María Pérez contra MAINA NUÑEZ, JOSE y otro. Cobro de pesos", (1319|975), que el 22 de julio próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vano-

II, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Horno eléctrico, cocina y báscula 200 quilogramos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1975. — Marta Maresca. Actuaria.

20) N$ 60.00 10|pub. 12295 Jn.18-v.jn.30 Jl.21-v.jl.21.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Jorge Formentini contra ACRILICA NACIONAL DEL URUGUAY S. A., J. Ejecutivo", (1305|965), el 22 de julio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 3 bombas de agua y 2 motores. — Montevideo, junio 14 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 12296 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictado en autos: Belisario Da Costa c| AURORA M. LANZA "Disolución de sociedad conyugal" (F. 519|68) se hace saber que el día 23 de julio de 1976 a las 15 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Mario Luis Pazos asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 7.229.33 del inmueble ubicado en la 17.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 94.949 el que según plano del Agr. Luis Arrarte Victoria de diciembre de 1913 tiene una superficie de 350 metros con 10 metros de frente al sur al Cno. Teniente Galeano 4136.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 5.o) — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

20) N$ 66.00 5|pub. 12655 Jn.24-v.jn.30.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Banco Popular del Uruguay c| MARIA RAQUEL ETCHELAR de AGUIRRE y otra (163|68) el 22 de julio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor los bienes embargados en autos. — Montevideo. Junio 14 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 12427 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. en autos "Carlos Fernández Liscano contra NELLY BURGOS ALFARO "Reivindicación" (323|966), el 22 de julio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: los bienes embargados en autos. — Montevideo, 14 de junio de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 12295 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "Jorge Formentini contra ACRILICA NACIONAL DEL URUGUAY S.R.L. Rec. de firma" (151|976), el 22 de julio próximo. a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173. se rematará sin base y al mejor postor: los bienes embargados en autos. — Montevideo. junio 14 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 12297 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Banco Comercial contra VIÑEDOS BODEGAS SAN LUIS, Santos Etcheverry & Cía. S. A. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1263|975), se hace saber que en fechas y horas que se indican. en la calle Zabala 1328. el martillero Juan Arturo Bouza. asistido del Alguacil, venderá en pública subasta. sin base, al mejor postor. los inmuebles: jueves 22 de julio. hora 15. padrón 1734, Cuarta Sección Judicial de Canelones. zona urbana. suburbana. "Las Piedras". que integran cuatro fracciones de terreno. con construcciones. plantaciones y demás mejoras que le acceden:

Una: señalada Nº 35. plano agrimensor Isaac Díaz inscripto Topografía 14 de agosto de 1929. Superficie: metros cuadrados 5.326.15. lindando: Norte: metros 53.10 frente calle 17 Metros: Este metros 102: Sur metros 46.90: Oeste: metros 115.29: parte frente pasaje metros 10 terminando calle José Pedro Varela.

Dos: Superficie metros cuadrados 3.557.43, plano agrimensor Felipe Lacueva inscripto Topografía 26 de agosto de 1927. deslindando: Norte: metros 38.92 frente calle 17 Metros: Este: rectas de metros 39.25: 14.34: 8.74 y 37.76: Sur: metros 35.80: Oeste: metros 102.10.

Tres: Superficie metros 1.116. fracciones I. II, plano agrimensor Jorge. Chapuis inscripto Avalúos 19 de febrero de 1937. que unidas deslindan: Este: metros 18 frente calle pública; Sur: metros 55 Oeste metros 25.13: Norte: metros 50.53.

Jueves 29 de julio. hora 15. — Padrón 5.148. Segunda Sección Judicial de San José, zona rural. "Paraje Cagancha". fracción I. plano agrimensor Prudencio Montagne. inscripto Inspección Técnica de San José. 18 de agosto de 1922. Superficie 137 hectáreas 2.459 metros. deslindando: Norte. metros 1.723.60 con vía Ferrocarril Central: Este: Arroyo Cagancha: Sur: línea quebrada que partiendo del arroyo tienen 1ª Este-oeste de metros 1.040; 2ª: Norte Sur de metros 630: 3ª Este Oeste de metros 515 frente camino Vecinal a San José: y. Oeste: metros 1.170.40 frente "servidumbre de paso" de metros 10 ancho

Jueves 12 de agosto. hora 15. — Padrones 2.484. 12.359 Segunda Sección Judicial, zona rural de San José. fracciones 2. 3. 4. y 5. plano agrimensor Omar Paganini de julio de 1953. Superficie total 1.278 hectáreas 7.050 metros cuadrados a. saber:

Fracción 2: con 1.195. hectáreas 2.820 metros teniendo metros 770.00 al Este: frente camino Vecinal: Sur: recta de metros 3.488 partiendo de dicho camino, corre Este-Oeste llegando margen derecha cauce del arroyo Sarandí: luego línea sinuosa formada por dicho arroyo hasta desembocadura en río San José: Oeste: río San José, Oeste-Noroeste: recta de metros 426 partiendo de la barranca del río San José: luego 4 rectas de metros 246.70: 642.18: 347 y 1.291 respectivamente. continuando curva de metros 481.94 seguidamente dos rectas de metros 15.65 y 84.50: todas con frente Ruta 45: Norte Noreste: Norte: rectas de metros 300: 54.40: 368: 1.533:75: 332.46: 134.20: 48: 287.10: 314: 357: 69.40 y 1.157.50 con frente camino Vecinal. La Ruta 45 separa esta fracción de padrones 10.198: 2.432: 10.490 y de las fracciones III y V del mismo plano y que se describirán:

Fracción III: Superficie: 33 hectáreas 2.050 metros cuadrados: deslindando: Sur-Sureste rectas de metros 637.80: 396.50: 17 y 101.50 con frente Ruta 45: Oeste: Rectas de metros 152.29: 312.90: Oeste-Noroeste: metros 922.80:

Fracción IV: Superficie 21 hectáreas. 6.030 metros cuadrados deslindando Noreste: metros 840. desde borde barranca río San José hasta camino Vecinal Paso Valdés: Oeste: río San José Sureste-Este: rectas de metros 171: 152.20: 391 192.40: 187.90: 224.75 con frente camino "Paso Valdés".

Fracción V: Superficie 28 hectáreas 6.150 metros cuadrados: deslindando Este-Sureste. con frente Ruta 45 cuatro rectas desde borde barranca río San José. llegando al camino Vecinal. teniendo. cada uno metros 421: 250.35: 642.13 y 172.42. Suroeste: río San José Nor-Noroeste: seis rectas de metros 182: 148: 398; 201.84: 192.80: 222.50 con frente camino Vecinal Paso Valdés Noroeste: metros 717.75 con frente camino "Paso Valdés".

Se previene: 1º) El mejor postor consignará en el acto. en efectivo el 20% de su oferta en garantía de la misma: 2º) Son de cargo del comprador los gastos que correspondan por Ley honorarios. escrituración. certificados impuestos. etc.. comisión de rematador y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Los bienes se venden en el estado de ocupación que se encuentran. así como alambrados. etc., no asumiendo el Banco ninguna responsabilidad por ello. 4º) Títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaría. calle Valparaíso 1225.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se ha habilitado la feria judicial menor: al solo efecto. de estas publicaciones. — Montevideo 9 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria

20) N$ 889.20 19|pub. 11926 Jn.18-v.jl.14

CANELONES

WILLIMAN ROSSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: Cocito de Carifat, Leila contra AIDA MAGDALENA GONZALEZ SCARSI de DARIAS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 699|1975) se hace saber al público que el día 28 de junio próximo a las 13 y 30 horas. y en las puertas de este Juzgado. se procederá por el martillero Williman Rosso asistido por el señor Alguacil; a la venta en remate público. la Mitad Indivisa de las siguientes fracciones de terreno, edificios y mejoras sitas en la 1.a Sección de Canelones:

1) Padrón 2380 con metros 21.10 de frente a calle Treinta y Tres y metros 25 85 sobre calle J. Suárez formando esquina, 883 metros cuadrados de superficie y 309 metros cuadrados edificios (base N$ 8.476).

2) Padrón 25 con metros 13.71 sobre calle Treinta y Tres y metros 40.03 sobre calle Brause formando esquina, 1.230 metros cuadrados de superficie y 210 metros cuadrados edificados (base N$ 2.174.00).

3) Padrón 4.121 con metros 41.60 de frente a calle Florencio Sánchez y 12.88 metros sobre calle Cerro Largo formando esquina, [illegible] metros cuadrados de superficie (base nuevos pesos 544.00)

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada.

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador gastos de escritura y demás.

III) Que los títulos se encuentran a disposición del interesado en esta Oficina en Expe. Ficha 947|1974. — Canelones, 15 de junio de 1976. — César O. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 5|pub. 12558 Jn.22-v.jn.28

WILLIMAN ROSSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: Cocito de Carifat Leila contra AIDA MAGDALENA GONZALEZ SCARSY de DARIAS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 700|1975) se hace saber al público que el día 28 de junio próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado. se procederá por el martillero Williman Rosso asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público, la Mitad Indivisa de las siguientes fracciones de terreno, edificio y mejoras sitas en la Primera Sección de Canelones:

1) Padrón 1.043 con metros 13.60 de frente a calle J. Suárez. 291 metros cuadrados de superficie y 36 metros cuadrados edificados (base N$ 737.00).

2) Padrón 2.360 con metros 14 de frente a calle Brause. 1197 metros cuadrados de superficie y 270 metros cuadrados edificados (base N$ 1.723). y

3) Padrón 28 con metros 14 de frente a calle Brause 1 197 metros cuadrados de superficie y 146 metros cuadrados de edificación (base N$ 1.357)

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada.

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador gastos de escritura y demás.

III) Que los títulos se encuentran a disposición del interesado en esta oficina en Expe. Ficha 947|974 — Canelones. 15 de junio de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto

20) N$ 60.00 5|pub 12552 Jn.22-v jn.28.

ABEL V LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos. Raúl Urrutia contra RAMONA HILARIA PEREYRA de NUÑEZ "Medidas Preparatorias" (Ficha C. N.o 807 Año 1970) se hace saber que el día 30 de julio próximo. a la hora 15. el rematador Abel V. Lapizaga procederá a la venta. en remate público en las puertas de éste Juzgado Calle Garibaldi N.o 546) conjuntamente con el señor Alguacil y Escribano Actuario. con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación N$ 220.00), los derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos, referente a un solar de terreno situado en Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 15.337 (ciudad de Las Piedras), compuesto de una superficie de metros 318.75.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 2º o|o de su oferta

b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador. E.

c) Que la promesa de venta se encuentra en éste Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, 15 de junio de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 187.00 15|pub 12440 Jn.21-v.jn.30 Jl.21-v.jl.30.

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Las Piedras, en autos TOMAS PELAEZ y JOSEFINA RODRIGUEZ de PELAEZ, "Sucesiones" Pieza separada sobre venta por cesación de condominio (Libro 20. Folio 253, N.o 395) (F. 381|C|1969), se hace saber que el día 29 de julio de 1976 a la hora 14 y ante las puertas del Juzgado Letrado de Pando se rematará por el señor Winston Provenza la sexta ava parte indivisa del inmueble y edificio sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones: Pando padrón N.o 958, manzana 81, superficie 700 metros. 29 decímetros. con 18 metros 65 centímetros de frente sobre la calle Baltasar Brum y con la base de N$ 1 188.42

Se previene que se debe consignar el 20 olo de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos, que los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Pando. — Pando, 9 de junio de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
20) N$ 144.44 15|pub. 11836 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v jl 22.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Banco de Crédito contra LUIS IGNACIO ESCUDERO NOCEDA y JOSE LUIS ESCUDERO LUCOTTI Juicio ejecutivo" (Ficha C. No 911. Año 1925) se hace saber que el día 28 de julio próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial al mejor postor y sobre las dos terceras partes de su tasación N$ 290.443.00 del siguiente inmueble: una fracción de campo con sus mejoras situada en el Paraje "Piedra Sola", Sexta Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 2.946 y compuesta de una superficie de 968 Hás. 1.111 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración certificados impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Florida, 10 de junio de 1976 — Arnaldo R. Fontes Trelles Actuario.
20) N$ 330.00 25|pub. 12205 Jn.17-v. jl 21.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Banco Federal del Interior (BANFED) contra WISNER DURAND Juicio ejecutivo" (C. 1711975). se hace saber al público que el día 30 de junio de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr Herrera 884 se procederá por el martillero Waldemar Machín presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de nuevos pesos 862.00 (ochocientos sesenta y dos nuevos pesos) del siguiente bien:

Inmueble padrón No 3.061 ubicado en la manzana 236 de la Primera Sección Judicial de Durazno.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada la misma: 2º) Que los gastos de escrituración certificados comisión del rematador etc serán de cargo del comprador: 3º) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados — Durazno 1o de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
20) N$ 162.00 15|pub. 11182 Jn.7-v. jn.25.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Pintos y Strauch S.R.L. con ARTIGAS ESTECHE DIAZ Medidas preparatorias" (Fa 342|1975) se hace saber que el día 29 de junio próximo a las 14 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero señor Zelmar Sánchez por precio superior a las 2|3 partes de la tasación que es de N$ 1.782.00 (nuevos pesos mil setecientos ochenta y dos): presidiendo la diligencia la Sra Alguacil, asistida del suscrito Actuario del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Pueblo "Gregorio Aznarez" jurisdicción "La Sierra" quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado Padrón N.o 9.019 señalado con el número 20 en el plano del Agrimensor Alberto Arteaga (hijo). de enero de 1942 inscripto el 31 de enero de 1942 con el N.o 301 en la Dirección General de Catastro compuesto de una superficie de: 662 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados (seiscientos sesenta y dos metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados). — Minas junio 3 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub 11448 Jn.9-v jn.29.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Cond Edif. Bahía Palace contra MA. RINOVICH JACOBO. Intimación" (Ficha número 681976). se hace saber que el día 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, y por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil y al mejor postor se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Del local comercial ubicado en planta baja del edificio Bahía Palace No 002. Avda Gorlero Punta del Este, padrón matriz Nº 226, área 40 metros 91 decímetros frente al Noroeste pasiva G.

Se previene 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de ser aceptada la misma 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, así como los honorarios del rematador: 3º) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, para su estudio. — Maldonado 31 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 11266 Jn.7-v. jn.25.

H. BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 3895 (Punta del Este) Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 1451|1974), se hace saber al público que el día 30 de julio de 1976 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 3.333.33 se procederá a la venta de un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 948, de Punta del Este de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No 3895 compuesto de un área de 1.385 metros, con frente al Oeste y Sur sobre calles de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma: 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como los honorarios del rematador: 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, para su estudio. — Maldonado, 28 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 12363 Jn.18-v. jn.30. Jl.21-v. jl.28.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7190 Juicio Ejecutivo" (Ficha 1836|1974), se hace saber que el día 28 de junio de 1976 a las 15.30 horas ante las puertas de este Juzgado y asistido por los señores Actuario y Alguacil, el martillero Adrián Pereira Arias rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 11.000- el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7190. Manzana N.o 855 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que: 1.o) El mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 129.60 12|pub 11743 Jn 11-v jn 28

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7092. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2996|1974); se hace saber que el día 28 de junio de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil, el martillero Adrián Pereira Arias rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 20.679 el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7092 Manzana 785, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del Sr Martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 151.20 14|pub 11544 Jn 9-v jn 28

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5566. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1534|1974). se hace saber que el día 28 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado y asistido por los señores Actuario y Alguacil el martillero Adrián Pereira Arias rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 52.381 el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5566. Manzana N.o 877, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 151.20 14|pub. 11545 Jn 9-v jn 28.

ROCHA

ADAUTO PUÑALES LASCANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: PEREIRA de OLIVERA EUGENIA y PEREIRA de PUÑALES, VELIA "Venta Judicial" (Ficha N.o 1140|1972) se hace saber que el día 12 de agosto de 1976, a las 15 horas, se procederá por el rematador don Adauto Puñales Lascano (Mat. 1.040) asistido de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha en el lugar de ubicación del bien en calle 1.o de Agosto esquina 18 de Julio de esta ciudad a la venta en remate público al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios, construcciones, pavimentos, medianerías y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 49 de la ciudad de Lascano empadronada con el N.o 863, compuesta de una superficie de setecientos noventa y cinco metros sesenta decímetros, con frente a las calles 1.o de agosto y 18 de Julio.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en efectivo y como garantía de la misma. — Lascano, junio 11 de 1976. — Esc Iride Cayell Bordoni Juez de Paz.
20) N$ 108.00 10|pub 12703 Jn 23-v. jn 30. Jl 21-v. jl 26.

SALTO

HUMBERTO ARABE PEROSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos "Caja de Asignaciones Familiares con FUFFA LUIS ALBERTO" Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha No 511|75) se hace saber al público que el día 26 de julio de 1976 a las 15 horas, y en calle Dr Morquio número 28, el martillero Humberto Arabé Perosio, asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 1.000.00, de una máquina impresora minerva de marca "Leipzig" modelo S.G. con motor eléctrico marca "Marelli" de 1 HP.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que el bien mencionado se halla depositado en el lugar donde se subastará y se venderá en el estado de conservación en que se encuentra 3o) Que será de cargo del comprador la comisión de martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto junio 3 de 1976. — Ana I Malvasio Laxague Actuaria Adjunta.
20) N$ 108.00 10|pub. 12042 Jn 16-v. jn.29.

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Alvarez, Ni-

colás y otro contra FERNANDO GALLUZZO. "Denuncia de infracción aduanera Pieza sobre entrega anticipada" (A. 680|978) se hace saber que el día treinta de julio de 1976 a las 15 horas en el local de la Brigada de Tránsito Policial (calle Rivera esquina Juan C. Gómez); el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación obrante a fs. 25 de dichos autos, del siguiente vehículo en el estado en que se encuentra: Camioneta marca "Renault", matrícula de Entre Ríos (R. A.) letra E-número 054320, modelo R-6|970, con motor número 2108639 y la que cuenta además con una auxiliar completa medida 145|13: un gato a manija y una llave de tubo. (Base: N$ 2.332.00).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y

2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, junio 16 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 120.00 10|pub. 12607 Jn.23-v jn 30 Jl.21-v jl 26

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares contra ROSALINO VIERA. Juicio ejecutivo" (Letra A Ficha N.o 403|971), se hace saber que el día 23 de julio de 1976, a las 14 horas en el local de calle 8 de Octubre N.o 1034, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate pública, con la base de las dos terceras partes de su tasación y en el estado en que se encuentran de los siguientes bienes: Una máquina pestañadora de chapa (Base N$ 14.00); Una morsa grande (Base N$ 8.00); Un estante de chapa contres rueditas (Base N$ 4.00); Una tijera para cortar chapa eléctrica marca "Yekov" (Base N$ 6.00) y un equipo de soldadura autógena, con zorra de hierro seis picos y manómetros (Base N$ 32.00).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, junio ? de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

20) N$ 120.00 10|pub 12044 Jn.16-v.jn 29.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 17 contra F A C I S A. Juicio Ejecutivo" (A. 343|972) se hace saber que el día 28 de julio de 1976, a las 14 horas en el local de la Planta Pasterizadora e Industrial "Fasil 1" sita en Cuatro Bocas (Primera Sección Judicial de Salto) el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y en el estado en que se encuentra, del siguiente bien: Una máquina homogenizadora A.L.M 10, de procedencia francesa de 20 HP. y que trabaja con una presión de 300 kilos por centímetros cuadrados. (Base: N$ 2.000).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y

2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto junio 2 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub 12043 Jn 16-v jn.29

BENICIO S. CABRAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Cisa, Vicente Manuel contra JULIO CESAR ORIHUELA Entrega de la cosa" (A. 332|974), se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 14 horas en el Establecimiento del señor Vicente M. Cisa sito en "San Antonio Grande" (Tercera Sección Judicial de Salto): el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de la cantidad de sesenta y siete vacunos cuyas procedencias edad, etc. surgen más ampliamente de la tasación obrante a Fs. 116 de dichos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y

2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, junio 11 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 96.00 10|pub. 12065 Jn.16-v jn.29.

SAN JOSE

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos Banco la Caja Obrera c| MARTINEZ OLIVERA, JESUS MARIA "Juicio ejecutivo" (F.A. 633|1975) se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don José Cantisani asistido del señor Alguacil sacara a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 1.008.67 una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial de San José empadronada con el N.o 12.382 compuesta de un área de 3 Hás. 9.306 Ms. y que linda al Este y Sureste con el Arroyo Zanja Honda.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 1.o de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 11324 Jn.8-v.jn.28.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: "Fisco — COMISARIO ALFREDO B. SOSA y otros. Hallazgo de mercaderías de procedencia extranjera" (Ficha 107 P. 1976): se hace saber que el día 27 de junio de 1976 a la hora 10 en el local de calle F. Sánchez 915 de esta ciudad, se sacará a la venta por el martillero Alcides Lainés Matrícula N.o 384 inscripto en la D. General Impositiva N.o 319.317, al mejor postor al contado y con la base de las 2|3 partes de su tasación que obra en autos de las siguientes mercaderías: 4.630 cierres magnéticos con imán: 379 discos fibra embrague distinta medidas: 9 protectores de goma y metal para paragolpes de automóvil: 1 kilo de alambre cromado: 43.700 kilos (cuarenta y tres kilos setecientos gramos) de ritores cerrados y abiertos: 3 conexiones de metal para bomba diesel y 50 kilos de polvo para pintura.

Se previene: que las ventas son al contado y que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y lo que legalmente corresponda. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes mayo 26 de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.

20) N$ 96 00 8|pub. 12028 Jn.16-v.jn 25.

TACUAREMBO

IFRAIN H. AIZPUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos "Gómez, Petronila y otros contra ORMANDO GOMEZ GOMEZ y otros. Acción de cesación de condominio" (A. N.o 166|974), se hace saber que el día 30 de julio próximo a las 15 horas, el rematador don Ifraín H. Aizpún, en la puerta del Juzgado, en diligencia presidida por el Alguacil, asistido de la suscrita Actuaria procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes: a) Fracción de campo sita en la 10.a Sección Judicial de Tacluarembó, padrón 2337 con un área de 14 Há. 9040 metros, con frente parcial al noroeste a Ruta Brigadier General Fructuoso Rivera. Base N$ 4.968; b) Fracción de campo sita en la 10.a Sección Judicial de Tacuarembó padrón 2387 con 10 Há. 7.620 m.c lindera de la anterior. Base N$ 3.587; c) Un terreno ubicado en "Peralta" 10.a Sección Judicial de Tacuarembó padrón 3740 con un área de 5139 metros, con construcciones precarias, con frente al suroeste a camino público. Base: N$ 1.000; d) Terreno con construcciones sito en manzana 167 de esta ciudad, 10.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 1367 con área de 600 metros con frente al oeste a calle Angela B. de López. Base: N$ 2 667; y e) Terreno con construcciones ubicado en la manzana 181 de esta ciudad 10.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 1534, con área de 625 metros, con frente al este a calle Uruguay. Base: N$ 3.334.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que será de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero que corresponda al comprador; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Paso de los Toros, 15 de junio de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.

20) N$ 288.00 15|pub. 12587 Jn.22-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.30.

DANIEL DUTRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
REMATE INMUEBLE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Unión de Bancos del Uruguay contra JUAN ARCESIO VIANA MENDOZA Juicio ejecutivo", se hace saber que el día 13 de agosto de 1976, a las 16 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Daniel Dutra matrícula número 1201 presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: N$ 900,00; el siguiente bien:

Una fracción de chacra ubicada en la localidad de Minas de Corrales, Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronada con el Nº 2.306, con una superficie de 20 hectáreas 3.408 metros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20% de la misma; 2º) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, será de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la Ley pone a cargo de los vendedores; 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Habilítase la próxima feria judicial menor para publicaciones de Edictos. — Tacuarembó, 9 de junio de 1976. — Gregorio Ríos Suares, Actuario Adjunto.

20) N$ 316.80 24|pub. 11964 Jn.15-v.jl.16.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ENRIQUE VESCOVI en representación de METEOR S. A., solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa de fecha 1.o de febrero de 1960, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 634 al Folio 319 vuelto del Tomo 1, del año 1960, y por la cual Meteor Sociedad Anónima compró a los señores William Herbert Ricketts Ricketts Elida Juana Carratú Bertelli y César Luis Carratú Bartelli el siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras situada en la Primer Sección Judicial de Maldonado Padrón N.o 2.614 con una superficie según títulos de 44 hectáreas 6.057 metros cuadrados y según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche, de 30 de setiembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1754 el 2 de octubre del mismo año, de 45 hectáreas 305 metros cuadrados, que se describen: al Norte, 32 metros 10 centímetros con sucesión Ramón Cuadrado: 485 metros 30 centímetros al Noreste con Francisco R. Arteta; al Este 5 rectas que a partir del Norte miden 60 metros 60 centímetros, 5 metros, 90 centímetros; 83 metros 10 centímetros; 83 metros 60 centímetros; y 434 metros 10 centímetros dando frente las tres primeras a la calle y lindando las dos restantes con sucesión de Manuel Stavost; al Sur, 820 metros lindando con Eduardo Helguera, Domingo Restano y nuevamente Eduardo Helguera y al Noroeste, tres rectas que a partir del Sur miden 312 metros 692 metros, 80 centímetros y 139 metros 20 centímetros, lindando en parte de la primera con Sociedad Pinares de Maldonado y en el resto del límite con sucesión Enrique G. Bumett

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Miguel A. Cacciatori Actuario Adjunto.

21) N$ 216.00 10|pub. 12161 Jn.17-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIA ANGELA FERRETTI FRESNEDOSO solicitando la Segunda Copia de las dos escrituras que a continuación se detallan, referente al siguiente bien: Inmueble sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 62.869, que según plano del Agrimensor Juan A. Cardellino de julio de 1942, tiene una superficie de 461 metros

cuadrados, 2.830 decímetros cuadrados, con 10 metros 74 centímetros al Noreste frente a la calle Vera número 2573. 1 o) Escritura autorizada por el Esc. Héctor Piros, el 26 de agosto de 1950 y por la cual Leonardo Ferretti y su esposa Paulina Icardi de Ferreti, hubieron el bien descripto por compraventa y modo tradición, de los esposos Aníbal Blac y Matilde Noguéz de Blac 2.o) Escritura autorizada por la Esc. Georgina Sartori el 4 de diciembre de 1953, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 979 al Folio 587 Libro 450 y por la cual Paulina Icardi de Ferretti Doris y Juan Leonardo Ferretti Febo, enajenaron por título compraventa y modo tradición a Julia Angela Ferretti Frenedoso el bien anteriormente descripto.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub 11829 Jn.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, JUAN CEREA y VIOLETA PIFARETTI de CEREA solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de préstamo hipotecario otorgada por el Escribano Raúl Dabezies el día 2 de marzo de 1969 por la que los comparecientes entregaron en préstamo con garantía hipotecaria a los señores Antranik Seferian y otros la suma de N$ 800.00 (nuevos pesos ochocientos).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los señores Arpian Levon y Antranik Saferian Papasian y a cuantos se consideren con derecho en la causa de autos bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 15 de junio de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 12621 Jn.23.-v.jl.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: "GIOSA JOSE ALBERTO y otros (F. 1278|975). se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José Alberto Giosa Francisco Giosa Carolina Buraglia de Giosa María del Carmen Giosa, Magdalena Giosa de Urban, Hugo Giosa y Nidia Giosa de Cánepa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Roberto Daniel Negro el 31 de marzo de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 309 al Folio 200 del Libro 430 y por la cual los señores causantes de comparecientes, Miguel Francisco y Antonio Giosa adquirieron de María Urtiague, Elida Martínez de Urtiague María Esther y Ricardo Martínez el siguiente bien: Solar de terreno y construcciones ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 33.623 que según plano del agrimensor Orestes Croce inscripto en Topografía el 15 de mayo de 1917 tiene una superficie de 346 metros cuadrados 4.984 metros cuadrados, con frente a la calle Rocha Nros. 2286|88.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) N$ 100.00 10|pub. 12426 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "SALOMON GERSTENFELD y TERESA LEIRNER. Segunda Copia" (Ficha E. 379|1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 13 de abril de 197 autorizó el escribano Wáshington B. Méndez la que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 370 al Folio 286 del Libro 561 por la cuál los señores Salomón y Mauricio Gerstenfeld hubieron de José Francisco Dabrile Miller y otros un terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en zona Suburbana de la 11a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 88.767, señalado con el N.o 13 en el plano del agrimensor Juan Mier, de 27 de enero de 1912 archivado en la Dirección de Topografía (carpeta N.o 14.124) y que según ese plano y otro levantado por el agrimensor Uruguay Beca de abril de 1962 registrado el 13 de abril del mismo año en la Dirección de Catastro con el N.o 42.999, tiene un área de 3747 metros 73 decímetros con 22 metros de frente al S.E. al Camino Nacional a Maldonado.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub 12029 Jn.16-v.jn.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos: MORALES BORGES, JUAN CARLOS. "Solicita segunda copia de escritura". (A. N.o 3|976), se hace saber que se ha presentado el interesado solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Erico Pedro Vaz el 20 de enero de 1955, por la cual Juan Carlos Morales Borges adquirió por compra venta de Amadeo Ramón Pintos González y María Avelina Martínez de Pintos un solar de terreno y mejoras, ubicado en la manzana Nº 66 de la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 595, con una superficie de 450 metros, con 15 metros de frente al Sureste sobre la calle Emilia Grassi.

Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 5 de marzo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.

21) N$ 84.00 10|pub. 12815 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BERAS S.R.L.

Constituída por contrato privado de 7 de febrero de 1974, inscripto N.o 105, folio 388 v. libro 2 de Contratos del Registro Público de Comercio.

Socios: LUIS ALBERTO BERRUETA RODRIGUEZ y ALBERTO NELSON RASCHKKE BERRUETA.

Objeto: comercio, industria, importación, exportación en general.

Domicilio: José L. Terra 3572.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Capital: N$ 1.000 moneda nacional, integrado por los socios en partes iguales.

Asambleas Ordinarias una vez al año.

Balance: anualmente fecha a fijar por los socios.

Administración: cualquiera de los dos socios, actuando conjunta o separadamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 12540 Jn.22-v.jl.5.

MELUR S.R.L.

Contrato: 24 de mayo de 1976.

Socios: HUGO SERGIO DI LORENZO SALVO y CARLOS ALBERTO DEAMBROSIO DE VECCHI.

Objeto: importación y exportación de maquinarias industrialización y comercialización de mercaderías y equipos y construcción, compraventa de inmuebles.

Plazo: 5 años.

Capital: N$ 5.000.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios conjuntamente.

Registro: N.o 351, folio 1169, libro 2.

22) N$ 87.00 10|pub. 12602 Jn.22.-v.jl.5.

AGRO LAVALLE LTDA.

Documento privado de 24 de marzo 1976, inscripto en Registro Público de Comercio de Colonia, N.o 16, Fos 73 a 76 Tomo Año 1976, el 8 de abril de 1976

Socios: EDGARDO ROQUE BERTOLETTI PUCHE y BALTASAR OVIDIO PONTET BRUNNER

Domicilio: Ombúes de Lavalle, 11a Sección Judical de Colonia.

Objeto: Comercialización e industrialización de bienes mercaderías y servicios en ramos y anexos de automotores, maquinarias, herramientas y accesorios, en general, importación, exportación y representación de bienes y/o firmas relacionados con ramo especificado y anexos.

Capital: N$ 10.000, aportado por partes iguales.

Administración: Conjunta o separadamente, indistintamente.

Plazo: 3 años prorrogable con un máximo de 20 años.

22) N$ 145.00 10|pub. 12548 Jn.22-v.jl.5.

REPRESENTACIONES FRANCISCO DEL RIO S. R. L.

Contrato: 16 de junio de 1975.

Inscripción: Registro Comercio N.o 370, Folio 1.302, Libro 2.

Socios: FRANCISCO DEL RIO, JAIME DANIEL y JULIO DANIEL BOUHORT.

Capital: N$ 2.000.00

Objeto: Representaciones comisiones y consignaciones de firmas nacionales y extranjeras Comprar y vender, importar exportar y realizar operaciones comerciales con materias primas o mercaderías y en general cualquier acto de comercio lícito.

Plazo: 5 años prorrogable.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 12234 Jn.21-v.jl.2.

SONITEL LTDA.

Contrato: 6 de abril de 1976.

Inscripto: En el Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1976, N.o 272, folio 928, libro 2.

Capital: N$ 3.000.00

Socios: CELSO FERREIRO CURRAS, JULIO CESAR PENNA ESPINOSA, LUIS ODINO SESPEDES y ALBERTO LISANDRO IRIBARREN GODOY.

Administración: Celso Ferreiro Curras, Julio César Penna Espinosa y Luis Odino Sespedes indistintamente.

Objeto: Industrialización fabricación y comercialización de artículos electrónicos y repuestos en general. Importación Exportación, Representación de artículos afines.

Plazo: Dos años prorrogable por períodos sucesivos iguales de dos años cada uno.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub 12471 Jn.21-v.jl.2

BRALO LIMITADA

Contrato: 15 de enero de 1976.

Inscripción: Registro Comercio N.o 316, Folio 1.046, Libro 2.

Socios: MILTON BRALO, SUSANA LEMBO de BRALO, ISRAEL NUÑEZ.

Capital: N$ 2.100.00.

Objeto: Comercialización e industrialización de artículos, mercaderías, materias primas de toda índole y procedencia, reparaciones importación, exportación, representaciones, comisiones consignaciones, compraventa, arrendamientos, administración, tod. clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas, patentes y bienes análogos, promoción de negocios y similares.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 12235 Jn.21-v.jl.2

REGINA HERMANOS LIMITADA

Contrato inscripto: 2 de abril de 1976, con N.o 8, Folios 18|21.

Objeto: Agencias de transporte, comercialización en ramo automotriz, importaciones, exportaciones y representaciones.

Socios: ROBERTO MARIA y GABRIEL HUMBERTO REGINA URDAMPILLETA.

Capital: N$ 4.000.

Administración: Indistintamente.

Plazo: 10 años prorrogable.

Domicilio: Tacuarembó.

22) N$ 58.00 10|pub. 12473 Jn.21-v.jl.2.

NARCOMEDICA S.R.L.

Constituída por documento privado de 8 de enero de 1976.

Socios: SILVESTRE PANFILO, ERNESTO RIBEIRO y CARLOS ROSASCO.

Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, venta, reparación y fabricación de material y aparatos de uso quirúrgico y anestesiológico.

Capital: N$ 1.500 aportados por partes iguales.

Administración: Carlos Rosasco.

Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 12 F.o 45 L.o 2 de Contratos el 9|2|976.

22) N$ 116.00 10|pub. 12880 Jn.24-v.jl.7.

LEON S R L.

Contrato: 11 de junio de 1976.

Registro de Comercio: 15 de junio de 1976 N.o 397 F.o 1410 L.o 1.

Socios: ANTONIO, NATIVIDAD, AMANCIO CRESPO GONZALEZ y FIDEL CRESPO CRESPO.

Objeto: Principalmente fábrica de calzado.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 12.000.

Administración: Antonio Crespo.

Plazo: 5 años con prórroga automática cada dos.

22) N$ 87.00 10|pub. 12854 Jn.24-v.jl.7.

LLADO S. A.
Transformada en LLADO LTDA.

Ley 14.348 Asamblea Extraordinaria Accionistas 6|9|1975, resolvió transformación social.

Certificado de Esc. José Luis Rapetti Tasano de 5|12|1975, inscripto Registro Comercio Maldonado día 10, No 101, Fº 379 a 385, tomo 14.

Socios: JUAN LLADO CABRERA y HECTOR V. MARTINEZ por partes iguales.
Capital: N$ 200.00 integrado.
Administración: los socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Razón social: "Llado Ltda.".
Objeto: Panadería, confitería y afines, etc.
22) N$ 116.00 10|pub. 12822 Jn.24-v.jl.7.

MATRICERIA ALFEST LTDA.

Contrato: 3 de mayo de 1976.
Inscripción: Registro Comercio N.o 317, Folio 1.050, Libro 2.
Capital: N$ 2.000.00.—
Socios: ESTANISLAO y ALFONSO YANELIS.
Objeto: Taller metalúrgico y en general la comercialización e industrialización de artículos, mercaderías, materias primas de toda índole y procedencia, reparaciones, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventa, arrendamiento, administración, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas, patentes y bienes análogos, promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 12236 Jn.21-v.jl. 2.

AMAPAG LTDA.

Contrato: 28|V|1976.
Registro Comercio: N o 371 Folio 1.248. Libro 2 de Contratos
Objeto: Importación Exportación Representaciones Comisiones y Consignaciones en general.
Socios: ENRIQUE ALBERTO PEREIRA BUNSTER y ALBERTO LEANDRO GIAVI LA RRAVIDE
Capital: N$ 2.000.00
Administración: Socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 12444 Jn 21-v.jl.2.

PLAZA LIMITADA

Documento Privado: 12 de mayo de 1976 inscripto en el Registro Departamental de Comercio de Canelones el 25 de mayo de 1976 con el N.o 63. Folio 188 a 190. Libro de Contratos.
Socios: I) ANIBAL ALBERTO RAMON SILVA, II) UBELICO ROSENDO HERNANDEZ FRUGONI, III) HECTOR TORTAROLO VIGLIONI.
Domicilio: Lavalleja N.o 651 (Las Piedras - Canelones).
Giro: Rotisería, elaboración, industrialización y comercialización, productos porcinos, panadería, confitería, pastas frescas y secas y sus derivados adquirir y enajenar por cualquier título y modo, fraccionar, administrar construir y explotar toda clase de bienes y derechos.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales.
Administración: 2 socios en forma indistinta.
Plazo: 50 años.
22) N$ 155.00, 10|pub. 12441 Jn 21-v jl 2.

AUTOMOTORA GRANERO LTDA.

Contrato del 9 de setiembre de 1975 inscripto el 30|9|75 con el N.o 225 F o 788 del Libro de Contratos N.o 3.
Socios: JOSE PEDRO GRANERO CASTRO; MAGDA JORDA CARBALLO; RAUL ARNOLDO GRANERO CASTRO.
Objeto: Intermediación en compra-venta de automotores taller de reparaciones.
Domicilio: Montevideo, 8 de Octubre 2745.
Administración: Los tres socios indistintamente actuando dos de ellos conjuntamente.
Plazo: 5 (cinco años) prorrogables.
Capital: N$ 1.100 (un mil cien pesos nuevos pesos). José Pedro Granero N$ 500; Magda J. Carballo N$ 500; Raúl A. Granero N$ 100.
22) N$ 45.00 10|pub. 12434 Jn.21-v.jl.2.

FEYVI LIMITADA

Documento privado: 11 de agosto de 1975.
Registro: 9 de setiembre de 1975. Nº 463 folio 1684 libro 1 de Contratos.
Socios: SERGIO LORENZO BELTRAME, RAUL ANTONIO REGOBA y WALTER NELSON VIERA.
Objeto: Compra venta repuestos automotores importación exportación afines
Capital: N$ 3.000.00 en efectivo partes iguales
Administración: dos socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12388 Jn.18-v.jl.1º

CLAVERO Y CIA. LTDA.

Contrato inscripto 21 de abril de 1976 con Nº 18 folios 80 al 84 tomo año 1976.
Objeto: Confitería, pizzería, café bar.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ANTONIO ENRIQUE CLAVERO LOTITO y OLGA GLADIS MAGANO OLASCOAGA.
Administración: indsitinta.
Plazo: cien años.
22) N$ 58.00 10|pub. 12315 Jn.18-v.jl.1º

RECURSOS MINERALES S. R. L.

Contrato: 26 de mayo de 1976.
Registro: Nº 357, folio 1192, libro Nº 2 (2 de junio de 1976)
Socios: ROBERT MORSBACH MILLER y JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE.
Capital: N$ 3.000:00.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, exportación e importación de minerales, operaciones con inmuebles etc
Administración: indistintamente, salvo para enajenar, gravar inmuebles o vehículos y conferir poderes.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12331 Jn.18-v.jl.1º

TEYPA LTDA.

Contrato inscripto el 8 de junio de 1976 con el No 377, a folio 1348 del libro Nº 1 de Contratos.
Capital: N$ 5.000,00 aportados en la siguiente forma: Daniel Milberg N$ 2.500; Pedro Zumarán N$ 2.250; Miguel de Torres; N$ 250.
Socios: DANIEL MILBERG, PEDRO ZUMARAN y MIGUEL de TORRES.
Objeto: Exportación e importación de artículos en general.
Administración: Miguel de Torres.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por noventa y nueve años,
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 12325 Jn.18-v.jl.1º

FELOTEX LTDA

Contrato: 3 de junio de 1976.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 384 al folio 1369 del libro 1.
Socios. STEFAN LOBLOWITZ ERNST y FELIX POZNANSKI MANCZYK.
Objeto: a) Producción, confección y compra venta de cualquier artículo textil; b) La elaboración y fabricación de tejidos, hilados, trenzados en general y derivados, especialmente en lanas sedas y algodón; c) La tintura y decoloración de todos los productos textiles; d) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios; e) Compra y venta, arrendamiento administración y de toda clase de operaciones con bienes inmuebles, urbanos y suburbanos; f) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones
Domicilio Montevideo.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Administración: los dos socios conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 174.00 10|pub. 12358 Jn.18-v.jl.1º

ELECTROMETAL LTDA.

Contrato: 23 de mayo de 1976. Registro número 376. Folio 1344 Libro 1.
Capital: N$ 40.000.00
Socios: HILMAR BERNSTEIN (55 o|o) WILLIAMS BERNSTEIN (22.5 o|o), RUDY BERNSTEIN (22.5 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable
Objeto: Electrotecnia electrónica, máquinas metales textil, mecánica importación, exportación y representaciones.
Administración: Hilmar Bernstein.
22) N$ 87.00 10|pub. 12126 Jn.16-v.jn.29.

YI AUTOMOTORA LIMITADA

Por documento privado de fecha 29 de febrero de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Durazno, con el N.o 305 al Folio 1.044 del Libro de Contratos José Alberto Rodríguez Taberne cedió su cuota social a sus consocios Santana J. Etcheverrito Zavala, Juan Fernando Etcheverrito Lucú, Nelson Rodríguez Bidart y Argentina Bidart de Rodríguez.
22) N$ 87.00 10|pub 12027 Jn 16-v jn 29.

JOSE A RODRIGUEZ Y CIA LTDA

Por escritura pública de fecha 29 de fberero de 1976, inscripta en el Registro Público de Comercio de Durazno, con el N.o 306 al Folio 1.047 del Libro de Contratos. José Alberto Rodríguez Taberne cedió su cuota social a sus consocios Santana J. Etcheverrito Zavala, Nelson Rodríguez Bidart y Argentina Bidart de Rodríguez.
22) N$ 87.00 10|pub. 12026 Jn.16-v.jn.29.

ROPACUER LIMITADA

Razón Social: Ropacuer Limitada
Contrato: 20 de abril de 1976 e inscripto en el Registro de Comercio el 1º de mayo de 1976: N.o 307. Folio 1.063 Libro N o 1.
Socios: OSCAR GONZALEZ, MAJER TEMKIN BORIS SCHUTZ.
Objeto: Comercialización de prendas de cueros
Capital: N$ 4.000.00: Boris Schutz N$ 1.800.00; Majer Temkin N$ 1.800.00: Oscar González nuevos pesos 400.00.
Administración: Majer Temkin.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 11782 Jn.14-v.jn.25.

ORIBE REPRESENTACIONES LIMITADA

Contrato privado del 24 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio: N o 337, al Folio 1.125 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS HIPOLITO ORIBE LASCOURREGES y CLOTILDE RAQUEL RODRIGUEZ TOROLLO
Objeto: Representaciones, mandatos comisiones, consignaciones, administraciones intermediaciones y gestiones de negocios; adquirir, enajenar, administrar etc bienes muebles e inmuebles
Capital: N$ 2.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 50 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 11816 Jn.14-v.jn.25.

DISPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5 de mayo de 1976.
Registro: N.o 356, Folio 1.188 Libro N.o 2.
Capital: N$ 48.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Compraventa de hilos y plástico en general.
Socios: ENRIQUE ALFONSO LAMELA: NORBERTO BLANCO y EDUARDO NELSON ROMANO.
Administración: Enrique Lamela y Eduardo Romano, conjuntamente uso de la firma social: 2 cualesquiera
22) N$ 87.00 10|pub. 11783 Jn.14-v.jn.25.

BASIGNANI HNOS. LIMITADA

Contrato: 2 de abril de 1976.
Registro: Nº 75, folio 312, tomo VII.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: ELIO y MANUEL BASIGNANI MAROCHE
Administración: socios indistintamente
Plazo: tres años prorrogable
Objeto: Taller electricidad, anexos, comercialización artículos hogar, armería, cazas, pesca relojería, calzado y afines.
22) N$ 58.00 10|pub. 12639 Jn.23-v.jl.6.

ANVA LIMITADA

Constituida por documentos privados del 8 de junio de 1976.
Socios: ANA MARIA LOZANO de PUIG y ELVIRA EVA DELEON GIMENEZ.
Objeto: Exportación e importación y comercialización en el ramo de artículos y materiales eléctricos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000,00.
Administración: conjunta de los dos socios.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1976 con el No 387 al folio 1.302 del libro Nº 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 12776 Jn.23-v.jl.6.

DIESEL S. R. L.

Contrato: 10 de junio de 1976.
Socios: PABLO EUGENIO XAUBET PIRIZ y SALOMON AKERMAN GOLDMAN.
Objeto: Fabricación, comercialización, intermediación, distribución, venta, importación y exportación de vehículos automotores maquinarias agrícolas y todo lo relacionado al agro, repuestos y accesorios de automotores, maquinarias y actividades afines sin limitación alguna.
Domicilio: Repca. Argentina entre Joaquín Suárez y Felipe Argentó (Paysandú).
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Salomón Akerman Goldman.
Capital: N$ 10.000,00
22) N$ 87.00 10|pub. 12739 Jn.23-v.jl.6.

EL ATARDECER S. R. L.

Contrato: 5 de noviembre de 1975.
Inscripción: Nº 139 folios 488|490, libro Contratos.
Socios: CASIMIRO ALBORNOZ VALDEZ, ADELINA LUISA PREGO VIAGETTI, SIMON STEIGER SOLD y MIRTHA AGUNIN WAINSTEIN.
Objeto: Empresa fúnebre e intermediación de servicios fúnebres.
Domicilio: ciudad de Pando.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Simón Steiger Sold.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas por períodos iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 12730 Jn.23-v.jl.6.

BARRACA REPUBLICA AGUINAGA HNOS. S. R. L.

Contrato: 1.o de junio de 1976.
Socios: CARLOS MARIA FUIDIO, UMBERTO ELEUTERIO AGUINAGA GIUSIANO y AMADO AGUINAGA GIUSIANO.
Capital: N$ 19.500.
Objeto: Comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados, maquinarias agrícolas y automotores.
Domicilio: ciudad de Paysandú.
Administrador: Cualquier socio indistintamente
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Inscripción: En el Registro Público de Co-

mercio de Paysandú con el Nº 44 del folio 125 al folio 129 del año 1976 el día 14 de junio. Esc. Adolfo Gustavo Luaces Bell.
22) N$ 116.00 10|pub. 12752 Jn.23-v.Jl.6

NOUMENO LIMITADA

Constituida por documento privado del 15 de marzo de 1976.
Socios: ANGEL JESUS BATRON OLAIZOLA y GRISEL OTTONELLO OLAGUE.
Objeto: Bobinado de motores y depósito de automóviles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Justicia 1958, Montevideo.
Capital y aportes: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 232 Folio 897 del Libro 1 de Contratos el 9 de abril de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 11875 Jn.14-v.Jn.25.

RODRIGUEZ OLIVERA LIMITADA

Contrato: Inscripto 31 mayo de 1976 con número 255 Folio 1.250 Libro 1. Registro Público de Comercio.
Objeto: Distribución comestibles y bebidas.
Capital: N$ 2.000.00
Socios: GERARDO RODRIGUEZ N$ 1.800.00, DOMIZIO BOSETTI N$ 200.00
Administración: Indistintamente.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 12215 Jn.17-v.Jn.30

EMEDU LTDA
EQUIPOS MEDICOS DEL URUGUAY S. R. LIMITADA

Contrato: 24 de mayo de 1976.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 10 años.
Socios: ALFREDO SANTIAGO MUSSIO MIRANDA y JOAQUIN MARIO ANDRADE DE GIOVANNI.
Objeto: importación exportación venta distribución fabricación representación y arrendamiento de instrumental y equipos médico-quirúrgicos e implantes protésicos.
Administración: conjunta o indistinta salvo casos especiales.
Domicilio: Montevideo Minas 1729 Apto. 601.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 252 folio 1076 libro 1.
22) N$ 116.00 10|pub. 11988 Jn.15-v.Jn.28

DROGUERIA DEL NORTE LIMITADA

Por documento otorgado el 27 de abril de 1976, inscripto en el Registro de Comercio de Tacuarembó con el N.o 9 del Folio 22 al 23, Wilkes Ortiz Araújo, Eriberto Asdrúbal Marquez Sosa y Mario Edison López Larrosa, cedieron a Hugo Humberto Denicola Barozzi las cuotas que les correspondían en la Sociedad "Droguería del Norte Limitada".
22) N$ 87.00 10|pub. 12474 Jn.21-v.Jl.2.

PETER PIEL LTD.

Contrato 1.o de mayo de 1976.
Registro N.o 332 folio 1108 libro 2.
Socios: LUIS PEDRO CIERI BARBOZA y JUAN PEDRO CIERI QUINELLI.
Objeto: compra venta manufacturación e industrialización de cueros pieles y derivados en toda su forma para su venta al por mayor y/o menor en la República o en el exterior. Exportando los mismos e importando lo que fuere menester.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 4.000.00 aportados igualitariamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
22) N$ 116.00 10|pub. 11944 Jn.15-v.Jn.28.

RODRIGUEZ & MARTON LTDA.

Contrato 20 de abril de 1976.
Inscripción: Registro Comercio N.o 379, Folio 1.355 Libro N.o 1.
Socios: ARANZAZU RODRIGUEZ y JOSE MARTON.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Restoran y Hotelería, comercialización e industrialización de artículos, mercaderías materias primas de toda índole y procedencia, reparaciones importación, exportación representaciones, comisiones consignaciones compra venta, arrendamiento administración, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas, patentes y bienes análogos promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 12233 Jn.17-v.Jn.30.

LEOISA SRL

Contrato del 26 de marzo de 1976.
Inscripción: No 221, libro 2.
Socios: LEON AGOBIAN e ISABEL PAPAZIAN de AGOBIAN.
Capital: N$ 10.000. N$ 9.500 Agobian y nueve pesos 500 Palazian.
Objeto: prendas de vestir damas y caballeros marroquinería calzado.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Agobian.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 11874 Jn.15-v.Jn.28.

MAQUIMPORT LIMITADA

Contrato: 20 de abril de 1976, inscripto Registro de Comercio el 13 de mayo de 1976, número 310, Folio 1.076 del Libro N.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.000 (nuevos pesos tres mil)
Socios Sr. MICHAEL BARTRAM; Sr. LUIS ALBERTO ANGENSCHEIDT y Cr. CARLOS JOSE LECUEDER.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Objeto: Representaciones y asesoramientos técnicos.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 11292 Jn 16-v Jn.29.

HISPAMERICA FILMS LTDA

Constituida por documento privado del 17 de mayo de 1976.
Socios: FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ, ANTONIO ALBERTO ALVAREZ y ALFONSO MANUEL ALVAREZ.
Objeto: Compra venta, importación, exportación producción por cuenta propia o asociados a terceros, cesión de derechos, representación distribución, exhibición, industrialización y comercialización de películas cinematográficas, cine, radio, televisión y electrotécnica, compra venta, arrendamiento de salas cinematográficas, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 750.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Francisco Sánchez conjuntamente con otro socio indistinto.
Inscripción: Registro de Comercio: Nº 326, folio 1.083 libro 2 de Contratos el 25 de mayo de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 10799 Jn.2-v.Jn.2. Jn.16-v.Jn.28.

MICAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: Carlos María Martiarda Minetti.
Cesionario: Milton Balma Bottini.
Contrato: Fecha 11 de mayo de 1976.
Precio: N$ 2.300.00
Inscripción: Registro Público Comercio Paysandú. N.o 41 Folio 117, Libro N.o XLVII.
22) N$ 58.00 10|pub. 12169 Jn.17-v.Jn.30.

IMFAB LIMITADA

Contrato: 3 de mayo 1976.
Registro Comercio N.o 282 folio 981 libro 1 Contratos.
Socios: FRUCTUOSO EUGENIO ALVAREZ y RICARDO AIREA.
Objeto: fundición y procesamiento de metales y derivados.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.
Administración: conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 12022 Jn.15-v.Jn.28.

DENTOR S.R.L.

Contrato: 7 de enero de 1976. Inscripto número 24, Folio 95 Libro 1. Contratos Registro Comercio.
Socios: CARMELO OREFICE SANGREGORIO y EDUARDO BASILIO OREFICE IMPARATO.
Capital: N$ 1.000. por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carmelo Orefice Sangregorio.
Objeto: Fabricar, reparar material odontológico comprar vender importar exportar elaborar materias primas, representar.
22) N$ 87.00 10|pub. 12125 Jn 16-v.Jn.29.

DIMOXA S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1976.
Inscripción: 14 de junio de 1976, N.o 45, fs 130 a 134 libro XLVII.
Socios: PABLO EUGENIO XAUBET PIRIZ, LUIS ALBERTO MORALES DANTE, SALOMON AKERMAN GOLDMAN y SERGIO MAZZILLI MODERNELL.
Objeto: fabricación, comercialización intermediación, distribución, venta, importación y exportación de vehículos automotores, maquinarias agrícolas y todo lo relacionado al agro, repuestos y accesorios de automotores, maquinarias y actividades afines sin limitación alguna.
Domicilio: República Argentina y Fco. J. Deball (Paysandú).
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Sergio Mazzilli Modernell y Salomón Akerman Goldman conjunta o separada indistintamente.
Capital: N$ 10.000.
22) N$ 145.00 10|pub. 12741 Jn.23-v.Jl.6.

BOTINERIA R. S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación de contrato de Sociedad de fecha 4 de junio de 1976, inscripto con el número 49, fs. 145 a fs. 146, libro XLVII, el 16 de junio de 1976.
Administración: UBALDO ESTEBAN RICAGNO TORCHIA y MIGUEL ERNESTO RICAGNO CHAMORRO indistintamente o en forma conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 12749 Jn.23-v.Jl.6.

ESQUEMA LTDA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 364, folio 1277, libro N.o 1 de Contratos.
Socios: CARLOS HUMBERTO BERGMANN; ANA MARIA MIRANDA; JOSE MARIA SANCHIZ y MARTA MARGARITA ASCHIERI.
Objeto: comercialización, industrialización, fabricación de productos agroquímicos textil, plástico, metalúrgica, química, etc.
Plazo: 2 años desde 1.o de junio de 1976, prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 5.000 aportado por partes iguales.
Administración: Carlos Humberto Bergmann y José M.a Sánchiz, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente Paysandú N.o 1294.
Denominación: Esquema Ltda.
22) N$ 116.00 10|pub. 12620 Jn.23-v.Jl.6.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.999. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Eduardo Medina por María Elena Tarragó de Cabrera (Uruguay) solicita marca: SEGUBE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12569 Jn.22-v.Jl.5.

ACTA N.o 151.428. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Erna Siegmund, por James Buchanan y Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 12560 Jn.22-v.Jl.5.

ACTA N.o 151.390. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Oscar Bacot por Clor Limitada (Montevideo) solicita marca: URUSAL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12536 Jn.22-v.Jl.5.

ACTA N.o 151.418. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Billy Fox por Wynn Oil Company (USA) solicita marca: WYNN, clases 11 y 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12524 Jn.22-v.Jl.5.

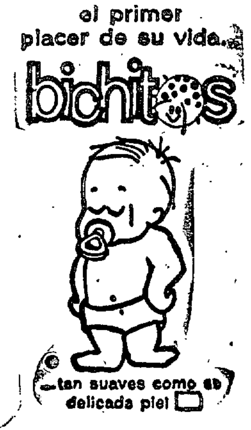
ACTA N.o 151.391. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Uruguay) solicita marca: GIROTONDO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12528 Jn 22-v.Jl.5.

ACTA N.o 151.367. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Oscar Bacot por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo) solicita marca LAUTREC clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12357 Jn.18-v.Jl.1.

ACTA N.o 151.436. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Oscar Bacot por Odol Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca DIVA DE POLYANA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12889 Jn.24-v.Jl.7.

ACTA N.o 151.455. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca CHOCO RICO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12888 Jn.24-v.Jl.7.

ACTA Nº 151.325. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 12117 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.335. — Montevideo, junio 11 de 1976. — Billy Fox por Clairol Incorporated (USA), solicita marca SUPER ULTRA BLUE, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12066 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 2.277. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 32 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12368 Jn.18.-v.jl.1.

ACTA N.o 151.378. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita marca EL GALLEGUITO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12359 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.383. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Erna Siegmund por Pronacu S.R. Limitada (Uruguay) solicita marca DICOUR clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12267 Jn.18.-v.jl.1.

ACTA N.o 151.382. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Nelso A. Florín e Hijos Uruguay solicita marca ELECTRONAFEH clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12307 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.376. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Enrique Nahuelpi Segovia (Uruguay) solicita la marca NICOLE clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12333 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.374. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Billy Fox por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón) solicita marca SALIGEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12353 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.364. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Oscar Bacot por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo) solicita marca DESIREE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12354 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.365. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Oscar Bacot por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo) solicita marca RENOIR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12355 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.366. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Oscar Bacot por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo) solicita marca BF clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12356 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 151.303 — Montevideo, junio 9 de 1976 — Jones & Cía. S. A., Cadena Envasadora San Fernando S. A. (Perú), solicita marca LA LIMEÑA clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 11792 Jn.14-v.jn.25.

ACTA N.o 151.354. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca:



clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12180 Jn.17-v.jn.30.

ACTA N.o 151.270. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Guzmán González, por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca FIBRITA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 12141 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 151.268 — Montevideo, junio 7 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Selin S. A. (Montevideo), solicita marca

MATTO GROSSO

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 72.50 10|pub. 12142 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.272. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratoire Roger Bellon, (Société Anonyme), Francia, solicita marca

PURID

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 12144 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 151.314. — Montevideo, junio 9 de 1976. — P. Dubourg por Conor S. A. (Montevideo), solicita marca UGO VALLINI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 12115 Jn.16-v jn.29.

ACTA N.o 2.275. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Giorello & Cordano S. A. (Montevideo), solicita marca GIORELLO & CORDANO S. A. clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12116 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.336. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Oscar Bacot por Sureña S.R.L. (Montevideo), solicita marca SUREÑA, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12067 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.337. — Montevideo, junio 11 de 1976. — Oscar Bacot por Hagop Mazmanián, (Montevideo), solicita marca TABARE, clases 8 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12068 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.271. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano, Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca

DIETITA

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 12143 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 151.269. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Guzmán González Ruiz por Selin S. A. (Montevideo), solicita marca VERDE AMARELHA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12135 Jn.16-v.jn.29.

ACTAS N.os 151.328 y 2.276. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Erna Siegmund por Renault Argentina S. A. (Argentina) solicita marca: "ROMBO 80" clases 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 11922 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.295. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Erna Siegmund por Sadef S. A. (Uruguay) solicita marca: "VINCADEF", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11920 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.293. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Mario Pérez Lavagnini (Uruguay), solicita la marca MARIO NYLON clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11646 Jn.10-v.jn.23.

ACTA N.o 151.450. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Garabed Kehyaian Panosian (Uruguay) solicita marca: TAURO, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12603 Jn.22.-v.jl.5.

ACTA N.o 151.400. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Carlos Alberto Suárez Díaz (Uruguay) solicita la marca: RICARDITO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12597 Jn.22.-v.jl.5.

ACTA N.o 151.306. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Dr Willmar Schwabe (Alemania) solicita marca: TEBONIN, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12585 Jn.22.-v.jl.5.

ACTA N.o 151.307. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Sista Hermanos Uruguay, solicita marca: SISTA, clase 11.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12584 Jn.22.-v.jl.5.

ACTAS N.os 151.308 y 2.274. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Marson S. A. (Montevideo), solicita marca: JOHNNY JOHN, clases 1.a y 33.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12583 Jn.22.-v.jl.5.

ACTA N.o 151.407. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Erna Siegmund por Parfums Lubin Société Anonyme (Francia) solicita marca LUBIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12408 Jn.21-v.jl.2.

ACTA N.o 151.403. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Wella Aktiengesellschaft Alemania solicita marca LADYWELL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12461 Jn.21-v.jl.2.

ACTA N.o 151.454. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca CHOCORRICO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12887 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 151.451. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca ALGI-TANDERIL clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12885 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 151.437. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Oscar Bacot por Alitex Ltda. (Montevideo) solicita marca CIERVOGAR clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12884 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 151.434. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Oscar Bacot por Rosmar Ltda. (Montevideo) solicita marca ROLOC clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12883 Jn.24-v.jl.7.

ACTA Nº 151.464. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Erna Siegmund, por José Aldao S. A. (Uruguay), solicita marca COPES, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12820 Jn.24-v.jl.7.

ACTA Nº 151.465. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Bioquímica del Uruguay Limitada (Uruguay), solicita marca BIODELUR, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12818 Jn.24-v.jl.7.

ACTA Nº 151.463. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Maya S. en C. por A., (Uruguay), solicita marca LUJAN COPA MOLDEADA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 12819 Jn.24-v.jl.7.

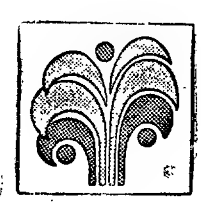
ACTA N.o 2.272. — Montevideo, junio 3 de 1976. — Con esta fecha Banco Holandés Unido Sucursal Montevideo (Uruguay) solicita la marca de servicio

BHU

de la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 11979 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.267. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Bago S. A. (Argentina), solicita marca NEUROTROPIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 12140 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 151.353. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 30.50 10|pub. 12627 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 151.284. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Billy Fox por Clairol Incorporated (USA), solicita marca LONG & SILKY, clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11749 Jn.18-v.jl.1.o.

ACTA No 151.294. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Erna Siegmund por Sadef S. A. (Uruguay), solicita marca: VINCATIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11919 Jn.18v.jl.1.o.

ACTA N.o 151|377. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Elza Elizabeth Bleir (Uruguay) solicita la marca:



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 12260 Jn.17.-v.jn.30.

ACTA N.o 151.244. — Montevideo, junio 3 de 1976. — Gonzálo Tato por Francisco Barcelloni Corte (Argentina), solicita marca EL BOON DE SYLVAPEN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11614 Jn.14-v.jn 25.

ACTA N.o 151.227. — Montevideo, junio 2 de 1976. — Gonzálo Tato por Garo's Ltda (Montevideo), solicita marca POTENTE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11815 Jn 14-v.jn.25.

ACTA N.o 151.327. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Balma, Capoduri y C. SpA (Italia) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 12769 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 151.363. — Montevideo, junio 14 de 1976. — P. Dubourg por Cabral Radio Televisión (Maldonado) solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 12761 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 151.426. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Erna Siegmund por Laboratoires Lutsia (Francia) solicita marca LUTSINE clases 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12624 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 151.326. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Balma, Capoduri y C. SpA (Italia) solicita marca ZENITH clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12770 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 2.271. — Montevideo, junio 3 de 1976. — Con esta fecha Banco Holandés Unido Sucursal Montevideo (Uruguay) solicita la marca de servicio

BHU Banco

de la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 11980 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA No 151.321. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Oscar Bacot por Labro S. A. (Montevideo) solicita marca: "SOLMATIC", clases 21 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12013 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.322. — Montevideo, junio 10 1976. — Billy Fox por Clairol Incorporated (USA) solicita marca: "BEAUTIFUL BROWNS" clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12014 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.323. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Billy Fox por Clairol Incorporated (USA) solicita marca: "AZUL RELAMPAGO" clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12015 Jn.15.-v jn.28.

ACTA N.o 151.316. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Oscar Bacot por Casa Sapelli S. A. (Montevideo) solicita marca: "SCALA", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12016 Jn.15.-v jn.28.

ACTA N.o 151.301. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita marca: "DEMOLOX" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12017 Jn.15.-v.jn.28.

ACTA N.o 151.315. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca: "FLOR DE LA HABANERA", clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12018 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 151.427. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf Societé Anonyme (Francia), solicita marca NEUROFOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12625 Jn.23-v.jl.6.

ACTA No 2.273. — Montevdieo, junio 7 de 1976. — Alejandro Labacá por Organización Médica Asistencial, Montevideo, solicita marca:



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 12240 Jn.23-v.jl.6.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0960. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Oscar Bacot por Knoll Associates, Ins. (USA) solicita patente de modelo para: "Mesa" de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12522 Jn 22.-v.jl.5.

ACTA N.o 0961. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Oscar Bacot por Knoll Associates, Inc. (USA) solicita patente de modelo para: "Sillón", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12521 Jn.22.-v.jl.5.

ACTA Nº 20.092. — Montevideo, enero 5 de 1976. — Billy Fox, por Alcan Research and Development Limited (Canadá), solicita patente para: "Papel metalizado", de acuerdo a la ley No 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12069 Jn.21-v.jl.2.

ACTA N.o 20.229. — Montevideo junio 14 de 1976. — Erna Siegmund por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de prostano" denunciando prioridad solicitud inglesa número 25.378|75 de fecha junio 13 de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 12410 Jn.21-v.jl.2.

ACTA N.o 20.238. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Rafael D. Rodríguez Bonavita por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicitando patente de invención para "Procedimiento de fabricación de cubiertas de goma macizas para ruedas". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 12409 Jn.21-v.jl.2.

ACTA N.o 20.203. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Edmundo Bondanelli (Argentina) solicita patente de invención para "Visera antideslumbrante" denunciando prioridad solicitud argentina N.o 260.809 del 30 de mayo de 1975. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12262 Jn.18-v.jl.1.

ACTA N.o 20.225. — Montevideo, junio 11 de 1976. — Erna Siegmund por UOP Inc. (EUA, solicita patente de invención para "Procedimiento para la conversión de compuestos que contienen mercaptanos en un material de carga destilado de petróleo" denunciando prioridad solicitud EUA N.o 590.525 de fecha junio 12 de 1975. De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 12268 Jn.18-v.jl.1.

ACTA Nº 20.215. — Montevideo, junio 7 de 1976. —Jaime Schreiber (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en canutos portalápices". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12114 Jn.18-v.jl.1.o.

ACTA Nº 0934. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Amadeu Fioravante Netto (Brasil), solicita modelo industrial: "Depósito de equipaje doble para vehículos en general". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12136 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 20.148. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. Montevideo, solicita patente invención: "Suspensión para bicicletas". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12737 Jn.23-v.jl.6.

ACTA N.o 0.953. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Walter Samaniego (Uruguay) solicita modelo industrial: "Botón llamador iluminado". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12736 Jn.23-v.jl.6.

ACTA Nº 0959. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Carlos María Seoane Gamba, (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Hidro cepillo". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12147 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 20.116. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — Guzmán González, por Sergio Pérez Corbalán (Chile) solicita patente invención para: "Una válvula autosellante perfeccionada". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12138 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 20.148. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo sociedad anónima, (Montevideo), solicita patente invención: "Suspensión para bicicletas". — Conforme ley 10.089. Publíquese. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12139 Jn.16-v.jn.29.

ACTA Nº 20.041. — Montevideo, noviembre 6 de 1976. — Knoll Ag. Chemische Fabriken (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevos derivados de isoquinoleína", denunciando prioridades alemanas P 24541988 — P 25191633 del 15 de noviembre de 1974 y 30 de abril de 1975. Conforme ley 10.089 Publíquese. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12137 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No 20.094. — Montevideo, enero 5 de 1976. — Billy Fox por Cluett, Peabody y Co., Inc., (USA), solicita patente para: "Aparato con lámina presurizadora flexible y método relacionado para procesar tela especialmente tejido de punto", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta 598.562, de fecha 24 de julio de 1975. — De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 12070 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N o 20.222. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Erna Siegmund por Behringwerke Aktiengesellschart (Alemania) solicita patente pa-

na "Procedimiento para la obtención de vacunas de virus" denunciando prioridad solicitud alemana N.o P 25 25 733.6 de fecha junio 30 de 1975. De acuerdo con la ley 10.089 ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 11918 Jn.15.-v jn.28.

ACTA Nº 20.062. — Montevideo, diciembre 30 de 1975. — Manfredo Cikato por Fábrica de Envases Automáticos S. A. (Argentina), solicita patente de invención: "Soporte basculante para fijación de botellas en esqueletos y similares" denunciando prioridad patente argentina Nº 251.175 del 30|12|73. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 52.00 10|pub. 12095 Jn.16-v.jn.28.

ACTA No 0946. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Silla" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12113 Jn.16-v.jn.28.

ACTA N.o 20.221. — Montevideo junio 3 de 1976. — Erna Siegmund por Sachim S. A. (Suiza), solicita patente para "Procedimiento para la obtención de N-Alquenil-Aminometil-Pirrolidinas" denunciando prioridad solicitud suiza número 16.405|75 de fecha diciembre 17 de 1975. De acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 11917 Jn.15 -v.jn 28.

ACTA Nº 0958. — Montevideo, junio 11 de 1976. — José Mario Viloria, (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Lotería infantil" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12107 Jn.16-v.jn.28.

ACTA N.o 0955. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Alberto Cappellini y Gladys Royo (Montevideo) solicita modelo industrial "Plancha Eléctrica". publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12019 Jn.15 -v jn.28.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 1.o de febrero 1976 prometimos en venta a Santos Eugenio Delgado Delgado la carnicería "La Central", de calle Sarandí N.o 531, de Rosario. Acreedores presentarse en Escribanía Frade. — Rosario. — DAVID VICTOR BERNARDI BERNARDI. — SOFIA BELTRAN RODRIGUEZ de BERNARDI.
25) N$ 116.00 20|pub. 12547 Jn.22.-v jl.19.

Ley 26|9|904. Prometí vender el comercio que gira en esta ciudad bajo el nombre de Centro Bar ubicado en calle Luis A. de Herrera y 18 de Julio. Acreedores presentarse en estudio Cr. Juan A. Cernicchiaro 19 de Abril 1058. — JORGE PASARELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12178 Jn.17.-v jl.15.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía., venta a Ademar Techera, almacén, Aparicio Saravia 3833. — Acreedores: Uruguay 1023. — Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN PREGO OBELAS. — GLADYS ALVES.
25) N$ 58.00 20|pub. 11732 Jn.11-v.jl.8.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía., venta a Basilio Ordóñez. Bar, Paraguay 2446|50. — Acreedores: Uruguay 1023. — Ley 26|9|904. — ALCIDES BLANCO de la IGLESIA. — AIDA DI MENZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 11734 Jn.11-v.jl.8.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía., venta a Manuel Rial. Pescadería, Mercado del Puerto. Puesto 67. — Acreedores: Uruguay 1023. — Ley 26|9|904. — MALVINO GARCIA GARCIA. — CECILIA PIÑEIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 11731 Jn.11.v.jl.8.

Ley 26|9|904. — Cedimos el 3|5|976, a Elsa Julia Aldecoa de Mininni, promesa de venta de comercio, sito en Ruta 3, quilómetro 88.500, Séptima Sección Judicial de San José. — Acreedores: en el mismo. — JUAN PEDRO BERTULLO. — MARUJA K. de BERTULLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 11671 Jn.11-v.jl.8.

Prometimos vender a Neldo Terra bar sito en Colonia 1301. Acreedores en el comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE PEREIRO GARCIA y MANUEL FERNANDEZ MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 11627 Jn.10-v.jl.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Lía Myriam Gómez Echeto de Sessa, almacén de comestibles de Gaboto 1045. Acreedores al mismo. — MILDRES o MILDRED NORA PALFY COLOTTA.
25) N$ 58.00 20|pub. 11897 Jn.5-v.jl.3.

Ley 26|9|904 — Prometimos vender a Daniel Francisco Da Silva, Heladería Solano López, Francisco Mariscal, 1423 bis. Acreedores el mismo. — OMAR WASHINGTON MARTINEZ CASTALDI. — ESMERALDA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 10819 Jn 2-v.jn.29.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Pérez y Labandeira, almacén Corumbé 4213. — Acreedores: Uruguay 1023. — Ley 26|9|904. — DORA RODRIGUEZ BRIANO. — RAMON PERDOMO.
25) N$ 58.00 20|pub. 1732 Jn.11-v.jl.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Albérico Dearmas Bello, el comercio "Casa Nusa" de Melo (Cerro Largo) calle Saravia 623. — Acreedores en el mismo comercio. — ZENON SANTANA. — ESILDA ARAUJO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12073 Jn.16-v.jl.13.

26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a María Ermitas Noya de Estevez almacén de comestibles sito Cavetano Rivas 3990.
Acreedores al comercio. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — NORMA SUSANA MIGUEZ de COITO. — HUGO COITO GARCIA.
25) N$ 116.00 20|pub. 10141 My.27-v.jn.23.

CAMBADU, prometimos vender a Julio Alberto Bonnet Brignoni y Obdulio Aníbal Aguirre Piazza, comercio en Duvimioso Terra 1250, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE FONTAN POMAR. — MARTA BARRETO de FONTAN. — EDUARDO FONTAN POMAR. — ELBA TELLECHEA de FONTAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 11625 Jn.11-v.jl.8.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a don José Rubén González Da Silva, y don Carlos Alfredo Ramos Fabeiro, la panadería Parodi, sita en la ciudad de Colonia, capital del departamento del mismo nombre.
Los acreedores deben presentarse en Escribanía de Guillermo E. Harreguy, Avda. General Flores 812. Colonia. — PEDRO HECTOR PARODI FARIAS. — LADI VIOLETA OCHANDORENA FEYE de PARODI.
25) N$ 174.00 20|pub. 11656 Jn.11.v.jl.8.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Raúl Greco, Almacén, Santa Rosa 6374. — Acreedores: Uruguay 1023. — Ley 26|9|904. — SALUSTIANO ACEVEDO DIAZ. — MARIA LEMA SANCHEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 11730 Jn.11-v.jl.8.

Cambadu, prometimos vender a Tabaré Sequeira Pade, comercio, sito en Avda. Garibaldi 2252, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — RAUL FERNANDEZ SUAREZ. — MARIA ELIZABETH KALFAIAN DIMURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10649 Jn.2-v.jn.29.

Cambadu, prometimos vender a Fernando Fernández Valdéz, comercio, sito en Pedro Giralt 4393, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ARLINDO PINTOS. — FILOMENA SEVERINA GALANO MACELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10648 Jn.2-v.jn.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos los derechos de promitentes compradores comercio Rivera 2709 a Ruben Nelson Prieto Heredia Acreedores al comercio — CARLOS AÑON ALSINA. — ANGELA AMED de AÑON. — NORBERTO EXEQUIEL AMED. — JUANA EGAÑA de AMED.
25) N$ 116.00 20|pub 11571 Jn.10-v.jl.7.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cedí cuota parte Piachuelo S.R.L. San José 1333 a Clara del Río.
Acreedores: Alzáibar 1353. — Montevideo, 13 enero 1976. — JOSE BARROS BARREIRO.
25) N$ 59.00 20|pub. 10083 My.27-v.jn.23

Ley 26|9|1904. — RENEER AMERICO PASTORIN RIVAS, prometió vender a Miguel Angel Manera, almacén ramos generales. Paraje Maestro Campo. Cuarta Sección Judicial de Durazno — Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 10535 Jn.19-v.jn.28.

Prometí vender a José Etchebarne y Bernardina López, Mercado 58, Treinta y Tres 427, Paso de los Toros. — Acreedores: en el mismo. — TEOFILO BARCELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10532 Jn.1-v.jn.28.

EDDA COPOLA y ALEJANDRO GRANERO, cedieron a Iván Kardós y Norma Geymonat, promesa de compra venta comercio sito Nicaragua 1550; ley 29 de setiembre de 1904 Acreedores Uruguay 1027.
25) N$ 58.00 20|pub. 11309 Jn.8-v jl.5.

CAMBADU, prometimos vender a Rodolfo Alfredo Shífano Ayala, comercio sito en Joaquín Requena 1983 bis, ley 20 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — ALMA TERESA OLIVERA RODRIGUEZ, CARLOS OMAR IZARRUALDE LAVEGA y ELSA ESTHER IZARRUALDE LAVEGA.
25) N$ 116.00 20|pub. 11319 Jn 8-v.jl.5.

Ley 26|9|1904. — CARLOS BIA GONZALEZ y NAZIRA ADELAIDA JORGE, prometieron vender comercio, sito José Belloni 4527, a Alejo Raguso. (Acreedores en el mismo).
25) N$ 58.00 20|pub. 11149 Jn.4.v.jl.1o

Ley 26|9|1904. HOMERO BERRIEL GADEA, prometí vender a "Panadería Centenario de Beltrán y Vázquez" la panadería "Centenario", sita en Santa Clara de Ol'mar. Octava Sección de Treinta y Tres — Acreedores en Escribanía Jorge Iza. Santa Clara.
25) N$ 116.00 20|pub. 11152 Jn.4-v.jl.1o

Alejandro Claustre y Gladys Cardell prometieron vender a Diego de los Santos comercio ubicado en 19 de Abril e Ituzaingó. Carmelo. Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub 11400 Jn 9-v jl.6.

Abigail María Benigna García Tagliaque cedí a Irene Dominga González Falcón los derechos de promitente compradora del comercio ubicado en Saint Bois 4760 (antes ubicado en Mariano Soler 3160), en el ramo de almacén y provisión Acreedores en el mismo
25) N$ 116.00 20|pub. 11591 Jn.10-v.jl.7.

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 1750 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS.
25) N$ 58.00 20|pub 9398 My 24-v jn 19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí promesa negocio de zapatería "Nuri" sito en Avenida 18 de Julio N.o 1756 a "Leolsa SRL" (en formación). Acreedores en el mismo. — NURISA SARKISIAN CHARKIAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 11973 Jn 15.-v jl 12.

Cedimos a Edgardo Braulio Chiribao Castaldo el compromiso de compraventa sobre Fábrica de bolsas y film de polietileno sita en Luis Alberto de Herrera 4054.
Contrato retroactivo al 10 julio 1975.
Acreedores al comercio. — MARIO HORACIO RAMOS PRADELLES y FANNY BARROS MATTOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 10412 My 31-v jn.25.

Cedí el 31|5|1976, mi cuota social de la sociedad, razón social: "Cuadro y Zambra S. C." a la señora Mirta Mazzetta de Zambra.
Acreedores: presentarse en el domicilio de la sociedad. Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 7407|09. — Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO O. CUADRO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12836 Jn.24-v.jl.21.

Prometimos vender a Raúl M. Silva y Modesto Rodríguez el bar de Avda. Uruguay 1700 Acreedores Treinta y Tres 1420 E 4 Ley 26|9|1904. — MANUEL ALBERTE MEIXENGO. — EUGENIA ALLENDE de ALBERTE. — MANUEL SUAREZ SUAREZ y HORTENCIA LOPEZ de SUAREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 12835 Jn.24-v.jl.21

Prometimos vender fábrica de pastas sita en Carlos María Ramírez 1765 a Marbe. Ltda. Acreedores en el mismo. — RAQUEL GILES. — FRANCISCA GELABERT. — GERONIMO CARDOZO. — ARIEL H. PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 12875 Jn.24-v.jl.21.

Cambadu, prometí vender a Vicente Domínguez Novo comercio en Luis Alberto de Herrera 4357, ley 26 de setiembre de 1900. Acreedores Magallanes 1412. — MARCOS DEBENEDETTI GRATTAROLA.
25) N$ 58.00 20|pub. 11891 Jn.15 -v.jl.12.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometí vender a Prati Hermanos comercio La Vaca Rica sito 19 de Abril 793, Salto. Acreedores al mismo. — SILVIA POGGIO de PEREIRA MACHADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10357 My.31-v.jn.25

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendo a Adolfo Sergio Díaz, Agencia Juegos, viajes etc. en 18 de Julio 2125, acreedores al mismo. — PRICENTINO S.R.L.
25) N$ 58.00 20|pub. 11784 Jn.14-v jn.25.

Prometí vender a María Dádiva Gómez de Cancela, almacén, frutas, verduras, lechería en Magariños Cervantes 2116, 28 de mayo de 1976. — Acreedores: en la misma. — Ley de 1904. — MANUEL GONZALEZ GARRIDO.
25) N$ 58.00 20|pub 10862 Jn.3-v.jn 30.

Prometí en venta a Matilde Soubes de Pesquera, farmacia, sita en Camino Carrasco 4718. — Acreedores: en la misma. — LILY LUCILA GARAZA FERREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10940 Jn.3-v.jn.30.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cesión de promesa a Alberto Paulo Ferreira Provisión Los Cuatro Lecueder 444. Acreedores en la misma. — Artigas, 13 de mayo de 1976. — LAZARO ALIPIO CUNHA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10058 My.27-v.jn.23

27 - Varios

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 5 de mayo de 1976.

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones, del Perforador, contratado N.o 3.405, de Mecanizada, señor Mario Oscar Vaeza Dotta número 3.405;

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32646 Jn.24-v.jn28.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 28 de abril de 1976.

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones, del Fontanero 2, contratado N.o 7.201 de la División Redes de Montevideo señor Nelson Rodríguez González.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32647 Jn 24-v.jn 28.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 5 de mayo de 1976.

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones, del Auxiliar de Oficina 2, contratado N.o 3.321 de Personal señor Juan Carlos García Ramírez.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32648 Jn.24-v.jn.28.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 28 de mayo de 1976 (RC 54'28 76 Exp. N.o 1895'76) resolvió tener por renunciante en su cargo al funcionario Carlos Agobian Silva.
27) (C.C.) 3|pub. 32643 Jn.24-v.jn.28.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO ING EDUARDO TERRA AROCENA

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 7 de junio de 1976, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Julio C. Fernández una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 2560, 2566, 2563, 2564 y 2558 de la 7.a Sección Judicial de Lavalleja, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 28.80 3|pub. 12735 Jn.23-v.jn.25.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Notificase por este medio al señor FERGUS WASHINGTON DE ROSA BERON lo sustancial de la resolución del Poder Ejecutivo número 352|976 de 27 de mayo de 1976:

5.o Incorpórase al Inciso 7 "Ministerio de Agricultura y Pesca" a Fergus Washington De Rosa Berón. Oficina de origen "Ministerio de Relaciones Exteriores" cargo de origen Secretario de 3.a Escalafón Bh: cargo de destino: Subjefe de Sección Escalafón Ab.

22. Los organismos de origen de los funcionarios notificarán a éstos la presente resolución dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción expidiendo certificación de dicho acto.

23. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en los organismos a los cuales son destinados inmediatamente, después de notificados de la presente resolución exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.
27) (C.C.) 3|pub. 32645 Jn.24-v.jn.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor NATALIO MENDEIKKIOZNER, solicita un duplicado del vehículo marca Renault motor N.o 5109917, matrícula N.o 250.235 empadronado en Montevideo con el N.o 225.015 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todas las personas que se consideren con derecho para su comparecencia ante este Registro. — Margarita María Cleff, Esc. Director
27) N$ 87.00 10 pub. 12641 Jn 23-v.jl 6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HUMBERTO SEIFERT, solicita duplicado del título de propiedad del coche marca Fiat motor 698169, matrícula N.o 284.090, empadronado en Montevideo con el N.o 230.766 por extravío del original se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto
27) N$ 58.00 10|pub. 12072 Jn.16-v.jn 29.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos: Intendencia Municipal de Montevideo c| LUISA GOMEZ y Sucesores. "Acción de Retroversión" (B|1468|75) se cita y emplaza a Luisa Gómez sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 395 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32415 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos Intendencia Municipal de Montevideo c| OCTAVIANO JUAN BAUTISTA SALADA: "Acción de Retroversión (B|1467|75) se cita y emplaza a Octaviano Juan Bautista Salada sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local 409 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32416 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos: Intendencia Municipal de Montevideo c| FRANCISCA LOPEZ y Sucesores. "Acción de Retroversión" (B|1466|75) se cita y emplaza a Francisca López, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 415 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32417 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra RAFAELA SOSA DE VERA y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1464|75) se cita y emplaza a Rafaela Sosa de Vera, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 419 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32418 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE BUJÁN y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1470|75), se cita y emplaza a José Buján sus sucesores a título personal o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto de los locales N os 426|27 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32419 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra NICOLAS OLIVIERI y sucesores Acción de Retroversión" (B. 1457|75), se cita y emplaza a Nicolás Olivieri, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local No 428 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32420 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra GUILLERMO SUCKOW y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1461|75), se cita y emplaza a Guillermo Suckow, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 437 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32421 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo, contra ANTONIO A. SUSSO o SASO y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1459|75), se cita y emplaza a Antonio A. Susso o Saso sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 443 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32422 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSENDO ROSENDI y sucesores. "Acción de Retroversión" (B 1.433|75), se cita y emplaza a Rosendo Rosendi, a sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 36 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976 — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32400 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Monte-

video contra ROSA URANGA y sucesores. "Acción de Retroversión" (B 1.430|75), se cita y emplaza a Rosa Uranga, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 57 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32403 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MIGUEL MOLINA y sucesores. "Acción de Retroversión". (B 1.432|75), se cita y emplaza a Miguel Molina, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 54 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32404 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSA LAGOMAYOR DE ORIETO y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1465|1975), se cita y emplaza a Rosa Lagomayor de Orieto, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 451 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32425 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE MARIA DE ALOS y Sucesores Acción de Retroversión" (B. 1581|1975) se cita y emplaza a José María de Alós, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local 454 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32426 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE PABLO MARTINEZ y Sucesores Acción de Retroversión" (B. 1582|1975), se cita y emplaza a José Pablo Martínez sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 457 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo junio 8 de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32427 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra BERNARDO BARNETCHE - BERNECHE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1583|1975) se cita y emplaza a Bernardo Barnetche o Berneche sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 462 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo aper-

cibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32428 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición, de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO RIUS y Sucesores. Acción de Retroversión (B. 1584|1975), se cita y emplaza a Pedro Rius sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 463 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32429 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos. "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN LAFFITTE y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1585|1975) se cita y emplaza a Juan Laffitte, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 465 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32430 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA BALCARCE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1586|1975) se cita y emplaza a María Balcarse, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 468 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio 8 de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32431 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN HAGET y Sucesores Acción de Retroversión" (B. 1587|1975) se cita y emplaza a Juan Haget y sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 470 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo 8 de junio de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32432 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL RUBIO y sucesores. Acción de Retroversión" (B 1.580|75), se cita y emplaza a Manuel Rubio, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 484 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32433 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno,

en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA de los SANTOS OLAVE de GOMEZ y sucesores. Acción de Retroversión" (B 1.579|75), se cita y emplaza a María de los Santos Olave de Gómez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 485 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32434 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA TASANO de CAPELLO y sucesores. Acción de Retroversión (B 1.458|75), se cita y emplaza a María Tasano de Capello, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 444 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32423 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos. "Intendencia Municipal de Montevideo contra CRISTINA CONCEPCION y sucesores. Acción de Retroversión (B 1.460|75), se cita y emplaza a Cristina Concepción, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 450 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32424 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos. "Intendencia Municipal de Montevideo contra ALMIRANTE DE LA EST. NAVAL FRANCESA Acción de Retroversión", (B 1.591|75), se cita y emplaza a Almirante de la Est. Naval Francesa, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 486 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32435 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos. "Intendencia Municipal de Montevideo contra CEFERINO MARTINEZ y sucesores Acción de Retroversión" (B 1.578|75), se cita y emplaza a Ceferino Martínez, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 487 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32436 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN BALDA y sucesores Acción de Retroversión" (B 1.577|75), se cita y emplaza a Juan Balda, sus sucesores a título

particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 491 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32437 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL FERRO y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1.576|75), se cita y emplaza a Manuel Ferro, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 498 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32438 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO ANTONIO de la SIERRA y Sucesores. Acción de Retroversión". (B.1575| se cita y emplaza a Pedro Antonio de la Sierra sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 504 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32439 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra BARBARA SALARIO de CORVELLA y Sucesores. Acción de Retroversión" (B.1574), se cita y emplaza a Bárbara Salario de Corvella sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 506 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32440 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra RAMON MARQUEZ y sucesores Acción de Retroversión (B 1429|975), se cita y emplaza a Ramón Márquez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 62 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32405 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA BARTOLA BIANQUI y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1428|975) se cita y emplaza a María Bartola Bianqui sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 63 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32406 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno. en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ANDRES SANCHEZ y sucesores Acción de Retroversión". (B. 1427|975), se cita y emplaza a Andrés Sánchez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 66 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub 32407 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL ESTEVE CANDA y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1426|975), se cita y emplaza a Manuel Esteve Canda sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 68 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario
27) (C.C.) 30|pub 32408 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO ETCHART y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1425|75) se cita y emplaza a Pedro Etchart sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 69 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez. Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32409 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE BONIFACIO REDIVELLO y sucesores Acción de Retroversión" (B. 1424|75) se cita y emplaza a José Bonifacio Redivello sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local número 73 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub 32410 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo. contra CAYETANO TORRES de SORIANO y sucesores. Acción de Retroversión" (B 1421|75) se cita y emplaza a Cayetano Torres de Soriano, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 77 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo junio 8 de 1976. — Esc Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32411 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra FRANCISCO DA COSTA LIMA y sucesores Acción de Retroversión" (B. 1423|75), se cita y emplaza a Francisco Da Costa Lima sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 78 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez - Actuario.
27) (C.C.) 30|pub 32412 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN AUGUSTO VIDAL y sucesores Acción de Retroversión (B. 1462|75), se cita y emplaza a Juan Augusto Vidal, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local No 80 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32413 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra VENTURA BIANQUET y sucesores Acción de Retroversión" (B. 1469|75), se cita y emplaza a Ventura Bianquet, y sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 87 del Cementerio Central: para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32414 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra FRANCISCO DEPAULA ESTEVA y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 167|76). se cita y emplaza a Francisco Depaula Esteva sus sucesores a título particular o universal así como a toda otra persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 521 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32441 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra NICANORA FONTICELLI de CASTRIS y Sucesores Acción de Retroversión (B.1573|75), se cita y emplaza a Nicanora Fonticelli de Castris, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 523 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemes. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32442 Jn.11-v.jn.30. Jl.21.v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Tur-

no en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra DOLORES SANTA OLAYA de BASAGUREN, y Sucesores. Acción de Retroversión" (B.1572|75), se cita y emplaza a Dolores Santa Olaya de Basaguren sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 328 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemes Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32443 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSA FRIAS y Sucesores Acción de Retroversión" (B.1571|75), se cita y emplaza a Rosa Frías sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 328 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32444 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL G. ARMESTO y Sucesores. Acción de Retroversión" (B.1570|75) se cita y emplaza a Manuel G. Armesto sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local número 542 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32445 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra CARRETE y Sucesores Acción de Retroversión" (B|1434|75) se cita y emplaza a Carrete sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 35 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32399 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra RAFAELA SOSA de VERA y Sucesores Acción de Retroversión" (B. 1464|75), se cita y emplaza a Rafaela Sosa de Vera sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local número 416 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo 8 de junio de 1976. — Esc Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32418 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ANA QUEIROS y sucesores "Acción de Retroversión" (B 1.176|75), se cita y emplaza a Ana Queirós, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 42 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32401 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN BAUTISTA LOPEZ y sucesores. "Acción de Retroversión" (B 1.431|75), se cita y emplaza a Juan Bautista López, sus sucesores a título particular y universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 56 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32402 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: MARTINEZ MARIA ANGELICA (Ficha C 496|76) en representación de sus hijos menores Estela Mary Mario Gustavo y Sergio Daniel Martínez y Gladys Yolanda Martínez María Angélica Martínez y Alberto Ramón Martínez por sí el Sucesores de ODDINO u ODDINI GARGANO GRAGORIO "Investigación de paternidad" (Ficha C 494|76) se cita llama y emplaza a los sucesores de don Gregorio Oddine dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 32592 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita llama y emplaza a los sucesores de Francisco Colombo y María Richiardi de Colombo para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Américo Ruiz Camino y Gladys Ibar Lechini c| SUC. FRANCISCO CO. LOMBO. "Cancelación de hipoteca" (D|1750|74) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub 8985 My.14-v.jn.25.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: MARIA BALDOMERA BOAN NOVOA, Sucesión (Ficha E. 238|1973) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Boan Novoa José Boan Novoa, Eduviges Losada Boan, Carmen Losada Boan, Pedro Losada Boan Carmen Losada Boan, Pedro Losada a efectos de que por sí o por sus legítimos herederos manifiesten si aceptan o repudian la herencia de doña María Baldomera Boan Novoa dentro del plazo de cuarenta días a contar del último emplazamiento bajo apercibimiento de tenérsele por repudiada la herencia en caso de no comparecencia

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 31 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
27) N$ 216.00 30|pub. 12145 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

TESTAMENTARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la testamentaria de BERTHA GONZALEZ VIERA de NIETO o MARIA BERTHA JACINTA GONZALEZ VIERA de NIETO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Miguel Angel Caccíatori, Actuario Adjunto.
27) N$ 48.00 10|pub. 12414 Jn.21-v.jn.30. Jn.21-v.jn.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Matilde Conen de Santestevan contra FURTADO "Escrituración judicial" (Ficha A 428|74) se cita llama y emplaza al señor Walter Furtado Caetano para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Alba Derréelbus de Silva Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 30|pub. 12516 Jn.21-v.jn.30 Jl.21-v.ag.19.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos. Jiménez Luisa contra Sucesión de JACINTA JIMENEZ "Posesión notoria de estado Civil" (C. 962|971) se hace saber que se presentó Luisa Jiménez para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Jacinta Jiménez, emplazándose a los interesados por el término de noventa días. — Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, marzo 30 de 1973. — José T. Pereira Actuario
27) (R 20|4|55) 30|pub 30773 Jn 23-v.jn.30. Jl 21-v.ag 23.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Jiménez Luisa contra Sucesión de JACINTA JIMENEZ Posesión notoria de estado civil" (C. 962|71) se hace saber que se presentó Luisa Jiménez para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Jacinta Jiménez emplazándose a los interesados por el término de noventa días — Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo marzo 30 de 1973 — José T. Pereira, Actuario
27) (R 20|4|55) 30|pub 30773 My 26-v jn 30. Jl 21-v jl 26

EJECUCION FORZADA DE PROMESA
Juzgado Letrado de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "Chirimelli de Pascal Carmen contra Antonio Julio Botta y Adela Riverós o sus sucesores Ejecución forzada de Promesa. (Ficha C.A. 254|76)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Antonio Julio Botta y Adela Riverós o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 14 de junio de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub. 12839 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "CASA MOJANA, TURCATTI y CASALIA S. A. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha B. 60|71) se hace saber que habiendo presentado los Síndicos designados el estado del activo y pasivo de dicho concordato se convoca a todos los acreedores de la misma para la audiencia del día 30 de julio de 1976 a las 15 horas, que se efectuará en este Juzgado calle Valparaíso 1225 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio

Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por mayoría de los acreedores que concurran a la Junta

Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.673 del Código citado se hace esta publicación — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 10|pub 12309 Jn 18-v jn.30. Jl 21-v jl 21.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Bergazin de Turner Aída y otro c| NILDA LITA BARBEITO "Cesación de condominio" (Ficha G 905|75) se cita llama y emplaza a Nilda Lita Barbeito a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de cesación de condominio sin su interven-

ción. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 10798 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

REIVINDICACION Y SIMULACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Frigorífico y Matadero Comargen S A contra BILL (BASILIO) KAPPAS. Reivindicación y simulación" (Ficha C. 161|976), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Bill (Basilio) Kappas para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paseil Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub 9440 My.21-v.jn.30 Jl.21-v.Jl 27

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: BERNADA de SANGUINETTI, MARIA GABRIELA "Sucesión" (Ficha 569|1975) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sanguinetti Prieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
27) N$ 180.00 30|pub. 9038 My.17-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos radicados en este Juzgado y caratulados: ALVARIZA DIEGO F. Hallazgo artículo 719 del C. Civil" (C|1357|1974), se cita llama y emplaza a COSPA (Cooperativa San Benadettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" por el termino de noventa días para que comparezcan a estar a derecho

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Esc. María Amalia Berhout Actuaria Adjunta.
27) $ 180.00 30|pub 9393 My 20-v jn 30

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos. "Oficinas London contra sucesores de ILDA YOLANDA OLIVERA. Rescisión de contrato" (Ficha 234|976) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ilda Yolanda Olivera, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc Zenaida Luján Actuaria
27) N$ 144.00 30|pub. 11961 Jn.15-v.jn.30. Jl.21 v.ag.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados Ramos Luis A. y Sehara de Ramos. Elbis c| SILVERA SANTA ELENA "Pérdida de la Patria Potestad" (C 93|76) se cita llama y emplaza a Santa Elena Silvera para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo mayo [illegible] de 1976.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub 32287 My 26-v.jn 30 Jl.21-v.jl.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pérez, Mario Carmelo y Fernández, Dora Nelda contra PERAZZA, ALBA LUZ. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1116), se cita llama y emplaza a doña Alba Luz Perazza para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho dentro del juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309). 30|pub. 32497 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Nadal, Antonietta contra SUNA HECTOR. Pérdida de la Patria" (C. 40|976), se cita, llama y emplaza a Héctor Suna para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley Nº 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo abril 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 32376 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag 9

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Domínguez de Casas Dodelina y Casas Oribe contra DARROSA ENIT TERESA y SOSA, OMAR. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 140|1975) se cita llama y emplaza a Enit Teresa Darrosa y Omar Sosa para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en dicho juicio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309) — Montevideo Junio 12 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley N.o 12.309) 30|pub. 32576 Jn 18-v jn 30. Jl.21-v ag.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: 'Méndez Joaquín y De Armas María Hortencia contra MENDEZ DE ARMAS, JOAQUIN y RASPINO ROSA DELIA Pérdida de la Patria Potestad' (C. 106|976) se cita, llama y emplaza a Joaquín Méndez De Armas y a Rosa Delia Raspino, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 12.309) — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta
27) (Ley 12 309) 30|pub 32543 Jn.18-v.jn 30 Jl 21-v ag.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Giménez José Gregorio y Nuñez de Giménez Silda c| RAMOS MANUEL y CASTRO MARIA ROSA "Pérdida de la Patria Potestad" (C 39|76) se cita llama y emplaza a María Rosa Castro para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo abril 30 de 1976. — Irma Rodríguez de Panario Actuaria.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub 32302 My.27-v.jn.30 Jl.21-v.jl.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados 'García Eustaquio y Rivero de García Yolanda contra RODRIGUEZ RITA Pérdida de la Patria Potestad (C 317|74) se cita llama y emplaza a doña Rita Rodríguez para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309) — Montevideo diciembre 2 de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 7|12|963) 30|pub 32476 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Taramasco, Nelson Gualberto y Gómez de Taramasco Gladys Sofía contra TARAMASCO MARIA de los ANGELES y UMPIERREZ DENIS ERNESTO Tenencia" (C 83|976 se cita, llama y emplaza a María de los Angeles Taramasco y a Ernesto Umpiérrez Denis para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo 12 de mayo de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta
27) (R. 20|4|55) 30|pub 32369 Jn.1º-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Baglietto de Correa Elisa y Correa Mario Manuel c| MARTINEZ VICENTA "Pérdida de la Patria Potestad" (C 58|76) se cita, llama y emplaza a Vicenta Martínez para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub 31140 My 25-v jn.24.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a AGUSTIN LUCAS y ROSA ELENA LEDESMA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Taborda, Salvador y Martínez de Taborda María contra LUCAS AGUSTIN y LEDESMA ROSA ELENA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 665|1976), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a seis de abril de mil novecientos setenta y seis — Esc Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub 32254 My 25-v.jn 30. Jl 21-v jl 23.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a SHIN LUNG WONG, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Candeville Alicia contra WONG, SHIN LUNG. "P.P.P." (B. 854|976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 32629 Jn 23-v.jn.30. Jl 21-v ag 23.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JOSE DARIO DEL CUETO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Jalralah, Salma Mariana contra DEL CUETO JOSE DARIO Guarda' (Ficha B 149|973) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32652 Jn.24-v.jn.30. Jl.24-v.ag.24.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial
Emplazamiento

EDICTO — La Señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo dispuso en los autos caratulados "Arza de Rodríguez Elvira y otros contra FRANCISCO CALVO (Sucesores) Intimación de pago de alquiler" (Libro 17 Folio 185 N.o 1750), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo 29 de abril de 1976 — [illegible] Iriarte de Robatto. Actuaria
27) N$ [illegible] 30|pub 9689 My 25-v jn 30. Jl 21-v jl 23.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de la capital en los autos caratulados Stevenson Zelmn contra KROMIONOSKI EDMUNDO. "Rescisión de Contrato" (L. 32, Folio 534) se cita llama y emplaza a don Edmundo Kromionosk a fin de que comparezca en estos autos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de tenérsele por notificado designándoseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo mayo 21 de 1976 — Renée Troncoso Frion Actuaria
27) N$ 48.00 10|pub 12370 Jn 18-v.jn.30. Jl 21-v.jl.21.

FOSFATO THOMAS S. A.

EXTRAVIO DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento el extravío de acciones ordinarias según carta enviada al Directorio por el accionista damnificado en el mes de mayo ppdo.

El detalle de los valores extraviados es el siguiente:

De N$ 0.50 títulos Nos. 004 007, 008, 010, 293, 595, 296, 830, 831 832 834 845 853 856 862 863 864 y 872.

De N$ 1.00 títulos Nos. 024, 025 038 y 525.
De N$ 10.00 título Nº 1535.
De N$ 50.00 títulos Nos. 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601 1602, 1603, 1604, 1609 y 1611 que totalizan un valor nominal de N$ 573.00.

De no surgir reclamos sobre los títulos denunciados la empresa procederá a emitir títulos sustitutivos reconociendo como único dueño al accionista denunciante. — Montevideo, junio 17 de 1976.

27) N$ 87.00 5|pub. 12476 Jn.24-v.jn.30.

REMITIDO

Imprenta Mercur S. A. comunica que han sido sustraídas 6 Acciones originales de valor $ 1.000 c|u. numeradas del N o 7 al 12 respectivamente emitidas en julio de 1966 quedando por lo tanto dichas acciones sin valor. — Montevideo, 17 de junio de 1976
27) N$ 17.40 3|pub. 12631 Jn.23-v.jn.25.

ARTIGAS

JUNTA DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco UBUR contra ALEJANDRO MACHADO ACEVEDO. Concurso necesario". (Ficha Nº 364|975), se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores, convocadas para el día 23 de julio próximo a las 14 horas, en la sede del Juzgado, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la misma resolverá con los que concurran. — Artigas, 20 de mayo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
27) N$ 162.00 17|pub. 11716 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. —Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (en autos Ficha N.o 83|971), se hace saber que se ha promovido por BLANCA NIEVES MARQUEZ, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Juana Gabriela Márquez, acción de investigación de paternidad y petición de herencia contra los sucesores de Luis Alberto de los Santos.
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren interesados en este proceso a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 25 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 6571 My.20-v.jn.30.

COLONIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Opel, año 1964, Padrón N.o 5-3770, Matrícula N.o L35-204, Motor N.o 17S-0047281, propiedad de Juan Angel Latorre. Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 11870 Jn.14-v.jn 25.

EMBARGO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Raúl Beceiro con EMILIO SELICH CHOP. "Embargo preventivo" (F.B. 106|76) se cita y emplaza a Emilio Selich Chop para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 12 de mayo de 1976. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 9972 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

SORIANO

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por resolución N.o 1738 de fecha 19 de marzo de 1976 recaída en el expediente: Emilse Morossini de Pérez c| GUSTAVO EDUARDO PEREZ TROCHE "Guarda" (Ficha N.o 73 año 1976) se cita y emplaza al demandado a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 13 de mayo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13|12|963) 30|pub 32293 My.27-v jn.30 Jl.21-v.jl.27.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia
Emplazamiento

EDICTO. — En autos: MARIA LUISA Y EVANGELIA ROMERO. "Posesión notoria de estado civil". (Ficha Nº 914, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Romero y Evangelia Romero iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Nicolasa Rocha Romero y que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que las gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32203 My.19-v.jn.29

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

SEPIMO BALSAMO UMPIERREZ solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fordson, modelo 1949, empadronado en Tacuarembó N.o 1792 (antes N.o 4057) por extravío del original, se emplaza por 20 días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 31 de mayo de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 12529 Jn.22.-v.jl.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

VITELIO Hnos., SANCHEZ y Cía., solicita un duplicado del título de propiedad, del camión marca Barreiros, empadronado en Tacuarembó Nº 28.118, matrícula R 8 2958, por extravío del original se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 9 de junio de 1976. — Ruben Rodríguez González. Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 11965 Jn.15-v.jn.28.

27-Varios (Competitivo - Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: CAMARA DE COMERCIO DE FOTO Y CINEMATOGRAFIA. — Carpeta N.o 621|1976|anexo 1.

Solicita rebaja de recargos al 30 o|o y eliminación de precios Cif "promedio" para la importación de anteojos de larga vista y gemelos, partes y piezas sueltas.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 21 días del mes de junio de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.
27 (C.C.) 2|pub. 32639 Jn.24-v.jn.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: CAMARA DE COMERCIO DE FOTO Y CINEMATOGRAFIA. — Carpeta N.o 621|1976|anexo 2.

Solicita rebaja de recargos al 30 o|o para los proyectores y filmadores menores de 35 mms. y sus partes y piezas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo a los 21 días del mes de junio de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.
27 (C.C.) 2|pub. 32640 Jn.24-v.jn.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: CAMARA DE COMERCIO DE FOTO Y CINEMATOGRAFIA. — Carpeta N.o 621|1976|anexo 3.

Solicita rebaja de recargos al 10 o|o y eliminación del precio Cif promedio para la importación de aparatos y materiales de los tipos utilizados en laboratorios fotográficos y cinematográficos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo a los 21 días del mes de junio de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 32641 Jn.24-v.jn.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: METALURGICA Y PISTONES S. A., Carpeta N.o 865|1976|anexo 150.

Solicita declaración de Competitivo Nacional para la importación de pernos para pistones para motores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 21 días del mes de junio de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 32638 Jn.24-v.jn.25.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 22 de junio de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,2495	N$ 1,2700	U$S 0,3885
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0811	" 0,0825	" 0,0252
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,3190	" 3,3750	" 1,0315
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,5255	" 0,5350	" 0.1635
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,2200	" 3,2500	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,6780	" 0,6900	" 0,2110
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,1750	" 1,1950	" 0,3655
Inglaterra	1	Libra	" 5,5735	" 5,8050	" 1,7750
Italia	1	Lira	" 0,00377	" 0,00385	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,7215	" 0,7350	" 0,2245
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,2935	" 1,3150	" 0,4025
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,2300
Austria	1	Chelines Autria.	———	———	" 0,0543
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0939
España	1	Peseta	———	———	" 0,0148
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1809
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0325
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0148	N$ 0,0149	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2650	" 0,2700	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,6000	" 3,6025	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,6150	" 3,6175	———
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			6 13|16 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 32649 v. jn.24.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19785 del 18 de junio de 1976 en la página N.o 3726—C se publicó el Balance QUISCO S. A., aviso N.o 10484 padeciéndose el siguiente error: donde dice QUIOSCO S. A. debe decir QUISCO S. A.

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CONSTANZA ESTIFANA o STIFANA o STIFANO de MOTANIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 12920 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instanca en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANTONIO RAMOS FERNANDEZ, (S. 418|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 12988 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUZMAN RIVAS RIUS, (E. 874|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12897 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PASCALE o PASCALE PETROSINO, (S. 472|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12903 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOS SANTOS o DOS SANTOS PISTANA, (S. 250|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12904 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO FERNANDEZ CAMPORA, (S. 170|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12905 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ISMAEL CABEZA (A. 134|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12921 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha F. 312|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12906 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA ZULEMA ELISA MAROTTO GALIAZZO, (F A 232|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12907 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO IRINEO o IRINEO HUMBERTO ADO ARRIOLA, (F. A. 92|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1976. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13017 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE RUIZ, (E. 913|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12914 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARQUES o MARQUEZ VIGNOLES de CANTALUPO (E. 1055|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12973 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA ISOLINA ZORRILLA de BARREIRO, (E. 1057|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12972 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GRAÑA RODRIGUEZ, (E. 429|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13016 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS JUAN CARRARA GICETI, (203|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12922 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALJANDRO GLUCKLICH o GLUKCHIK o GLUEKLICZ. (187|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12535 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ITALO DEL SIGNORE o DEL SIGNORE PRELIASCO (S|313|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12923 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SERVETTI CORDERO (S|325|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12960 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR BELLONI o CESAR ATILIO BELLONI (S. 235|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12981 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACQUES VAN WASSENHOVE o JACQUES MARIE JOSEPH ALPHONSE IDO o IDE GHISLAIN REINELDE VAN WASSENHOVE (S. 207|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 12532 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.Ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS IGLESIAS TAMBUSSIC o TAMBUSIO o TAMBUSO (S|59|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12900 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO ESMIRVILA BATISTA (S. 81|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12574 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS ALVAREZ o IGLESIAS ALVAREZ de SANTAMARIA (S|167|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 12901 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CARMEN SOSA de BAGLIETTO (S|189|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12902 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZORAIDA o ZORAIDA JULIA DI FIORE o DI FIORI XAVIER de MELLO, (A. 63|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12989 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL o JUVENAL JUSTO GONZALEZ ERUZZONE. (F. A. 487|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12990 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CHIRUZO. (F. 147|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13015 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA NUNCIADA o ANUNCIADA RONZONI o RONZONI de CASSINA o CASINA (F. 881|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975 — Zózimo L. Martino Uthurburu. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12977 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALAIDES RODRIGUEZ DE DURAN y BLANCA NIVEA DURAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de junio de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 12968 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de LINDAMIRA FELICIA MALEPLATE y DELMIRA MALEPLATE CRIET (Ficha C N.o 40 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de marzo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 12713 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL FRANCISCO LAPORTA ESPINOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12732 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO SANTIAGO CHIRIBAO CERIANI (Ficha B 71|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 12955 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DOYENART de PEREZ (Ficha C N.o 248|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 12948 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO IRIGOYEN MONTI (Ficha C N.o 273|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 3 de junio de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 12947 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA D'ALESSANDRO de MIRABALLES o MIRAVALLES y CRISTINA o MARIA CRISTINA MIRABALLES o MIRAVALLES de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 12962 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ICKO o YCKO o ISAAC WAJNER o WAINER o WAYNER BARSZT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de junio de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 12963 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO SARAVIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 8 de junio de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12964 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

ELECTROPLAST S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1976 a las 18 horas en la calle Gaboto 1391, Esc. 103, con el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 1975; 2º) Elección de autoridades. — El Directorio.

3) N$ 8.70 1|pub. 12950 Jn.25-v.jn.25.

AMERICO RESTUCCIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1976 a las 3 horas en la calle Gaboto 1391, Esc 103, con el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 1975; 2º) Elección de autoridades; 3º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

3) N$ 11.60 1|pub. 12951 Jn.25-v.jn.25.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la "Cooperativa Club Ancap", de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 de los estatutos vigentes, convoca a elecciones para la designación de 9 (nueve) miembros del Consejo Directivo, 3 (tres) miembros de la Comisión Fiscal y 3 (tres) miembros de la Comisión Electoral, para actuar en el período 1975-1978.

El acto eleccionario se llevará a cabo el día 7 de julio de 1976, de 9 a 18 horas, para lo cual se instalarán Mesas Receptoras de Votos en las dependencias de Ancap en la Capital e Interior.

El escrutinio de los votos se efectuará el día 9 de julio de 1976, a las 19.45 horas, realizándose la asamblea de proclamación de los candidatos electos el día 14 de julio de 1976, a la hora 20.30, en el local social de la calle Félix Olmedo 3600. — La Comisión Electoral. — Juan C. Urbán, Presidente. — Agustín Pareto, Secretario.

3) N$ 116.00 5|pub. 12959 Jn.25-v.jl.1.o

FERNANDEZ MUÑOZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1976 a las 11 horas en la calle Gaboto 1391 esc. 103 con el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 1975.

2.o) Elección de autoridades. — El Directorio.

3) N$ 8.70 1|pub. 12952 Jn.25-v.jn.25.

SANATORIO AMERICANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas del Sanatorio Americano S. A. para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el 29 de junio de 1976 a las 19 horas en el local social de la calle Dr. Isabelino J. Bosch 2466 en esta ciudad a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.

2.o) Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975.

3.o) Distribución de las ganancias y|o pérdidas de ambos ejercicios.

4.o) Elección del Directorio, Síndico y su suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán inscribir sus acciones conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales mediante depósito de las mismas o entrega del certificado que lo acredite en instituciones bancarias, entregados en Secretaría antes de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 69.60 3|pub. 12924 Jn.25-v.jn.29.

EDMUNDO J. ANGENSCHEIDT S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día lunes 5 de julio de 1976 a las 10 horas, en el local social de la calle Colonia 988 para considerar el siguiente orden del día.

Venta de las acciones de otras sociedades que integran el activo de la Empresa.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, es necesario, de acuerdo al artículo 30 del estatuto social, depositar en Secretaría con una anticipación de cuarenta y ocho horas las acciones o recibo de depósito bancario.

La Secretaría expedirá un certificado que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 12919 Jn.25-v.jn.25.

LA NUEVA CERRO S. A.

Se cita a los señores accionistas de "La Nueva Cerro S. A.", para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1976, a las once horas en su sede de la Avda. 8 de Octubre 2603, ciudad de Montevideo, para considerar le siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Consideración del estado de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 3.o) Honorarios del Directorio; 4.o) Destino a darse a las utilidades; 5.o) Lectura de la Memoria anual del Directorio; 6.o) Designación de tres directores titulares y dos suplentes para integrar el directorio de la empresa por un nuevo ejercicio.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la sede social, con 72 horas de anticipación a la fijada para realizarse la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 116.00 5|pub. 12913 Jn.25-v.jl.1.o

DIS-CAR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1976 a las 18 y 15 horas en el local social de la calle Cerro Largo 1289 (Montevideo) para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del 12.o ejercicio económico al 31 de diciembre de 1975.

2.o) Designación de autoridades y remuneración a otorgárseles.

3.o) Lectura y aprobación del acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará previamente a la iniciación de la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras.

La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora sesionará con los concurrentes. — El Directorio.

3) N$ 20.30 1|pub. 13014 Jn.25-v.jn.25.

DAKOTA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Dakota S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 2 de julio de 1976 a la hora 8 y 30 en el local de la calle Mariano Sagasta N.o 74 a fin de considerar el siguiente orden del día:

a) Revocación de lo aprobado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 23|6|76.

b) Reforma de estatutos.

c) Capitalización de utilidades.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas podrán registrar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o recibos de custodia hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — Montevideo, junio 23 de 1976. — El Directorio.

3) N$ 14.50 1|pub. 13000 Jn.25-v.jn.25.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO. En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron ALIDA EMMA y ANTONIA HILDA OTERO MATA solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso de los nichos sitos en el primer cuerpo del Cementerio Central señalados con los Nos. 817 y 818 cuyo primitivo titular era Manuel Otero.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo. Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 13003 Jn.25-v.jn.29.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Convugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ZUCHETTI ELOIA CARLOS ROBERTO contra CARBO PERRONI SILVANA MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 91|1976); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Roberto Zuchetti Eloia y Silvana María Carbo Perroni; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 12958 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILSON PEDRO da COSTA y GLORIA GUTIERREZ (Ficha V 539|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 12991 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: CARABALLO HECTOR NEY c|a PY DEOLINDA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 715-975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges y se cita a todos los que tuvieren interés a comparecer a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de diciembre de 1975. — Luis Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 12969 Jn.25-v.jn.30 Jl.21-v.ag.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RAMON MARRERO y CATALINA NIKITIN de MARRERO (Ficha C. Nº 269|976), citándose a los interesados para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos mayo 27 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 12949 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución 1588 del 23 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre CARLOS HERNANI ECHAVE y AMANDA o AMANDA GUILERMINA MARTINEZ, (Ficha Nº 190, año 1976) emplazándose por el término de sesenta días, a los efectos de la ley 10.783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 12965 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de ... Turno dictada en autos: "Acosta y Lara María Fernanda contra WILFREDO ALVAREZ. Divorcio por causal", (Ficha D. 237| 976), se cita, llama y emplaza a don Wilfredo Alvarez para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de junio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 12910 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la Auxiliar del Centro Quirúrgico e Instrumentación de este establecimiento señora LIBERTAD SOTELO para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7819 de febrero de 1925 concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929 se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Pasteur bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Juan Carlos Salsamendi, Director.

8) (C.C.) 3|pub. 32659 Jn.25-v.jn.29

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. BERNARDO SERVIANSKY constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479 al señor Juez me presento y digo: Que, optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de Marta Armada y el de Pedro Pieter Buracio sobre mi vida y costumbres. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Bernardo Servianskv. — José G. Llardi Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 13021 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS LICITACION PUBLICA Nº 1912

Adquisición: Triciclos con motor de dos tiempos. — Apertura: 28 de julio de 1976, hora 15.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.

El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones, Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 160, tercer piso. — Valor del pliego: N$ 10.00.

12) (C.C.) 3|pub. 32657 Jn.25-v.jn.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 809
Primer y segundo llamado
Asunto N.o 46193

Artículos: Hasta 180.000 kilos de arroz.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 14 de julio de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 14 de julio de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo, 22 de junio de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 32658 Jn.25-v.jn.29.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA (EN LIQUIDACION)
Ley N.o 14.332
Llamado a ofertas N.o 21

Venta de un terreno ubicado en la manzana Nº 65 de la Planta Urbana de la ciudad de Melo, padrones N.os 1045, 1046 y 1047 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, con una superficie total de 644 metros con 22.12 metros de frente a la Avda. Luis Alberto de Herrera y 29.05 metros a la calle Aparicio Saravia.

Se darán informes y se recibirán ofertas en sobre cerrado y lacrado en Zabala 1552 Esc. 25, Departamento de Administración (Montevideo) hasta el día 8 de julio de 1976 en el horario de 13 a 17 horas.

Títulos a disposición de los interesados en la Sección Tesorería del Banco.

Forma de pago —

- 20% dentro de los tres (3) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
- 40% a los treinta (30) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta, con la firma del compromiso de compra venta y toma de posesión del inmueble.
- 20% a los ciento veinte (120) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
- 20% a los ciento ochenta (180) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

Apertura de ofertas: el día 9 de julio de 1976, a las 14 horas.

Se escriturará con el precio totalmente integrado

Intereses sobre saldos: 24% anual.

Impuestos: En la forma que la Ley determine

Gastos y honorarios: De promesa y escritura a cargo del comprador.

Será de aplicación el artículo 6o de la ley Nº 14.332 que establece lo siguiente:

"En todos los casos el Liquidador dará preferencia a los Organos del Estado si estos ofrecieren un precio y condiciones no inferiores a los ofertados por los particulares.

En caso de que dos o más Organos del Estado se interesaren por un mismo bien y estén dispuestos a igualar la mejor oferta recibida el Poder Ejecutivo, considerando razones de interés general, efectuará la adjudicación a pedido del Banco Central del Uruguay".

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo junio de 1976. — Banco Central del Uruguay. Liquidador.

12) N$ 55.10 1|pub. 12998 Jn.25-v.jn.25.

LLAMADO A OFERTAS Nº 22

Venta de inmueble en la ciudad de Nueva Palmira del Banco Mercantil del Río de la Plata, ubicado en la intersección de las calles Gral. Artigas y Templo, empadronado con el número 2.230.

Superficie total: 336 metros

Superficie edificada: 82 metros.

Se darán informes y se recibirán ofertas en sobre cerrado y lacrado en Zabala 1532, Esc. 25. Departamento de Administración (Montevideo) hasta el día 8 de julio de 1976 en el horario de 13 a 17 horas.

Forma de pago —

- 20% dentro de los tres (3) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
- 40% a los treinta (30) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta, con la firma del compromiso de compra venta y toma de posesión del inmueble.

90% a los ciento veinte (120) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
90% a los ciento ochenta (180) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

Títulos depositados en la Sección Tesorería del Banco.
Apertura de ofertas: el día 9 de julio de 1976 a las 14 horas.
Se escriturará con el precio totalmente integrado.
Intereses sobre saldos: 24% anual.
Impuestos: En la forma que la Ley determine.

Gastos y honorarios: De promesa y escritura a cargo del comprador.
Será de aplicación el artículo 6º de la ley Nº 14.332 que establece lo siguiente:

"En todos los casos el Liquidador dará preferencia a los Organos del Estado si estos ofrecieren un precio y condiciones no inferiores a los ofertados por los particulares.

En caso de que dos o más Organos del Estado se interesaren por un mismo bien y estén dispuestos a igualar la mejor oferta recibida, el Poder Ejecutivo, considerando razones de interés general, efectuará la adjudicación a pedido del Banco Central del Uruguay"

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, junio de 1976. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.
12) N$ 49.30 1|pub. 12997 Jn.25-v.jn.25.

CONAPROLE

Venta de grupo electrógeno.
Voltaje: 220 volts.
Ciclaje: 50 ciclos.
Amperaje: 132 amperes.
Revoluciones por minuto: 1.500
Kilowatios: 40

Apertura: 30 de junio de 1976, hora 10.
Los interesados podrá observar el grupo electrógeno en la Usina Nº 5 de la localidad de Joaquín Suárez (ex Tarariras) Depto. de Colonia

El pliego de condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20 horas.
12) N$ 14.50 1|pub. 12996 Jn.25-v.jn.25.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de camionetas para el transporte de personas —en plaza—.

De acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Sección Contaduría ubicada en el Edificio Municipal calle Asamblea 496 pudiendo ser retirados los días hábiles de 8 y 30 a 14 y 30 horas; costo del pliego N$ 10.00.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 12 de julio de 1976 a las 9 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10. — San José junio 23 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub. 32663 Jn.25-v.jn.25.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1936 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS ENRIQUE de LIMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1231 Apto. 12 y SONIA CRISTINA DOPICO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Yaro 1231 Apto. 12.

ENRIQUE LUIS de los SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turín 3457 bis y ANA MARIA VARANDAS 20 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 5090.

PEDRO MANUEL ACOSTA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Laureles 513 y MIRIAM RAQUEL AVIAGA, 16 años, soltera, oriental domiciliada Pasaje Tala 4258.

EUSEBIO ALFARO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Vicente Basagoyti 4333 Apto. 6 e ISABEL GONZALEZ, 78 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Vicente Basagoyti 4333 Apto. 6.

RAMON GREGORIO DE LOS SANTOS, 55 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Paysandú 1788 Apto. 8 y MODESTA OLIRA COLMAN, 47 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Paysandú 1788 Apto. 8.

OFICINA N.o 2

CARLOS BRACHET, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 939 y ELIZABETH GOMEZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Sitio Grande 1415.

JUSTO ANL... BARRIOS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5244 y ELINA ALVES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Saragoza 1929.

JULIO CESAR BALLESTRINO, 23 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Acevedo Díaz 2555 Apto. 2 y ANA MARIA de SOUZA, 17 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1447.

RODOLFO RAMON BUZETA, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1985 Apto. 3 y MARTHA MARIELL DALMAO, 20 años soltera peluquera, oriental, domiciliada León Pérez 3605.

OFICINA N.o 3

JUAN CARABALLO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Husares 3615 y BERNABELA PERPETUA BADANI 71 años, viuda, oriental, domiciliada Husares 3615.

OFICINA N.o 5

JOSE ELIAS GACEL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José E. y Ordoñez 3076 Apto 7 y CLEA ROSITA FERNANDEZ 22 años, soltera oriental, domiciliada Cayetano Rivas 2788 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL ROSENDO GONZALEZ, 29 años soltero empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1241 Apto. 2 y MARIA LUISA FERNANDEZ, 25 años, divorciada oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1241 Apto. 2.

MENAGEN JORGE GALEMIRE, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Juan Vicente Arcos 3164 y SILVIA NILDA BELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Malvín Norte Viviendas I.N.V.E., calle N.o 123 2105 Apto. 202

ALEJANDRO JUAN GARCIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 1983 y ROSA RAMIREZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2082.

LUIS DANIEL GIOIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 2247 y STELLA MARIS BARRIOS, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Rivera 3307.

JUAN E... GULJELMOVICH, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Uruguay 1845 y MARIA YOLANDA CIDADE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4631, apartamento 6.

LUIS RAUL GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4415 y MARIA ESTHER COELHO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Hera 1384.

REINALDO ASDRUBAL GUZMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celiar 3071 Apto. 2 y AGUEDA MARIA del CARMEN FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3544.

HECTOR ELIAS GIL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2189 y SUSANA AIDA COPATI 20 años sotera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 3476 Apto. 2.

ALEJANDRO ORESTES PEDRO GIANINI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1070 Apto. 418 y MYRIAM CRISTINA BERAZATEGUI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1070 Apto. 418.

OFICINA N.o 6

LUIS MACHADO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Marne 3435 bis Apto. 3 y MARIA IRMA ROCHA 30 años, soltera, oriental, domiciliada Marne 3435 bis Apto. 3.

PABLO DANIEL MAIDANA, 15 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Plus Ultra 2715 y ALICIA CRISTINA MARIANO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Centenario 3631.

JESUS MARIA MARTINEZ, 19 años, soltero, policía oriental, domiciliado Felix Laborde 2357 y ALMA IRENE COSSE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Félix Laborde 2357.

LUIS ALBERTO MOLINARI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1673 y CATALINA BARILI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1236.

OFICINA N.o 7

GERARDO OLIMAR PASARISA 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Bell 1298 y GRACIELA SCOLAVINO, 19 años soltera empleada, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1523.

RUBEN ANTONIO PEREIRA, 29 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Emancipación 4221 y YUDY DOROTEA OPEZ 23 años soltera estudiante, oriental, domiciliada José Benito Freire 208.

JOSE ENRIQUE PEREYRA 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle 125 N.o 2161 Apto. 202 (Malvín Norte) y EUDOXIA LUZ ACOSTA 17 años, soltera oriental, domiciliada Francisco Miranda 4633.

JOSE ALBERTO PEREZ, 21 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1567 y SILVIA ROSA 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación Calle 1 "Block" K 0113.

EDUARDO PEDRO POZZI, 19 años, soltero. tornero, oriental, domiciliado Colonia 2291 bis y ANY MARY OLIVERA, 1 años. soltera. estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2291 bis.

OFICINA N.o 9

MARTIN AQUINO RODRIGUEZ, 29 años. soltero, militar, oriental, domiciliado Guenoas 3724 y ELBA LUCY FOCARILE, 25 años soltera empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3586.

WALDEMAR FERNANDO RUEDA, 18 años, soltero empleado. oriental, domiciliado Francisco Plá 4059 y MARYLIN TEXEIRA 17 años, soltera, empleada, domiciliada Aparicio Saravia 2937.

WALTER OMAR SILVA. 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Patriotas 4406 y MARIA BEATRIZ FIERRO. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Oficial 4572 (Piedras Blancas).

OFICINA N.o 10

JUAN ANTONIO VASILICH, 34 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Vera 3532 bis y ELENA MARIA de LUJAN MUZIO, 26 años. soltera, estudiante, oriental. domiciliada Dante 2261.

DOMINGO VIZOSO, 22 años, soltero, jornalero. oriental domiciliado Homero 4190 y MARIA de la ENCARNACION 4190 y MARIA DE LA ENCARNACION RUIZ, 19 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Bvar. Artigas 3719.

JUAN JOSE TELESE, 23 años, soltero. jornalero, oriental, domiciliado Nicaragua 5315 Apto. 1 y ALICIA IVONNE ALVAREZ, 19 años. soltera, oriental. domiciliada Quijote 2460.

ANTONIO ANGEL TORRES. 30 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Timoteo Aparicio 4010 y MARIA ELENA SOSA. 27 años divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2326.

LUIS FERNANDO TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado General Luna 1233 y NORA CELIA CAMERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Secco Illa 2849.

HECTOR LUGO VIÑALES, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoity 4322 Apto. 1 y ANTONIA CALERO, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Vicente Basagoity 4322 Apto. 1.

IVAN ADEMAR VINOLES, 20 años, soltero, mecánico, brasileño domiciliado Guaná 1915 y NORMA ADRIANA GARCIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaná 1941 Apto. 2.

GERARDO HUGO UBIRIA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1632. Apto. 23 y MARIA CRISTINA LAITANO, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 855.

14) N$ 5.00 3|pub. v-Jn.29.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: FIGUEIRA, GUILLERMO "Prescripción treintenal" (Ficha C 293|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Guillermo Figueira iniciando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 110549 ubicado en la 13.a sección judicial de Montevideo con frente a la calle Berna esquina Filipinas.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien y especialmente a los propietarios linderos. Juan Alegre, José Suárez y Antrani Panosian para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a la fecha ut-supra. — Montevideo. mayo 21 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 12911 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron LORENZO BARRIOS LEGART e IRMA BLANCA DIOBOÑO MARTEGANI de BARRIOS, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con su respectivo edificio sito en la esquina de las calles Luis Melián Lafinur (antes Araycuá) y Marcelino Sosa. padrón Nº 83.472. que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi. de febrero de 1976. inscripto en Catastro con N.o 80.059 el 8 de marzo de 1976. tiene una superficie de 85.2122 metros cuadrados, con 6 metros 38 centímetros al Norte calle Luis Melián Lafinur. número puerta 1750 y 13 metros 56 centímetros al Este. a calle Marcelino Sosa, número puerta 2895.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial a los linderos señor Pascual Cerchiaro y señor David Herztain, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Se habilita la feria menor. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32655 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PPIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno. dictada en los autos: COSTA JUAN CONRADO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 197|976). se cita. llama y emrlaza a cuantos se consideren con derecho y especialmente a los herederos, de Pedro Alcántara, al siguiente bien:

Bien inmueble padrón Nº 1469, sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. Paraje Ceibal en Centurión, con una superficie de 42 hectáreas 6420 metros, según plano del agrimensor Francisco J. López. inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 5688 el día 12 de marzo de 1976. que se deslinda así: al Norte con padrón Nº 1509 de la sucesión de Carlos Cabada: al Oeste. 503 metros con 30 centímetros. con padrón 1509 de Juan C. Costa y 92 metros 07 centímetros con el mismo padrón: 84 metros 50. centímetros con sucesión Carlos Cabada (padrón 1509) y 92 metros con 90 centímetros con padrón 3438 de Ari López y Cañada del Ceibal: al Sur con Cañada del Ceibal en un polígono de 923 metros con 5 centímetros: al Este, recta de 621 metros con 30 centímetros con Camino Vecinal y e padrón No 4373 de Nicolás Echeverría y recta de 497 metros con 80 centímetros con Camino Vecinal y padrones Nº 5151 de Protestato H Silveira y padrón 4444 de Emilio Botello, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 5 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro. Actuario.

16) N$ 432.00 30|pub. 12970 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: CARLOS ALBERTO BUENO. "Prescripción adquisitiva" (F.A. 59|76) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dos chacras suburbanas ubicadas en la segunda sección judicial de Paysandú empadronadas con los números 1058 y 1081 chacras 26 y 56 respectivamente con una superficie de 1 Há. 3847 mts. la 26; y 17 Há; 2393 mts. 25 demts. la 56 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Está habilitada la Feria Judicial Menor. — Paysandú. 4 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 12956 Jn.25-v.ag.5.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL MORELLI COLOMBRES, por Asociación Nacional de Boy Scouts del Uruguay, solicita la inscripción del emblema que caracteriza a los Boy Scouts, del cual se declara representante en el Uruguay la mandante. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 13018 Jn.25-v.jl.8.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor ROBERTO MALLON ESTEIRO pues en la misma donde dice nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima debe decir nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo por así corresponder. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 12908 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ARNALDO WILDES COSTA y MERCEDES FAGUNDEZ. (V. 371|976) pues en la misma el esposo figura como Arnoldo Wildes Costa debe decir: Arnaldo Wildes Costa. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32656 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos "Sobrero, Yamandú contra SKARBIANSKI Juicio ejecutivo" (F. C. 378|975). se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo a la venta en subasta pública y por las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. en el local de la calle 25 de Mayo 560 el día 29 de junio a las 15.30 horas. — Montevideo. 21 de junio de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 12978 Jn.25-v.jn.29.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos: "Pérez Oliverio, Alberto contra ELSA L. de LOPEZ y otros. J. ejecutivo" (Ficha C. 1122|971). se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta en subasta pública y por las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. en el local de la calle 25 de Mayo 560 el día 29 de junio a las 16.30 horas. — Montevideo, 21 de junio de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 12980 Jn.25-v.jn.29.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. en autos: "Berduc Sarda contra COUTO JUSTO E. Juicio ejecutivo" (F. 343|974), se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo. a la venta en subasta pública y por las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. en el local de la calle 25 de Mayo 560 el día 29 de junio a las 16 horas. — Montevideo, 21 de junio de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 12979 Jn.25-v.jn.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EXPRESO RUTA 5 LTDA.
Contrato: 23 de marzo de 1976.
Registro de Comercio: N.o 24 F.o 885 L.o 2 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO CAPELUTO y ALVARO GONZALEZ ESCUDER.
Objeto: Transporte de mercaderías, cosas y|o personas.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12909 Jn.25-v.jl.8.

AGRO NORTE LTDA.
Contrato del 5|6|976, Registro Público y General de Comercio Nº 375, folio 1341, Lº 1.
Socios: "Aramberri Hnos.", "Sucesores de Conrado Heguaburu".
Objeto: Ganadería, agricultura y actividades agropecuarias en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 20.000 por partes iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 12994 Jn.25-v.jl.8.

GAVE LTDA
Contrato privado del 12 de junio de 1976. Inscripto en Registro Comercio Paysandú el 25 de junio de 1976 con el N.o 47 del folio 136 al folio 140 del libro XLVII.
Socios: LUIS ALBERTO VENER, ANA MARIA GAIONE de TOULLIER.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Comercialización de mercaderías, en los ramos y anexos de alimentación, bar, confitería.
Administración: Firma conjunta de dos socios.
Domicilio: Paysandú.
Paysandú, junio 18 de 1976. — Estudio Cr. Juan A. Cernicchiaro.
22) N$ 116.00 10|pub. 12957 Jn.25-v.jl.8

REPEL LTDA.
Contrato: 1 junio 1976.
Registro: N.o 398 F.o 1413 L.o 1 año 1976.
Capital: N$ 32.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALBERTO STRATTA, CRISTINA WEISKE, ATAHUALPA SEGREDO y ALVARO MARTINEZ.
Administración: Alberto Stratta o Cristina Weiske conjuntamente con cualesquiera restantes socios.
Objeto: Importación repuestos automotores.
22) N$ 87.00 10|pub. 12899 Jn.25-v.jl.8.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 151.479. — Montevideo, junio 22 de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A. (Uruguay), solicita marca KISMI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12916 Jn.25-v.jl.8.

ACTA Nº 151.478. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A. (Uruguay), solicita marca AZAFATA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12917 Jn.25-v.jl.8.

ACTA Nº 151.476. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia), solicita marca SOFRA-TULLE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12918 Jn.25-v.jl.8.

ACTA Nº 151.477. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Parfums Ted Lapidus (Sosiété Anonyme), (Francia), solicita marca TED de TED LAPIDUS, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12915 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 6954. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Dell'Acqua y Cía. Ltda. (Montevideo) solicita modelo industrial BANDEJA CON MANIJAS. — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13004 Jn.25-v.jl.8.

ACTAS Nos. 151.395 y 2.276. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca FOTO MARTIN clases 25, 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10.pub. 13005 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.396. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca FOMARSA clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13006 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.399. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca REGULA clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13007 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.398. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca EUMIG clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13008 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.397. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca FOMAR clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13009 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.394. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Foto Martín S. A. (Montevideo) solicita marca

clase 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 13010 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.392. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Walter Jones por Jorge Severino (Uruguay) solicita marca TIJUCA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12987 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 151.393. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Walter Jones por Jaime Sadi Ratto y Gladys S. de Ratto (Uruguay) solicitan marca NO-VI-LENT clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12986 Jn.25-v.jl.8.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 0936. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Gonzalo Tato por Pedro Orlando Prellasco (Montevideo) solicita modelo "Copa". — Publíquese según decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12999 Jn.25-v.jl.8.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender a Moisés Esperón Fariña pensión sita en Paysandú 1521.
Acreedores al comercio. — LUIS ALBERTO GARCIA SORIA.
25) N$ 58.00 20|pub 12993 Jn.25-v.jl.22.

CAMBADU, prometimos vender a Lorey Morales, comercio en Rizal 3804, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — MAXIMO ACOSTA ALVAREZ. — MABEL PERDOMO de ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 12898 Jn.25-v.jl.28.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Montevideo, 23 de junio de 1976.

Se cita a notificarse de la Relación de Cargos prevista por el artículo 224 del decreto 640|973 y tomar vista de las actuaciones el día miércoles 30 de junio en el horario de 10 a 14 horas. En caso de no comparecer por este medio se le notifica.

Montevideo, 24 de mayo de 1976.

Visto: la R.C. 36|23|76 de 9 de abril de 1976 dictada por el Director General de Educación Secundaria Básica y Superior por la que se dispuso la instrucción de sumario a la Profesora Naná Minini Medina.
Atento: a que a criterio del sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del decreto 640|973 y concordantes:

RESUELVE:

1.o) Dar por concluida la instrucción.
2.o) Proceder a formular la presente relación al tenor de lo preceptuado por el artículo mencionado.

I) Hechos comprobados:

Conforme a información recibida por la Dirección del Servicio la funcionaria en cuestión fue detenida por la fuerza pública decretándose su procesamiento por resolución del señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno de fecha 14 de enero de 1976 por encontrarse incursa en el delito previsto en el artículo 60 del C.P. Militar (Asistencia a la Asociación Subversiva).

II) Relación de cargos:

La profesora Naná Minini Medina se encuentra encausada por la realización de actividades antinacionales lo cual en principio obsta a que en el futuro pueda desempeñar cargos dependientes del Consejo Nacional de Educación.

III) Conclusiones:

Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias y se estará a la presentación de los descargos por parte del sumariado para formular las definitivas.
3.o) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina de Sumarios para su examen por el interesado, letrado autorizado y|o apoderado debidamente designado. Notifíquese a la interesada. Vencido el término con escrito o sin él, vuelva. — Firmado: Proc. Horacio Varoli, Sumariante. — Dr. Guillermo Domenech, Encargado de la Jefatura de Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32662 Jn.25-v.jn.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
La señora ALIS ITALIA DABOSSIO MOLINA solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil de paseo marca "Opel Kadett" matrícula Nº 510.789, Nº de motor 100.021.697, empadronado en Montevideo Nº 190.439, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 12961 Jn.25-v.jl.8.

M. I. E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "Ing. Eduardo Terra Arocena"
Inspección General de Minas
Se hace saber a los interesados que con fecha 8 de junio de 1976 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Metzen y Sena S. A. una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 2439, 5406, 3156, 4470, 5537, 6466, 2315, 4381, 5148, 5404 y 6878 y 14 hectáreas 8245 metros cuadrados de caminos y de vías férreas de AFE de la Sexta Sección Judicial de Durazno, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Cnel. Edmundo N. Mila Inspector General de Minas (Interino). — Esc. Selva Arrascaeta de Real, Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 69.60 12939 3|pub. Jn.25-v.jn.29.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en el concurso voluntario promovido por los sucesores de LUIS ALBERTO OTHEGUY VILCHE, realizada la Junta de Acreedores se designaron Síndicos a los señores doctor Carlos M. Argone, Juan Edmundo Fresco y coronel Joaquín Fernando D'Olivera, quienes constituyeron domicilio en la calle Río Branco 1250 escritorio 201.

Se previene a las personas que tuvieran en su poder bienes o efectos que pertenezcan al concurso, que los mismos deberán ser entregados a los Síndicos designados.

Y a sus efectos se hace la presente publicación. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 72.00 10|pub. 12995 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CLAUSURA

Por clausura de Panadería "A L'Etoile de Francia", acreedores: Ramos 4416. — AGUSTIN BARCELO. — LIROPEYA GIACOIA.

27) N$ 56.00 20|pub. 12992 Jn.25-v.jl.22.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

Se intima a la señora ESNILDA ESTELA RICARDI DE MIGUES, por desconocer su actual domicilio, que estando ausente de sus tareas desde el 12 de mayo próximo pasado, deberá reintegrarse a las mismas dentro del plazo de tres días a contar de esta publicación, o indicar causa justificada de su ausencia, bajo apercibimiento de declarársele cesante por abandono del cargo, causal que configura renuncia tácita del mismo. — Juan Carlos Galván. Presidente. — Delpirio Vilche. Secretario.

27) N$ 34.80 3|pub. 13001 Jn.25-v.jn.29.

Con fecha 26 de abril de 1976 el señor HUGO PALOMEQUE VARELA cedió su cuota parte de la firma H. Palomeque — C. Marquisá al señor César Marquisá Riba.

27) N$ 29.00 10|pub. 13002 Jn.25-v.jl.8.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

SENADEMP

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica (Senademp), notifica al señor HECTOR ESTELA (C. I. 266.068, Exp. N.o 5.776) que por resolución adoptada en Relación N.o 83 de fecha 19 de mayo de 1976, se dispuso confirmar el despido decretado con fecha 26 de febrero de 1976, eliminándolo de nuestros registros de afiliados. — Pascual A. Díaz, Director General.

27) N$ 5.80 1|pub. 12985 Jn.25-v.jn.25.

BANCO INTERNACIONAL

LLAMADO A SUSCRIPCION DE CAPITAL

1) De acuerdo a lo preceptuado en el inciso a) del artículo 6 de los estatutos sociales, el Directorio del Banco Internacional invita a los señores accionistas tenedores de acciones clase "A" a suscribir en proporción a su tenencia de acciones, N$ 55.000.00 (nuevos pesos cincuenta y cinco mil) correspondientes al aumento de capital autorizado. La integración de las acciones suscriptas deberá ser realizada antes del día 5 de julio próximo.

2) A los efectos de lo dispuesto en el punto anterior se otorga un plazo de cinco días hábiles a partir de la presente publicación para efectuar la suscripción en la Secretaría del Banco, calle Zabala 1463, para lo cual los señores accionistas deberán presentarse munidos de sus acciones o certificados bancarios que justifique su tenencia.

27) N$ 17.40 1|pub. 12984 Jn.25-v.jn.25.

27—Varios (Competitivo-Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: STRAUCH Y CIA. S. A. — Carpeta N.o 865|1976|anexo 55. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de Complejo Todado con Tensoactivo no Iónico Iodoforo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo a los 21 días del mes de junio de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás. Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 32660 Jn.25-v.jn.28.

28—Balances de Sociedades Anónimas

DYCOR S. A.

(Inscripción N.o 169.673)

Julio Herrera y Obes 1525

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	22:464.889
Deudores varios	107:031.299
Documentos a cobrar	34:941.937
Inmuebles	1:248.406
Muebles y útiles	1:346.812
Títulos y acciones	9:004.360
Acciones a emitir	2:735.000
Gastos de constitución	130.615
	178:903.258

Pasivo —

	$
Bancos, cuentas vales	5:333 333
Acreedores varios	53:033.383
Acreedores hipotecarios	300.000
Acreedores fiscales	5:123.979
O.I.R. facilidades	65:713.163
Capital autorizado	2:735.000
Capital integrado	7:265.000
Resultados acumulados	15:418.779
Utilidad del ejercicio	23:980.621
	178:903.258

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres cobrados	276.000
Intereses cobrados	266.000
Ventas	305:689 438
Descuentos obtenidos	3:814 582
Diferencia de cotización	132.459
	310:178:459

Pérdidas —

	$
Costo de publicidad	161:620.401
Sueldos y cargas sociales	57:935 260
Gastos generales	66·642.177
Utilidad del ejercicio	23:980.621
	310·178.459

Las utilidades pasan a resultados acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 21 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 411 y 412 del libro copiador de cartas, certificado por el Registro Público y General el 23 de diciembre de 1966.

N$ 117.60 — 11234 — 1 pub.

LA LIMPIEZA SANITARIA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 50.661)

Daniel Muñoz 2240

Estado de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Acciones a emitir	30.000.00
Bancos	24.259.16
Caja	45.390.15
Cuentas Corrientes	197.860.21
Gastos de organización	5.078.71
Instalaciones	2.105.23
Herramientas	15.740.41
Material rodante	8.700.00
Muebles y útiles	28.763.45
Pagos adelantados	731.59
Pérdidas de ejercicio	12.297.14
	370.926.05

Pasivo —

	$
Caja de Compensación	2.538.50
Caja de Jubilaciones	38.590.47
Cuentas a pagar	28.853.65
Documentos amortizables	900.00
C. H. M. S. E. C.	15.217.57
Oficina Impuesto a la Renta	2.791.00
Amortizaciones	7.066.25
Fondo de reserva	8.400.00
Fondo de reserva especial	2.259.46
Utilidad ejercicio 1964|65	52.951.85
Utilidad ejercicio 1965|66	61.357.30
Capital autorizado	30.000.00
Capital integrado	120.000.00
	370.926.05

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Ganancias —

	$
Abonos	159.551.30
Servicios	230.699.00
	390.250.30

Pérdidas —

	$
Imp. y cargas fiscales	3.903.00
Gastos de administración	64.349.39
Gastos de taller	73.399.31
Int. y gastos Bancarios	700.00
Mercaderías	101.793.88
Sueldos y jornales	59.032.55
Leyes Sociales	25.714.87
Utilidad del ejercicio	61.357.30
	390.250.30

Aún no han sido aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de octubre de 1962.

N$ 141.60 — 11352 — 1 pub.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción N.o 129.840)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de Situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja	426.82
Deudores Varios	151.60
Inmuebles	2.468.11
Adelanto de Impuestos	34.23
Pérdidas del Ejercicio	93.46
	3.174.22

Pasivo —

Cuentas a Pagar	587.49
Capital Integrado	300.00
Reservas	2.286.73
	3.174.22

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1975

Haber —

Alquileres	8.253.58
Bonificaciones	29.15
Pérdidas del Ejercicio	93.46
	8.376.19

Debe —

Impuestos	2.176.73
Gastos Generales	6.199.46
	8.376.19

Los pérdidas se cancelan con utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 30 del libro inventario certificado el 13 de abril de 1967.

N$ 96.00 — 11115 — 1 pub.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA AGUIRRE S. A.

(Inscripción N.o 238.380)

Pte. Gral. Oscar Gestido 2530 bis

Balance general del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975 (5.o Ejercicio Económico)

Activo —

	N$
Caja y Bancos	10.522.40
Inst.. Muebles y Utiles	19.459.70
Biblioteca	7.756.07
Inmuebles	33.000.00
Gastos Amortizables	1.450.00
Acciones a emitir	1.000.00
	73.188.17

Pasivo —

Acreedores varios	6.349.30
Fondo de Reserva	56.687.93
Utilidad Ej. 1975	5.150.94
Capital Integrado	4.000.00
Capital Autorizado	1.000.00
	73.188.17

Estado de Resultado al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Retribuciones personales	50.705.71
Varios gastos	8.936.94
Utilidad Ejercicio 1975	5.150.94
	64.793.59

Ganancias —

Ingresos por clases	62.988.76
Otros ingresos	1.804.83
	64.793.59

Las utilidades van a la cuenta utilidades a distribuir.

No han sido aprobados aún por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda, — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 y 11 del libro copiador de cartas.

N$ 127.20 — 11116 — 1 pub.

MONTENINI S. A.

(Inscripción N.o 23.549)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Acciones y valores	9:907.044.69
Deudores varios	89:000.000.00
Julius Bär Co. Cta. F.S.	22.516.41
Julius Bär Co. Cta. U$S	160.550.00
Crédit Suisse Cta. U$S	2:664.652.50
Bco. Mercantil C\C U$S	12.638.00
Cuentas corrientes	124.803.00
Valores depositados en custodia	401.400.00
Acciones a emitir	800.000.00
	103:093.304.60

Pasivo —

Capital autorizado	800.000.00
Capital integrado	200.000.00
Depositantes de valores	401.400.00
Cuenta nueva	98:716.326.09
Regional Trading C.o Cta. U$S	2:975.878.51
	103:093.604.60

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos generales	196.310.30
Impuestos	342.472.00
	539.082.30

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario de la Sociedad a F.o 64 y 65 inclusive.

N$ 96.00 — 11158 — 1 pub.

D.E.C.S.A.

(Inscripción N.o 90.177)

Juan Cabal 2646

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y bancos	3.926.14
Deudores varios	36.988.42
Mercaderías	104.312.36
Activo fijo	36.898.11
Gastos de constitución	11.56
	182.136.62

Pasivo —

Acreedores bancarios	44.107.88
Acreedores varios	77.612.83
Capital autorizado	2.000.00
Capital integrado	3.000.00
Reservas varias	34.281.86
Pérdidas y ganancias	21.134.06
	182.136.62

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos brutos	562.973.46
Costo ventas	416.989.42
Gastos fabricación	55.197.86
Gastos de administración	36.377.97
Gastos de ventas	36.706.44
Aguinaldos y licencias	7.600.82
	552.872.46
Utilidades del ejercicio	10.101.04
	562.973.46

Pasar a fondo de reservas las utilidades del mismo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 29 de mayo de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro de Inventarios certificado con el N.o 8.687 al folio 66 del libro N.o 5: a fojas 119.

N$ 98.40 — 11128 — 1 pub.

DENARIA S. A.

(Inscripción N.o 256.724)

18 de Julio 1516, (Piso 8, Esc. 6)

Balance al 31 de octubre de 1975

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	4.520.95
Bienes de activo fijo	19.580.53
Acciones a emitir	80.000.00
Res. Ejs. anteriores	309.71
	104.481.19

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Cap. Aut. a suscribir	80.000.00
Res. del ejercicio	4.481.19
	104.481.19

Resultados

	U$S
Resultados brutos	5.619.34
Gtos. generales y legales	1.138.15
Resultado líquido	4.481.19

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1969.

N$ 81.60 — 11220 — 1 pub.

JUAN POMI E Hijos S. A.

(Inscripción N.o 28.004)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:628.813
Banco Comercial	1:010.980
Banco Comercial - 1474	8.569
Banco República	703.647
Deudores varios	44:974.570
Cuentas personales	1:800.000
Mercaderías	55:504.549
Vehículos	6.000
Propiedades	21.250
Máquinas y motores	18.461
Muebles y útiles	397.200
Acciones Cinoca S. A.	7.000
Acciones Cir S. A.	58.800
Adelantos impuesto a la renta Industria y Comercio	1:413.350
Acciones en depósito	3.000
Banco República - Custodia	2.120
	107:558.309

Pasivo —

O.I.R. - Facilidad N.o 36.695	1:653.456
O.I.R. - Facilidad N.o 55.582	228.269
O.I.R. - Facilidad N.o 37.956	669.178
Caja de Jubilaciones - Facilidades	26.162
Cuentas a pagar	18:846.196
O.I.R. - Impuesto valor agregado	594.308
Banco República - Vale	7:000.000
Banco Comercial - Vale	3:000.000
Caja de Compensación	187.920
Caja de Jubilaciones	923.969
Amortización propiedades	5.738
Amortización máquinas y motores	6.226
Amortización vehículos	6.000
Capital integrado	2:500.000
Utilidades a distribuir	14:750.000
Fondo de reserva	19:707.060
Dividendo próximo ejercicio	72.533
Reserva mantenimiento capital circulante	5:868.085
Reserva para morosos	340.335
Utilidades del ejercicio	31:167.362
Directorio - Art. 25	3.000
Títulos en custodia	2.120
	107:558.309

Balance de resultados por el período enero - diciembre 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	94:862.938
Bonificaciones fiscales y sociales	1:540.449
	96:403.387

Pérdidas —

Sueldo directores	6:914.800
Gastos generales	13:920.407
Impuestos	7:198.303
Agua, luz y teléfono	1:346.158
Intereses y descuentos	6:924.990
Seguros	310.448
Gastos vehículos	8:110.546
Fondo Nacional de Vivienda	403.003
Sueldos personal	11:957.200
Salario vacacional	479.100
Aportes jubilatorios	3:750.370
Asignaciones Familiares	1:885.765
Aguinaldos	1:436.000
Multas y recargos fiscales	98.935
	65:236.025
Utilidad del ejercicio	31:167.362
	96:403.387

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	31.167.36
A fondo de reserva	31.167.36

Aprobados por la asamblea general ordinaria de occionistas realizada el día 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 50, 51 y 52 certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 4 de diciembre de 1953.

N$ 232.80 — 11159 — 1 pub.

EAST DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 39.568)

18 de Julio 948

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	113.709.87
Títulos y acciones	25.000.00
Acciones a emitir	60.000.00
Pérdidas y ganancias	59.530.44
	258.240.31

Pasivo —

Capital integrado	190.000.00
Capital autorizado	60.000.00
Documentos a pagar	8.240.31
	258.240.31

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	491.674.00
Gastos generales	15.064.00
Amortización	2.288.00
	509.026.00

Ganancias —

Alquileres	200.000.70
Reintegro de gastos	304.861.31
	54.861.31
Pérdidas del ejercicio	4.164.69
	509.026.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiado en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 21 de noviembre de 1958 a Fs. 43 y 44 inclusive.

N$ 88.80 — 11162 — 1 pub.

RALTUR S. A.

(Inscripción N.o 210166840017)

Oficial 12 N.o 4651

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

Caja y Bancos	94.224.65
Deudores varios	183.490.47
Mercaderías	1:909.382.25
Inmuebles y vehículos	533.672.60
Máquinas y muebles	53.915.87
Intereses y tributos Anticip.	11.850.08
Acciones	100.00
Documentos descontados	259.479.03
	3:046.114.95

Pasivo —

Acreedores varios	1:983.020.40
Capital integrado	60.661.66
Capital suscripto	86.000.00
Fondos de reserva	602.570.45
Resultado del ejercicio	54.383.41
Bancos por Docum. Descon.	259.479.03
	3:046.114.95

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas y otros ingresos	3:510.537.89

Pérdidas —

Materiales	2:756.585.55
Salarios	209.375.36
Impuestos	136.063.56
Amortizaciones	34.314.07
Gastos generales	319.815.94
Utilidad del ejercicio	54.383.41
	3:510.537.89

Proyecto de distribución de utilidades

A reserva mantenimiento capital circulante	54.383.41

Aprobados por la asambleea de 29 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 65 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de abril de 1971 con el N.o 1.951 al folio 289 del libro N.o 21.

N$ 129.60 — 11216 — 1 pub.

FILSO S. A.

(Inscripción N.o 47.592)

Juan Carlos Gómez 1463 (E. 6)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Propietarios	19.686.92
Materiales	1.395.32
Muebles y útiles	2.410.75
Títulos	80.36
Gastos de constitución	11.92
Inmuebles	2.150.05
Caja y Bancos	4.382.22
Anticipos impuestos	1.315.84
Oficina recaudadora	17.560.08
Material rodante	21.950.00
	70.943.46

Pasivo —

Acreedores varios	28.686.56
Fondo de revaluación	3.500.00
Capital integrado	1.000.00
Pérdidas y ganancias	37.756.90
	70.943.46

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Costo de obras	162.206.62
Gastos generales	26.981.11
Sueldos y jornales	98.794.91
Impuestos	2.599.23
	290.581.87
Utilidad del ejercicio	22.762.19
	313.344.06

Ganancias —

Bonificación fiscal	2.984.44
Ventas	310.359.62
	313.344.06

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a pagina 224 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1970, anotado con el N.o 3.618 al folio 158 del libro N.o 21.

N$ 127.20 — 11181 — 1 pub.

MACHADO HNOS. S. A.

Treinta y Tres esq. Williman

(Minas)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	16.984.64
Bancos	3.716.73
Deudores	89.680.60
Juan y A. Machado (Cta. Cons.	7.858.59
Mercaderías	313.348.38
Inmuebles	1.504.00
Vehículos	37.912.56
Muebles y útiles	14.558.80
Banco Central del Uruguay	29.312.81
Adelantos R.I.C.	2.437.58
	517.314.69

Pasivo —

Banco Do Brasil	29.312.81
Acreedores	115.340.44
Acreedores préstamos	44.733.50
Caja Asignaciones	178.73
Caja Jubilaciones	7.494.99
Dir. Gral. Impositiva	13.765.46
Impuesto Valor Agregado	7.225.02
Obligaciones bancarias	29.000.00
Indemnización a pagar	1.120.20
	248.171.15
Capital integrado	19.761.00
Fondo amortizaciones	11.204.58
Reservas generales	66.680.79
Reservas estatutarias	5.531.60
Revaluación A. fijo	1.227.94
Reserva Esp. Art. 16-L. 14.100	4.552.62
Res. Mant. Cap. circulante	45.293.47
Pérdidas y ganancias	114.891.54
	517.314.69

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías	383.349.76
Bonificaciones fiscales	2.986.17
	386.335.93

Pérdidas —

Sueldos y jornales	67.227.76
Leyes sociales	18.619.08
Fondo N. de Viviendas	1.541.91
Impuestos	29.345.21
Gastos comercialización	48.594.14
Gastos administración	28.473.52
Gastos financieros	43.931.96
Amortizaciones	2.990.81
Reserva Mant. Cap. circulante	30.720.00
Ganancias	114.891.54
	386.335.93

Distribución de utilidades

	N$
Retribución al personal	13.786.98
Retribución al Directorio	12.132.54
Retribución al Síndico	3.033.14
Reservas estatutarias	5.055.22
Reservas generales	75.943.41
Dividendos a distribuir	4.940.25
	114.891.54

Aprobados en la asamblea general ordinaria de fecha 18 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas (Acta N.o 2|9) a Fos. 19, 20 21 y 22.

N$ 184.80 — 11170 — 1 pub.

MONTENINI S. A.

(Inscripción N.o 23.549)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Acciones y valores	9:907.0[illegible]
The Centina Foudation	89:000.000
Julius Bar Co. Cta. F.S.	15.?96
Julius Bar Co. Cta. U$S	167.?80
Cuentas corrientes	62.110
Valores depositados en custodia	36:662.964
Acciones a emitir	800.000
Regional Trading Co. U$S	9:845.515
Banque Privee S. A.	341:132.727
Seguros a vencer	21:244.300
	508.827 937

Pasivo —

Crédit Suisse U$S	201.486
Capital autorizado	800.000
Capital integrado	200.000
Depositantes de valores	401.400
Cuenta nueva	507:225 051
	508.827. 37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	558.207
Impuestos	267.374
Seguros	19:281.850
Comisiones bancarias	57.052
Olbern Co.	311.500
Utilidad del ejercicio	408:508.725
	428:984.708

Ganancias —

Dividendos percibidos	428:984.708
	428:984.708

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que se ascienden a la suma de $ 408:508.725 (cuatrocientos ocho millones quinientos ocho mil setecientos veinticinco pesos), se pasen a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 19 de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — Division Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 67 y 68 del libro Inventario, certificado el 13 de febrero de 1951.

N$ 120.00 — 11157 — 1 pub.

MAK S. A.

Julio Herrera y Obes 1626

Balance sintético al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	331.829.42
Títulos y existencias	513.365.06
Deudores y gastos diferidos	309.626.94
Inmuebles y maquinarias	608.514.58
	1:763.336.00

Pasivo —

Capital	5.000.00
Reservas	193.349.45
Cuentas varias	879.855.36
Pérdidas y ganancias	685.131.19
	1:763.336.00

Estado de pérdidas y ganancias

	N$
Sueldos y jornales	210.717.54
Gastos generales	435.794.02
Cuenta fabricación	989.440.20
Utilidades	685.131.19
	2:322.082.95

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio	685.131.19
	685.082.19
Fondo de reserva estatutaria 5 o/o	34.256.55
Reserva para ampliación de equipos	297.868.60
Reserva mantenimiento capital circulante	28.337.94
Fondo de reserva especial	267.891.56
Reserva para ampliación de inmuebles	56.775.54
	685.131.19

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Inventarios folio 832 con el N.o 8.071 de fecha 28 de diciembre de 1960.

N$ 122.40 — 11163 — 1 pub.

RUBITEX S. A.

(Inscripción N.o 49.628)

Rincón 438|72

Balance al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	47.252.78
Merc. elaborada	37.800.08
Títulos y acciones	3.00
Deud. Var. y Doc. a cobrar	100.919.76
Imp. en Trám. y Cons. Ximp.	49.053.08
Muebles y útiles	119.46
Marcas	0.06
Conformes descontados	5.014.90
	140.163.12

Pasivo —

Ac. Var. y Doc. a Pag.	128.945.17
Ac. por Grav. Fisc. y Soc.	19.626.14
Banco Real por Doc. descontados	5.014.90
Accionistas	1.90
Capital integrado	1.700.00
Reservas varias	9.419.20
Ut. de Ej. Ant. y del Ej.	75.455.81
	240.163.12

Resultados

Utilidad bruta	226.758.99
Otros ingresos	3.699.41
	230.458.40
Sueldos	13.723.34
Gastos generales	141.056.29
Impuestos	8.176.06
Aporte patronal	3.906.91
Gastos financieros	4.163.09
Utilidad del ejercicio	59.432.71
	230.458.40

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 9 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 54 y 55 del libro Actas de Asamblea, certificado el 27 de abril de 1962.

N$ 129.60 — 11183 — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	2:699.318
Banco Aldave y Martínez	2.083
Banco Palestino Uruguayo	114.832
Acciones y valores	54.600
Efectos a cobrar	733.115
Deudores varios	4:540.964
Mercaderías	73:935.390
Caja de Jubilaciones	2:338.596
Muebles, útiles e instalaciones	465.486
Gastos de constitución	256
Pólizas de seguro a vencer	230.948
Acciones a emitir	116.000
Pérdidos ejercicio 1967|1968	317.134
	85:548.722

Pasivo —

Efectos a pagar	16:446.257
Acreedores varios	28:443.166
Cuenta directores	15:700.000
Oficina Impuestos a la Renta	4:849.381
Cuentas a pagar	1:300.513
Vales	2:400.000
Reserva mantenimiento capital circulante	7:764.618
Fondo de reserva	18.536
Capital integrado	384.000
Capital autorizado	116.000
Utilidades anteriores	4:973.158
Utilidad del ejercicio	3:153.093
	85:548.722

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	24:554.605

Pérdidas —

Intereses y descuentos	1:441.535
Sueldos	2:905.404
Gastos generales	6:142.772
Impuestos y tributos	3:134.228
Pólizas de seguro	1:096.058
Rodados	40.000
Amortización muebles, útiles e instalaciones	45.450
Reserva mantenimiento capital circulante	4:658.771
Recargos sobre impuestos	179.127
Contribuciones sociales	1:758.167
Utilidad del ejercicio	3:153.093
	24:554.605

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el día 1.o de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados a folios 31 y 32 del libro Copiador de Cartas y anotado con el número 4.832 al folio 27 del Libro N.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 175.20 — 11212 — 1 pub.

FANTASIAS S. A.

(Inscripción N.o 51.841)

Soriano 813

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	3.849.15
Banco Aldave y Martínez	2.08
Banco Palestino Uruguayo	40.21
Banco Banfed	1.312.37
Acciones y valores	54.60
Mercaderías	54.765.20
Importaciones	6.814.35
Consignaciones sobre importaciones	2.900.26
Caja de Jubilaciones	3.760.78
Muebles, útiles e instalaciones	766.24
Rodado	3.291.40
Anticipo R.I.C.	415.66
Pólizas de seguro a vencer	534.04
Gastos de constitución	0.26
Acciones a emitir	116.00
	78.622.60

Pasivo —

Efectos a pagar	6.444.09
Acreedores varios	2.624.14
Cuenta directores	15.700.00
Oficina de Impuestos a la Renta	16.562.80
Cuentas a pagar	1.773.35
Banco Banfed - Cuenta vale	1.433.00
Fondo de reserva	18.54
Reserva mantenimiento capital circulante	13.922.57
Capital autorizado	116.00
Capital integrado	384.00
Utilidades acumuladas	7.809.12
Utilidad del ejercicio	11.834.99
	78.622.60

Cuadro de pérdidas y ganancias desde el 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías	47.204.14

Pérdidas —

Sueldos	5.596.79
Deudores varios	0.01
Impuestos, tributos y leyes sociales	3.258.78
Pólizas de Seguro	1.091.60
Gastos generales	18.077.48
Intereses y descuentos	422.85
Amortización muebles, útiles e instalaciones	49.24
Reserva mantenimiento capital circulante	6.157.95
Recargos sobre impuestos	714.42
Ajuste centésimos	0.03
Utilidad del ejercicio	11.834.99
	47.204.14

Utilidades a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 y 34 del libro Copiador de Cartas, anotado con el número 4.832 al folio 27 del Libro 13 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 189.60 — 11213 — 1 pub.

RIMAL S. A.

(Inscripción N.o 303.080)

Río Branco 1371 (Piso 1)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

Bancos	737.78
Importaciones en trámite	35.387.45
Consignaciones de importación	15.860.44
O.I.R. - I.V.A.	197.56
Resultados acumulados	32.51
Pérdida del ejercicio	3.663.84
	55.779.58

Pasivo —

Cuentas corrientes	26.292.14
Obligaciones a pagar	21.407.44
Capital integrado	8.000.00
	55.779.58

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

Aportes sociales	312.66
Impuestos varios	38.38
Gastos generales	72.07
Gastos de administración	3.240.73
Pérdida del ejercicio	3.663.84

Proyecto de distribución de utilidades

La pérdida del ejercicio se manda a resultados acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 27 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 30 y 31, certificado el día 23 de abril de 1974 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 103.20 — 11235 — 1 pub.

ELAD S. A.

(Inscripción N.o 1.328)

Juan Carlos Gómez 1328

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	400
Valores mobiliarios	860.000
Suscriptores	1:631.000
Resultados netos	8.600
	2:500.000

Pasivo —

Capital integrado	869.000
Capital suscripto	1:631.000
	2:500.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Ganancias —

	$
Resultados netos	8.600

Pérdidas —

Gastos generales	8.600

Proyecto de destino de los resultados

	$
Al próximo ejercicio	8.600

Aprobados por la asamblea, realizada el día 3 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 1.140 al folio 5 del Libro N.o 2 con fecha 25 de abril de 1974.

N$ 91.40 — 11260 — 1 pub.

BARLAIN S. A.

(Inscripción N.o 289.222)

Minas 1729

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	23.822.01
Deudores varios	1.750.893.59
Materiales en depósito	9.726.72
Obras en ejecución	1:415.994.36
Inversiones en otras empresas	28.000.00
Instalaciones, muebles y útiles	4.633.32
Máquinas	43.156.81
Herramientas	84.25
Fondos de terceros	1.262.86
Vehículos	46.060.00
Importaciones en trámite	3.015.19
Depósitos consignados en B.R.O.U.	5.930.63
Retenciones en garantía Intendencia Municipal de Montevideo	10.320.32
Intereses a vencer	2.137.33
Anticipos por obras en ejecución cuenta Reg.	686.757.26
Pérdidas ejercicio 1973	580.12
Títulos en garantía	9 048.20
Avales bancarios concedidos	35.054.50
Póliza en garantía licitación	22.550.00
	4:099.027.42

Pasivo —

Acreedores varios	3:891.887.83
Capital integrado	10 000.00
Aporte para Integ. de capital	26 000.00
Utilidad ejercicio 1974	18 761.80
Utilidad del ejercicio	85.725.14
Bancos cuenta títulos	9.048.20
Bancos cuenta avales	35 054.50
Banco de Seguros c/póliza garantía concedida	22.550.00
	4:099.027.47

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de noviembre de 1974 al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	63.567.45
Gravámenes legales	89.183.24
Gastos de obra	283.630.03
Gastos de taller	155.291.63
Intereses y comisiones	57 401.53
Sueldos	117.964.33
Utilidad del ejercicio	85.725.14
	852.763.35

Ganancias —

Resultado bruto de explotación	686.757.26
Arrendamientos	17.462.49
Bonificaciones fiscales	1.545.40
Obras varias	47.458.06
Obras terminadas	99.540.14
	852.763.35

Distribución de utilidades

Fondo de reserva activo fijo	41.726.81
Fondo de reserva general	43.998.33
	85.725.14

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 23 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 6 y 7 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 6 de julio de 1973.

N$ 168.00 — 11219 — 1 pub.

CASA KAMIL S. A.

(Inscripción. N.o 90.097)

Avda. Uruguay 1000

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	1.518.22
Bco. Comercial c/c	152.52
BROU c/c	149.49
Deudores varios	20.600.56
Anticipos RIC	74.08
C. Jubilac. Conv.	32.27
C. Asignaciones	1.122.70
Mercadería	15.548.70
Ms. y Utiles	54.37
Maq. y Herrams.	13.59
	39.266.50

Pasivo —

Acreeds. varios	14.274.43
Gastos a pagar	150.00
Alq. a pagar	3.300.00
C Jubilaciones	817.00
IVA - OIR	145.16
Results. Ants.	784.55
Fdo. reserva	5.602.03
Res. Mto. Cap. Circ.	2.223.25
Aportes Integr. Cap.	4.000.00
Capital integrado	1.000.00
Utilidad ejercicio	6.970.08
	39.266.50

Estado de resultados del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Gastos Grales.	8.054.44
Recargos Fisc.	90.69
Ss. y jornales	15.510.41
Imp. RIC 1974	148.18
Imp Ptmnio.	474.27
Fdo Nac. Viv.	204.82
Aportes Soc.	3.707.07
Alquiler	1.500.00
Utilid. Ejerc.	6.970.08
	36.659.96

Ganancias —

Mercaderías	32.531.39
Ps. y Ganan.	107.54
Ints. y Dsctos.	2.738.78
Bonificaciones	97.29
Bonific. Fisc.	1.184.96
	36.659.96

Distribución de utilidades

Fdo. Res. Mto. Cap. Circ.	5.717.03
Fdo. Reserva	5.253.05
	6.970.08

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1953.

N$ 153.60 — 11223 — 1 pub.

E L A D S. A.

(Inscripción N.o 304.311)

J. C. Gómez 1328

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	6.247.64
Deudores Vs.	66.837.26
Mercaderías	614.692.25
Muebles y Uts.	19.567.34
Gastos diferidos	43.642.59
	750.987.08

Pasivo —

Acreedores Vs.	744.185.07
Capital integrado	1.009.00
Utilidades 74	5.793.01
	750.987.08

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Gastos Adm.	31.377.98
Gastos ventas	26.475.53
Utilidades	5.793.01
	63.646.62
Mercaderías y Vs.	63.646.62

Distribución de utilidades

A reservas	5.793.01

Aprobados por la asamblea del 3 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 86 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.140 de folios 5 del libro número 2 con fecha 25 de abril de 1974.

N$ 91.40 — 11262 — 1 pub.

ELAD S. A.

(Inscripción N.o 304.311)

Juan Carlos Gómez 1328

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	1.000.388
Suscriptores de acciones	1.491.000
Pérdidas y ganancias	8.612
	2.500.000

Pasivo —

Capital suscrito	1.491.000
Capital integrado	1.009.000
	2.500.000

Balance de resultados

Gastos Vs.	12

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea realizada el día 3 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 6 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11 40 de folio 5 del libro N.o 2 con fecha 25 de abril de 1974.

N$ 76.80 — 11261 — 1 pub.

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

(Inscripcion N.o 186.324)

Avda. Agraciada 1442

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Banco La Caja Obrera	2.075.21
Copropietarios	1.616.23
Inquilinos	317.45
Inmueble	500.00
	4.508.87

Pasivo —

Capital integrado	500.00
Acreedores varios	561.47
Reservas	3.447.40
	4.508.87

Detalle de ingresos y egresos

Ingresos —

Intereses s/saldos en Cta. Cte.	44.29
Depósitos no identificados	12.85
Inquilinos	1.818.00
Copropietarios	16.586.96
	18.462.10

Egresos — ..

Banco La Caja Obrera	985.38
Impuestos	2.982.35
Leyes sociales	607.81
Retribuciones personales	2.766.29
Abonos	1.823.53
Consumos	4.584.00
Gastos generales	2.125.33
Equipo	404.68
Conservación	2.015.23
Seguros	107.15
Gastos recuperables	120.90
	18.462.10

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 10 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.os 8 al 10 del libro Inventario de la Sociedad.

N$ 117.60 — 11224 — 1 pub.

ELAD S. A.

(Inscripción N.o 304.311)

J. C. Gómez 1328

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	2.232.66
Deudores varios	89.617.56
Mercaderías	379.653.10
Muebles y útiles	17.610.61
Gastos diferidos	67.758.96
	556.873.09

Pasivo —

Acreedores varios	549.923.87
Capital integrado	1.009.00
Utilidades 74	5.793.01
Utilidades 75	147.21
	556.873.09

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1975

Gastos Adm.	132.684.13
Gastos ventas	81.370.38
Utilidades	147.21
	214.201.72
Mercaderías y varios	214.201.72
	214.201.72

Distribución de utilidades

A reservas	147.21

Aprobados por la asamblea del 3 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 87 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 1.140 de folio 5 del libro N.o 2 con fecha 25 de abril de 1974.

N$ 93.60 — 11263 — 1 pub.

TANDA S. A.

(Inscripción N.o 257.056)

Santiago Gadea 3547

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Bancos	11.299.74
Deudores varios	5.628.44
Inmuebles	7.680.00
Caja de Jubilaciones	1.448.40
	26.056.58

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Fondos de reserva	3.381.45
Acreedores varios	434.54
Fondo de amortización	364.77
Ganancias y pérdidas	16.875.82
	26.056.58

Cuenta de ganancias y pérdidas del 1.o de marzo de 1975 al 30 de febrero de 1976

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	22.815.74
Bonificaciones fiscales	112.79
	22.928.53

Pérdidas —

Impuestos	2.517.67
Sueldos y leyes sociales	848.22
Gastos generales	3.009.04
	6.374.93
Utilidad del ejercicio	16.553.60
	22.928.53

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	16.553.60
Saldo del ejercicio anterior	322.22
	16.875.82
Fondo de reserva	827.68
Directorio	2.483.04
Comisión Fiscal	331.07
Directores Delegados	496.61
Dividendo	5.000.00
Saldo a Cuenta nueva	7.737.42
	16.875.82

Aprobados por la asamblea de accionistas el 22 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 38 y 39 del libro de Actas de Asambleas.

N$ 127.20 — 11233 — 1 pub.

ARCOLAN S. A.

(Inscripción N.o 132.400)

19 de Abril 1058

(Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	78.226
Muebles y útiles	59.297
Inmuebles	740.000
Pérdidas del ejercicio	22.182
	899.701

Pasivo —

Acreedores varios	269.297
Capital integrado	500.000
Utilidades a distribuir	130.404
	899.701

Estado de resultados al 31 de marzo de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	10.480
Sueldos y jornales	73.480
Leyes sociales	28.452
Impuestos	138.920
Gastos varios	79.840
	331.102

Ganancias —

Mercaderías	308.920
Pérdidas del ejercicio	22.182
	331.182

Aprobados por la asamblea de accionistas del 18 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13.

N$ 88.80 — 11343 — 1 pub.

BRANDY S. A.

(Inscripción N.o 39.363)

Fco. Soca 1318

Estado de situación al 29 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	17.955.04
Promociones a cobrar	1.583.40
Mercaderías	309.881.50
Inmuebles	43.720.76
Equipos, muebles e Inst.	29.701.64
Div. anticipado	7.500.00
Anticipo I. V. A.	8.719.17
	419.061.51

Pasivo —

Capital integrado	15.000.00
Capital integrado en trámite	35.000.00
Reservas	9.810.94
Provisiones	21.303.78
Proveedores	160.363.60
Acreedores varios	117.261.48
Pérdidas y ganancias	60.321.71
	419.061.51

Estado de ganancias y pérdidas 1.o de marzo de 1975 - 29 de febrero de 1976

Ganancias —

	N$
Mercaderías	444.257.90
Otros ingresos	45.250.69
	489.508.59

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	253.516.87
Impuestos	65.995.27
Luz y teléfono	14.557.12
Conservación	16.080.40
Gastos de Adm. y ventas	88.383.03
	438.532.69
Utilidad	50.975.90
	489.509.59

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	50.975.90
Saldo del Ejerc. anterior	9.345.81
	60.321.71
Reserva estatutaria	2.548.80
Dividendo anticipado	7.500.00
Dividendo complementario	30.000.00
Saldo a cuenta nueva	20.272.91
	60.321.71

Aprobados por la asamblea de accionistas el 23 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 y 54 del Libro de Actas de Asamblea.

N$ 148.80 — 11232 — 1 pub.

ALBERTO PONS S. A.

(Inscripción N.o 471.62)

Avenida Uruguay 1134

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1:199.69
Deudores varios	38:047.39
Mercaderías	33:969.72
	73:216.80

Pasivo —

Acreedores varios	50:941.71
Capital integrado	6:000.00
Fondo de reserva	11:014.33
Reserva mantenimiento capital circulante	3:076.89
Reserva mantenimiento capital circulante 1974	547.17
Pérdidas y ganancias 1975	1:636.70
	73.216.80

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos explotación	43:962.21
Pérdidas y ganancias 1975	1:636.70
	45.596.91

Ganancias —

Mercaderías	45:593.91

Estado de distribución de utilidades

Reserva mantenimiento capital circulante 1975	1:636.70

Aprobados por la asamblea del 22 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados que antecedenfiguran co- estados figuran copiados a foja 227 del libro de Inventario certificado el 20 de octubre de 1931.

N$ 105.60 — 11335 — 1 pub.

ARCOLAN S. A.

(Inscripción N.o 132.400)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Inmuebles	740.000
Pérdidas anteriores	22.182
	762.182

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Acreedores varios	131.778
Utilidad a distribuir	130.404
	762.182

Estado de resultados al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Impuestos y gastos	4.000

Ganancias —

Pérdidas	4.000

Aprobados por la asamblea de accionistas del 5 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro de Actas certificado.

N$ 69.60 — 11344 — 1 pub.

ARCOLAN S. A.

(Inscripción N.o 132.400)

19 de Abril 1058

(Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1972

Activo —

Inmuebles	740.000
Pérdidas anteriores	26.182
	766.182

Pasivo —

Capital integrado	300.000
Acreedores varios	135.778
Utilidades a distribuir	130.404
	766.182

Estado de resultados al 31 de marzo de 1972

Pérdidas —

Impuestos y gastos	4.000

Ganancias —

Pérdidas	4.000

Aprobados por la asamblea de accionistas del 5 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro de Actas, certificado.

N$ 69.60 — 11345 — 1 pub.

WALTER'S NEUMATICOS S. A.

(Inscripción N.o 282.366)

Roosevelt 970 (Pando)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja, Bancos Ctas. Ctes.	5.395.85
Accionistas	2.700.00
Deudores por ventas	14.944.98
Anticipo accionistas	24.000.00
Almacenes	25.212.89
Inmuebles	7.000.00
Maquinarias y herramientas	7.027.00
Muebles, útiles e Instalac.	1.641.92
Acciones a emitir	5.000.00
	92.922.64

Pasivo —

Oficinas recaudadoras	27.843.24
Acreedores por compras	28.074.49
Créditos diferidos	2.539.35
Bancos Ctas. Vale	3.000.00
Capital integrado	2.300.00
Reserva mantenimiento capital circulante	302.45
Cuenta nueva	854.85
Reserva reiversiones	5.860.00
Capital suscripto	2.700.00
Capital autorizado	5.000.00
Utilidades del ejercicio	14.448.26
	92.922.64

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas netas	137.748.49

Egresos —

Consumos	60.410.23
Sueldos, jornales y honorar.	21.872.99
Impuestos y cargas sociales	5.173.55
Combustibles, reparaciones, conservación	18.927.80
Utiles, papelería, suscripciones, propaganda	4.304.92
Fletes, locomoción, Encom.	2.750.00
UTE, OSE, Seguros	5.407.23
Intereses y recargos Financ.	4.446.51
Utilidad del ejercicio	14.448.26
	137.748.49

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio 74|75	14.448.26
Cuenta nueva (saldo)	854.85
	15.303.11
Reserva mantenimiento capital circulante	453.67
Reservas generales	14.849.44
	15.303.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8, 9 y 10 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio de Canelones, con fecha 11 de diciembre de 1974.

N$ 259.20 — 11238 — 1 pub.

REALCO S.A.

(Inscripción N.o 90.601)

Gral. Flores 2095

Estado de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja y bancos	3:368.402
Muebles y útiles	1:353.500
Máquinas y herramientas	16.600
Deudores varios	397.664
Documentos a cobrar	391.000
Mercaderías	4:667.819
Acciones a emitir	303.000
Intereses a vencer (Asign. Familiares)	576.746
Intereses a vencer (Facil. N.o 29.884)	431.847
	11:506.578

Pasivo —

Bancos	481
Capital autorizado	303.000
Capital integrado	947.000
Cuenta nueva	524
Utilidades a distribuir	3:985.808
Utilidades 1972|73	269.705
O.I.R. facilidades 29.884	1:432.600
Caja Asignaciones número 2 (facil.)	1:700.000
Caja de Jubilaciones	292.101
Caja Asignaciones N.o 2	21.590
O.I.R. (Valor Agregado)	489.219
Cuentas a pagar	1:750.000
Reserva Decreto 292|73	314.550
	11:506.578

Cuenta de resultados al 31 de julio de 1973

Utilidades —

Ventas	8:305.474

Pérdidas —

Costo de ventas	772.592
Remuneración personal	2:642.041
Gastos generales	971.103
Gravámenes legales	2:158.608
Honorarios profesionales	300.000
Interes y Dtos.	579.844
Impuestos	297.031
	7:721.219
Utilidades del ejercicio	584.255
Reserva Decreto 292|73	314.550
Saldo del rubro	269.750

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en la cuenta utilidades a distribuir.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados son transcriptos a folios 54 del libro Copiador de Actas de Asamblea y Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 12.108 al F.o 212 del libro N.o 13.

N$ 144.00 — 11275 — 1 pub.

ARCOLAN S. A.

(Inscripción N.o 132.400)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1973

Activo —

Inmuebles	740.000
Pérdidas Ant.	30.182
	770.182

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Acreedores varios	140.778
Utilidad a Dist.	130.404
	770.182

Estado de resultados al 31 de marzo de 1973

Pérdidas —

Impuestos y gastos	40

Ganancias —

Pérdidas	40

Aprobados por la asamblea de accionistas del 5 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 19 del libro de Actas, certificado.

N$ 72.00 — 11346 — 1 pub.

TUVERTA S. A.

(Inscripción N.o 73.428)

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	17.142.71
Deudores varios	21.047.99
Importac. pendientes	2.495.26
Equipos	10.020.80
Inmuebles	19.421.79
Muebles útiles e Instalac.	2.703.68
	72.832.23

Pasivo —

Acreedores varios	34.776.15
Capital integrado	200.00
Reservas	32.963.83
Utilidades del ejercicio	4.892.25
	72.832.23

Cuenta de resultaos 1.o de noviembre de 1974 al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

Sueldos y L. Sociales	12.748.26
Gtos. de giro y Amortiz.	82.886.54
Gtos. administrativos	6.361.32
Locomoción	10.208.60
Gravámenes fiscales	2.016.05
Intereses y Dtos.	3.062.49
Utilidades	4.892.25
	122.175.51

Ganancias —

Ventas activo fijo	1.210.00
Servicios	120.965.51
	122.175.51

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de julio de 1964.

N$ 108.00 — 11259 — 1 pub.

D A F O S. A.

(Inscripción N.o 14.278)

Soriano 1171

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

Bancos	356.00
Alquileres a cobrar	1.105.00
Inmuebles (valor neto)	19.782.14
Acciones en garantía	3.00
	21.246.14

Pasivo —

Acreedores diversos	322.14
Capital	90.00
Reservas	20.101.64
Sdo. util. Ej. anterior	6.50
Utilidad del ejercicio	722.86
Depositantes de acciones	3.00
	21.246.14

Cuadro de resultados

Alquileres	2.400.00
Ingresos varios	47.95
	2.447.95
Gtos. Grales. e Imp.	1.725.09
Resultado neto	722.86

Distribución de utilidades

Sdo. utilidad Ejer. Ant.	6.50
Utilidad del ejercicio	722.86
	729.36
Dividendo	129.36

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 56 del Libro Inventario certificado el 1.o de febrero de 1947.

N$ 134.40 — 11295 — 1 pub.

BEVERLY S. A.

(Inscripción N.o 274.025)

Tapes 985

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	8.130.35
Deudores varios	100.412.09
Mercaderías	36.047.15
Importaciones en trámite	722.31
Activo fijo	18.161.36
Gastos de constitución	250.00
Gastos de Ampl. de capital	209.00
Seguros e Ints. a vencer	452.07
	164.384.33

Pasivo —

Acreedores varios	70.735.69
Amortizaciones varias	6.150.63
Capital integrado y reservas varias	45.077.51
Utilidades del ejercicio	42.420.50
	164.384.33

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Gastos de fábrica	10.381.46
Sueldos jornales y C. sociales	54.195.71
Gastos generales	24.290.17
Impuestos y Grav. fiscales	5.101.16
Amortizaciones	2.024.24
Utilidades del ejercicio	42.420.50
	138.413.24

Ganancias —

Resultados brutos de explotación	134.600.42
Resultado venta de vehículo	3.812.82
	138.413.24

Proyecto de distribución de utilidades

Res. para Mant. Cap. circulante	3.676.95
Reservas generales	38.743.55
	42.420.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 24 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas certificado el 21 de marzo de 1972.

N$ 124.80 — 11327 — 1 pub.

INDUSTRIAS Y NEGOCIOS S. A.

(Inscripción N.o 104.245)

18 de Julio y Montevideo

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	403.222.57
Mercaderías	18:604.402.00
Deudores varios	163.931.12
Muebles y útiles	2:034.654.01
Acciones a emitir	28.000.00
Vehículos	110.000.00
	21:344.209.70

Pasivo —

Acreedores varios	11:763.122.00
Capital	272.000.00
Cap. a integrar	28.000.00
Reservas	202.011.15
Utilidad a Dist.	9:079.075.88
	21:344.209.70

Estado de resultados al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Gtos. administración	14:354.653.95
Utilidades	3:543.270.65
	17:897.924.60

Ganancias —

Mercaderías	17:897.924.60

No se distribuyeron las utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas del 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio del libro de Actas, certificado.

N$ 81.60 — 11342 — 1 pub.

ARCOLAN S. A.

(Inscripción N.o 132.400)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Inmuebles	740.000
Pérdidas Ant.	36.182
	776.182

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Acreedores varios	146.778
Utilidad a distribuir	130.404
	776.182

Estado de resultados al 31 de marzo de 1974

Pérdidas —

Impuestos y gastos	60.00

Ganancias —

Pérdidas	60.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 5 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 del libro de Actas certificado.

N$ 72.00 — 11347 — 1 pub.

LA LIMPIEZA SANITARIA S. A.

(Inscripción N.o 50.661)

Daniel Muñoz 2240

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja	76.488.81
Bancos	[illegible].366.35
Acciones a emitir	30.000.00
Cuentas corrientes	322.187.28
Herramientas	27.596.61
Ir 'alaciones	2.105.93
Material rodante	8.700.00
Muebles : útiles	31.253.45
Gastos de organización	5.078.71
Pérdidas de ejercicio 1963|64	12.297.14
	519.074.28

Pasivo —

Caja de Asignaciones	13.914.03
Caja de Jubilaciones	62.756.95
C.H.A.M.S. '.C.	30.544.79
Cuentas a pagar	4.020.48
Dirección Gral. Impositiva	28.440.00
Amortizaciones	46.224.34
Capital autorizado	30.000.00
Capital integrado	120.000.00
Fondo de reservas	8.400.00
Fondo de reserva especial	2.259.46
Utilidad ejercicio 1964|66	114.309.15
Utilidad ejercicio 1966|67	58.205.08
	519.074.28

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de j. io de 1967

Ganancias —

	$
Abonos	283.146.50
Servicios	622.248.13
	905.394.63

Pérdidas —

Ar 'rtizaciones	39.155.09
Dirección Gral. Impositiva	31.337.00
Leyes sociales	55.485.89
Gastos de administración	139.119.22
Gastos de tallier	202.414.61
Mercaderías	182.194.51
Pagos adelantados	731.59
Sueldos y jornales	195.899.14
Utilidad del ejerccio	58.205.08
	905.394.63

Aún no fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de octubre de 1962.

N$ 136.80 — 11353 — 1 pub.

DALIA S.A.

(Inscripción N.o 210384350011)

Paysandú 949

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

		$
Caja		197.390
Inmueble		11:562.419
Gan. ncias y pérdidas (Pérdida del ejercicio	395.351	
Utilidades de ejercicios anteriores	348.040	47.310
		11:807.119

Pasivo —

Capital integrado	30.000
Acreedores varios	11:562.419
Cuentas a pagar	214.700
	11:807.119

Debe —

	$
Gastos generales	88.200
Impuestos municipales	282.150
Intereses y recargos	25.000
	395.350

Haber —

Saldo utilidades ejercicios anteriores	348.040
Saldo pérdida	47.310
	395.350

No fueron aprob^dos por la asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 16 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de setiembre de 1963.

N$ 216.00 — 11356 — 1 pub.

ESPOSITO S. A.

(Inscripción N.o 4.347)

Yaguarón 1260

Inventario de los bienes, derechos y obligaciones al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	68:788.980
Obligaciones a cobrar	282.250.176
Deudores varios Ctas. Ctes.	527.986.543
Existencia automóviles	189:670.464
Existencia taller	30:634.697
Existencia repuestos	139:613.638
Importaciones en trámite	229:277.012
Acciones	31.760.833
Gastos anticipados	40:212.574
Marcas y patentes	5.689
Terreno, Edif. y Construc.	30:025.961
Muebles. útiles e Instalac.	14:682.619
Maquinaria y equipo taller	11:644.731
Coches de servicio	6:191.824
Menos: depreciaciones	15:482.209
	1.587:263.532

Pasivo —

Instituciones de Previsión Social	21:192.118
Beneficios sociales a pagar	18:476.030
Impuestos a pagar	30:182.699
Obligaciones a pagar en moneda extranjera	206:741.024
Acreedores varios - Prov.	228:084.791
Dividendos a pagar	5:699.367
Anticipos de clientes	199:372.696
Obligaciones a pagar en moneda extranjera	105:188.407
Acreedores varios a largo plazo	93:884.208
Intereses a vencer según obligaciones a cobrar	61:066.697
Gastos pendientes de pago	66:644.248
Previsiones varias	55:509.207
Capital integrado	18:698.702
Reservas generales	210:952.728
Utilidad del ejercicio	265:570.610
	1.587:263.532

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos fijos, sueldos, jornales y cargas sociales	171:615.984
Gastos generales de producción y ventas	184:063.848
Intereses y comisiones	144:509.664
Amortizaciones activo fijo	1:932.338
	502:121.834
Utilidades del ejercicio	265:570.444
	767:692.444

Ganancias —

Venta automóviles, talleres, repuestos varios	3.170:158.364
Costo de ventas, automóviles, Taller, Rptos. y varios	2:506:983.835
	663:174.529
Intereses y extraordinarios recibidos	104:517.915
	767:692.444

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	265:570.610
Reserva estatutaria	82.375
Dividendo Acciones Prefer.	950.500
Dividendo Acciones Fundación Ordinarias	1:1e03.244
Previsión para retribución Directorio y porcentaje acciones liberadas	42:500.000
Fondo de reserva	220:934.491
	265:570.610

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 9 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 145, 146, 147 y 148 del libro Copiador de Inventarios N.o 3.986.

N$ 324.00 — 11359 — 1 pub.

LA LIMPIEZA SANITARIA S. A.

(Inscripción N.o 50.661)

Daniel Muñoz 2240

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Caja	99.064.31
Cuentas corrientes	139.807.65
Deudores varios	470.372.81
CHAMSEC	4.065.36
Acciones a emitir	30.000.00
Gastos de organización	5.078.71
Herramientas	28.564.21
Instalaciones	2.105.23
Material rodante	28.700.00
Muebles y útiles	35.568.45
Pérdidas ejercicio 1963|1964	12.297.14
	855.623.87

Pasivo —

Banco Italo Americano — Cuentas corrientes	32.852.79
Caja de Jubilaciones	171.556.09
Caja de Compensación	29.263.88
Cuentas a pagar	4.020.48
Dirección General Impositiva	100.693.00
	338.386.24
Amortizaciones	87.626.04
Capital integrado	120.000.00
Capital amortizado	30.000.00
Fondo de reserva	8.400.00
Fondo de reserva especial	2.259.46
Utilidad ejercicio 1964|1967	172.514.23
Utilidad ejercicio 1967|1968	96.437.90
	855.623.87

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
Servicios	925.305.93
Abonos	555.255.00
Servicios exentos	32.196.85
10 o|o impuestos ventas y servicios	69.643.24
	1:582.401.02

Pérdidas —

Amortizaciones	41.401.70
Gastos de administración	315.702.99
Gastos de taller	419.437.01
Mercaderías	134.062.68
Sueldos y jornales	340.305.46
Banco de Seguros	3.817.76
Impuestos y cargas fiscales	53.390.00
Intereses y descuentos	24.518.00
Leyes sociales	144.327.52
	1:485.963.12
Utilidad del ejercicio 1967-1968	96.437.90
	1:582.401.02

Aún no fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el día 25 de octubre de 1962.

N$ 151.20 — 11354 — 1 pub.

PLATIL S. A.

(Inscripción N.o 305.717)

Daniel Muñoz 2180

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja y títulos	994.580
Suscriptores de acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
Pérdidas	5.420
	5:000.000

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital suscrito	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	5:000.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	5.420

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado el día 13 de diciembre de 1973.

N$ 81.60 — 11373 — 1 pub.

INDUSTRIAS Y NEGOCIOS S. A.

(Inscripción N.o 104.249)

18 de Julio y Montevideo (PDU)

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	N$
Caja	96.07
Mercaderías	36.244.79
Muebles, Ut. e Inst.	2.034.63
Deudores varios	138.73
Vehículos	110.00
	38.624.24

Pasivo —

Acreedores varios	24.307.86
Capital	272.00
Reservas	202.01
Utilidades a dist.	13.842.37
	38.624.24

Estado de resultados al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

Mercaderías	90.786.60
Gtos. administración	28.822.15
Utilidades	4.763.30
	124.372.05

Ganancias —

Mercaderías	124.372.05

No se distribuyeron las utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 13 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados estan copiados a folios del del Libro de Actas certificado.

N$ 79.20 — 11341 — 1 pub.

BUDDA S. A.

(Inscripción N.o 113.134)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

Caja	95.515
Inversiones	5:448 892
Acciones a emitir	100 000
Accionistas	40.000
Pérdidas del ejercicio	259.226
	5:943.633

Pasivo —

Acreedores varios	1:697.300
Capital integrado	60.000
Capital suscrito	40.000
Capital autorizado	100.000
Fondo de reserva	3:502.789
Utilidades a distribuir	543.544
	5:943.633

Estado de resultados al 31 de mayo de 1975

Haber —

Alquileres	1:598.400
Bonificaciones	1.666
	1:600.066
Pérdida del ejercicio	259.226
	1:859.292

Debe —

Mantenimiento inversiones	1:417.545
Gastos generales	353.940
Impuestos	87.807
	1:859.292

Las pérdidas se cancelan con utilidades a distribuir.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de octubre de 1963 y anotado con el N.o 7722 al Fo. 59 del libro N.o 14.

N$ 100.80 — 11362 — 1 pub.

SUMER S. A.

(Inscripción N.o 163.830)

Treinta y Tres 592 (Canelones)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	9.769.41
Deudores varios	31.403.52
Documentos a cobrar	9.598.67
Mercaderías	65.126.40
Imp. valor agregado	1.587.99
Inmuebles	3.600.00
Muebles y útiles	152.56
Adelanto impuestos	183.16
	121.421.71

Pasivo —

Acreedores varios	68.680.12
Documentos a pagar	16.205.69
Caja de Jubilaciones	1.392.55
Caja de Asignaciones	260.93
Capital integrado	3.400.00
Fondo de reserva	13.733.71
Res. Mant. Cap. circulante	5.714.78
Utilidad del ejercicio	12.033.93
	121.421.71

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Sueldos	10.972.66
Leyes sociales	2.660.29
Imp. patrimonio	1.219.95
Imp. Renta Ind. y Com.	366.29
Seguros	591.86
Timbres	1.599.98
Gastos generales	6.460.80
Utilidad del ejercicio	12.033.93
	35.905.76

Ganancias —

Mercaderías	29.711.79
Bonificaciones fiscales	9.18
Intereses y descuentos	6.184.79
	35.905.76

Distribución de utilidades

	N$
Res. Mant. Cap. circulante	6.512.64
Fondo de reserva	5.521.29

Aprobados por asamblea del 15 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 11 del libro Copiador de Cartas.

N$ 112.80 — 11374 — 1 pub.

LOS ABRUZZOS S. A.

(Inscripción N.o 152.499)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja	1:291.043
Inmuebles	6:039.999
Gastos de constitución	1
Muebles y útiles	15.600
Pérdidas acumuladas	1:135.917
	8:482.560

Pasivo —

Acreedores varios	1:221.000
Res. por revaluación	5:314.897
Capital integrado	500.000
Utilidad del ejercicio	1:446.663
	8:482.560

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Haber —

Alquileres	5:350.000
Bonificaciones	11.377
	5:361.377

Debe —

Gastos comunes	2:741.041
Impuestos	772.196
Gastos generales	401.477
	3:914.714
Utilidad del ejercicio	1:446.663
	5:361.377

Las utilidades cancelan pérdidas acumuladas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fos. 20 del libro Copiador de Cartas, certificado el 18 de marzo de 1964 y anotado con el N.o 1.544 al F.o 167 del libro 14.

N$ 96.00 — 11363 — 1 pub.

URUCUEROS S. A.

(Inscripción N.o 21032702016)

Barros Arana 5475

Estado de situación al 31 de julio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	56.062.65
Deudores varios	65.157.74
Depos. en Gtía.	2.497.34
Imp. Val. Agregado	6.496.45
Materias primas	185.744.00
Mater. y pinturas	66.700.04
Maquin. e Instalac.	202.722.92
Mueb., Ut. y Herram.	13.090.81
Vehículos	15.000.00
Inmuebles y Saneam.	110.977.67
Gtos. Constituc.	3.319.10
	727.768.72

Pasivo —

Bancos Ctas. Ctes.	1.313.57
Acreedores varios	426.879.50
Oblig. Fisc. y sociales	26.433.78
Convenios T. S. A.	140.977.54
	595.604.39
Capital integrado	50.000.00
Utilidad ejercicio	82.164.33
	727.768.72

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de agosto de 1974 al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

Sueldos y jornales	149.847.30
Aportes sociales	42.756.71
Seguros	6.420.19
Impuestos	20.577.79
Gtos. Admin. y Vtas.	234.535.38
Utilidad	82.164.33
	536.301.70

Ganancias —

Utilidad comercial	529.857.10
Descuentos	1.118.67
Bonificac. legales	5.325.93
	536.301.70

Destino de utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 2 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 189.60 — 11375 — 1 pub.

DISTRAL S.A.

(Inscripción N.o 30.292)

Vicente Basagoiti 3892

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO —

Disponible:			
Caja y Bancos		N$	2.966.40
Exigible:			
Cuenta corriente		"	153.603.68
Fijo:			
Edificios	N$ 1.779.79		
Menos: amortizaciones	" 70.15	"	1.709.64
Accionistas		"	1.100.00
Acciones a emitir		"	4.900.00
		N$	164.279.72
De orden:			
Acciones en garantía		"	75.00
		N$	164.354.72

PASIVO —

Acreedores Fiscales		N$	18.569.51
Cuentas transitorias		"	69.404.78
Capital autorizado	N$ 4.900.00		
Capital suscrito	" 1.100.00		
Capital integrado	" 4.000.00	"	10.000.00
Reservas varias		"	32.435.34
Ganancias y pérdidas:			
Ganancia del ejercicio del 1|1|975 a 31|12|975		"	33.870.09
		N$	164.279.72
De orden:			
Depositantes de acciones		"	75.00
		N$	164.354.72

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

GANANCIAS —

Ingresos por explotación y varios		N$ 348.697.95

PERDIDAS —

Impuestos	N$ 13.221.18	
Timbres y sellados	" 1.594.76	
Sueldos y jornales	" 124.508.44	
Leyes sociales	" 79.725.62	
Alquileres	" 6.201.57	
Gastos generales	" 52.027.55	
Seguros a vencer	" 7.118.74	
Participaciones graciables	" 10.430.00	
Gastos mantenimiento edificio	" 20.000.00	" 314.827.86
Utilidad		N$ 33.870.09

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador de Inventario N.o 19, folio 147 al 149.

N$ 460,80 — 10878 — 1|púb.

RIBEREÑA S. A.

(Inscripción RUC 210155570018)

Chaná 2371

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Caja y Bancos	9.291.10	Acreedores, cuentas, impuestos y provisiones a pagar	199.038.73
Cuentas a cobrar	44.604.38	Provisiones	8.091.17
Productos	14.086.09	Capital y patrimonial	161.144.53
Depósito por envases	33.179.58		
Materiales varios	6.360.77		
Pagos anticipados	18.783.15		
Depósitos en garantía	10.048.95		
Inversiones	15.85		
Inmuebles, equipo de ventas, muebles y útiles, vehículos, kioscos	231.904.59		
	368.274.46		368.274.43

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

	N$	N$
Utilidad bruta por ventas y trabajos varios		494.183.11
Impuestos y leyes sociales	190.324.71	
Gastos generales de administración y ventas	230.810.52	
Amortizaciones	16.359.17	437.494.40
Ganancia de operación		56.688.71
Otros ingresos (bonificaciones s/impuestos y compras, venta concesiones, intereses, entradas varias, ganancia venta activo fijo)		53.659.71
		110.348.42
Otros egresos (deducciones varias, salidas varias, concesiones)		103.167.16
Ganancia del ejercicio		7.181.26

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Saldo del ejercicio anterior	105.15
Ganancia del ejercicio	7.181.26
	7.286.41
Reserva Mantenimiento del Capital Circulante	2.006.22
Saldo que pasa a cuenta nueva	5.280.19

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 101 y 102 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1957 y anotado con el N.o 2635 a fojas 14 del Libro 7.

N$ 345.60. — 10787. — 1 pub.

LA INDUSTRIAL GRAFICA URUGUAYA S. A.

Cerrito 738 - 740

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

Inmuebles	N$ 213.230.00	
Máquinas e instalaciones	" 349.574.00	
Equipo de imprenta	" 2.883.10	
Material rodante	" 24.130.00	
Muebles y útiles	" 1.572.14	
	N$ 591.389.24	
Menos: Fondo reserva amortización	" 336.983.11	N$ 254.406.13
Caja y Bancos		" 38.941.87
Varios deudores		" 116.716.53
Materiales y obras		" 42.969.14
Cuentas de orden		" 45.20
Valores		" 15.00
		N$ 452.593.87

PASIVO—

Capital	N$	3.000.00
Reservas	"	128.310.14
Contribuciones tasa e impuestos	"	7.873.23
Cuenta corriente accionistas	"	65.708.50
Varios acreedores	"	190.909.14
Dividendos	"	45.000.00
Cuentas de orden	"	15.00
Utilidad del ejercicio	"	11.777.86
	N$	452.593.87

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS—

Gastos generales de administración	N$	61.372.29
Gastos generales de taller	"	166.289.21
Gravámenes fiscales	"	66.947.46
Fondo Nacional de Vivienda	"	2.187.73
Materiales	"	260.658.97
Amortizaciones	"	23.237.46
	N$	580.693.12
Utilidad del ejercicio	"	11.777.86
	N$	592.470.98

GANANCIAS—

Producción y ventas	N$	592.470.98
	N$	592.470.98

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del ejercicio	N$	11.777.86
Fondo Reserva, Dividendos futuros	"	438.68
	N$	12.216.54
Fondo Reserva Estatutaria, 5 o|o sobre N$ 11.777.86	N$	588.89
Fondo Reserva artículo 31, ley 13.586	"	2.847.79
Fondo Reserva Dividendos Futuros	"	8.779.96
	N$	12.216.54

Montevideo, mayo de 1976.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria deAccionistas el 10 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 100, 101 y 102 del libro Copiador, certificado el 30 de marzo de 1957.

N$ 496.80. — 10636. — 1 pub.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del Decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).